

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

PLAN DE GOBIERNO DIGITAL
ELECTRO ORIENTE S.A. 2020-2022

(PGD ELOR 2020-2022)

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		CÓDIGO PL-013 VERSIÓN 01 FECHA 12/08/2020	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN

SIGLAS

COBIT	: Control de Objetivos para Tecnologías de Información y Relacionadas.
DMZ	: Zona Desmilitarizada.
ELOR	: Electro Oriente S.A.
ERP	: Enterprise Resource Planning.
FONAFE	: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.
IP	: Protocolo de Internet (Internet Protocol).
IPV6	: Protocolo de Internet (Internet Protocol Version 6).
ISO	: Organización Internacional de Estandarización.
ITIL	: Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información
JTI	: Jefatura de Tecnología de Información.
LAN	: Red de Área Local (Local Area Network).
MBS	: Megabits por segundo.
NTP/IEC	: Norma Técnica Peruana / Comisión Electrotécnica Internacional.
PCM	: Presidencia del Consejo de Ministros.
PGD	: Plan de Gobierno Digital.
PIDE	: Plataforma de Interoperabilidad del Estado.
POI	: Plan Operativo Institucional.
RTM	: Requerimientos Técnicos Mínimos.
SAP	: Sistemas, Aplicaciones y Productos
SCI	: Sistema de Control Interno.
SEGDI	: Secretaría de Gobierno Digital.
SIED	: Sistema de Intercambio de Documentos.
SOLPED	: Solicitud de Pedido.
SPAM	: Súper Publicidad Alterna.
VPN	: Red Privada Virtual (Virtual Private Network).
SCADA	: Supervisión, Control y Adquisición de Datos.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN

II. BASE LEGAL

III. ENFOQUE ESTRATÉGICO ELOR

3.1 Visión ELOR

3.2 Misión ELOR

3.2.1 Objetivos Estratégicos Institucionales ELOR

3.2.2 Acciones Estratégicas Institucionales ELOR Alineadas a los Objetivos Estratégicos Institucionales ELOR

3.3 Visión Tecnológica ELOR

3.4 Enfoque Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)

3.4.1 Visión TIC

3.4.2 Misión TIC

3.4.2.1 Objetivos Específicos TIC ELOR

3.4.2.2 Estrategias Específicas TIC ELOR Alineadas a los Objetivos Específicos TIC ELOR

IV. SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO DE TECNOLOGÍAS DIGITALES ELOR, DE LA ORGANIZACIÓN Y RECURSOS PARA LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES ELOR Y SITUACION ESPERADA

4.1. Situación Actual de la Estructura Organizacional del Gobierno de Tecnologías Digitales ELOR

4.2. Situación Actual de la Organización y Recursos para la Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones ELOR

4.2.1. Gestión de Desarrollo, Soporte y Mantenimiento de Sistemas de Información

a. Sistemas de Información que Soportan los Procesos Empresariales

b. Servicios Digitales para Grupos de Interés y Ciudadanos

4.2.2. Gestión de Infraestructura de Tecnologías de Información y Comunicaciones

a. Infraestructura Tecnológica

b. Software Base

c. Servicio de Conectividad

4.2.3. Gestión Transversal de Tecnologías de Información y Comunicaciones

4.2.4. Seguridad de Información

4.2.5. Cumplimiento de la Regulación Digital

4.3. Situación Esperada

V. OBJETIVOS DEL GOBIERNO DIGITAL ELOR

5.1. Matriz de Vinculación de Objetivos del Gobierno Digital ELOR con Objetivos Estratégicos Institucionales ELOR

5.2. Matriz de Vinculación de Objetivos del Gobierno Digital ELOR con Objetivos Específicos TIC ELOR

5.3. Matriz de Vinculación de Objetivos del Gobierno Digital ELOR con Acciones Estratégicas Institucionales ELOR

5.4. Matriz de Vinculación de Objetivos del Gobierno Digital ELOR con Desafíos del Gobierno Digital ELOR

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		CÓDIGO PL-013 VERSIÓN 01 FECHA 12/08/2020	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN

5.5. Matriz de Objetivos del Gobierno Digital ELOR con Indicadores y Metas del Gobierno Digital ELOR

VI. PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES ELOR

- 6.1 Listado de Proyectos TIC ELOR
- 6.2 Recursos Necesarios para la Ejecución de los Proyectos TIC ELOR
- 6.3 Matriz de Vinculación de los Proyectos TIC ELOR con los Objetivos Estratégicos Institucionales ELOR.
- 6.4 Matriz de Vinculación de los Proyectos TIC ELOR con los Objetivos Específicos TIC ELOR
- 6.5 Matriz de Vinculación de los Proyectos TIC ELOR con los Objetivos de Gobierno Digital ELOR

VII. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES ELOR

VIII. ANEXOS

- Anexo A** : Personal TIC ELOR
- Anexo B** : Inventario de Sistemas de Información que Soportan los Procesos Empresariales ELOR
- Anexo C** : Cartera de Servicios Digitales ELOR
- Anexo D** : Inventario de Infraestructura Tecnológica ELOR
- Anexo E** : Inventario de Software Base ELOR
- Anexo F** : Fichas de Indicadores del Gobierno Digital ELOR (IGD)
- Anexo G** : Portafolio de Proyectos TIC ELOR 2020-2022
- Anexo H** : Fichas de Proyectos TIC ELOR
- Anexo I** : Portafolio de Proyectos TIC ELOR por Prioridad y Tipo de Proyecto
- Anexo J** : Recursos necesarios para la Ejecución de los Proyectos TIC ELOR 2020-2022
- Anexo K** : Vinculación entre el Portafolio de Proyectos TIC ELOR, los Objetivos Estratégicos Institucionales ELOR (OEI) y Áreas Beneficiarias
- Anexo L** : Vinculación de los Proyectos TIC ELOR con los Objetivos Específicos TIC ELOR (OETIC)
- Anexo M** : Vinculación de los Proyectos TIC ELOR con los Objetivos del Gobierno Digital ELOR (OGD)

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

I. INTRODUCCIÓN

El Plan de Gobierno Digital (PGD) de Electro Oriente S.A. (ELOR), es un instrumento de gestión cuyo objetivo es alcanzar su visión tecnológica a través de la innovación, automatización y transformación digital de sus procesos: Estratégicos, Operativos y de Soporte, mediante el uso efectivo de las tecnologías de información y comunicaciones, para los años 2020 al 2022.

Asimismo, el Plan de Gobierno Digital de ELOR ha definido su estrategia y ha establecido una hoja de ruta para lograr los Objetivos del Gobierno Digital, los cuales están enfocados en la digitalización del servicio de cara a los grupos de interés y ciudadanos, alineados a los objetivos de FONAFE y del Sector Minero Energético, mediante la implementación del portafolio de Proyectos TIC ELOR.

II. BASE LEGAL

Simplificación Administrativa

- **Decreto Legislativo N° 1246**, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- **Decreto Legislativo N° 1310**, referente a simplificación administrativa.

Datos Abiertos y Datos Espaciales

- **Decreto Supremo N° 016-2017-PCM**, que aprueba la “Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú 2017-2021”.
- **Decreto Supremo N° 069-2011-PCM**, que norma la creación del “Portal de Información de Datos Geo Espaciales del Perú” (GEOIDEP).

Gobierno Digital

- **Decreto Legislativo N° 1412**, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- **Decreto de Urgencia N° 006-2020**, que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.
- **Decreto de Urgencia N° 007-2020**, que aprueba el Marco de Confianza Digital y establece medidas para su fortalecimiento.
- **Decreto Supremo N° 081-2013-PCM**, que aprueba la Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013 - 2017.
- **Decreto Supremo N° 081-2017-PCM**, que aprueba la formulación de un Plan de Transición al Protocolo IPV6 en las entidades de Administración Pública.
- **Decreto Supremo N° 033-2018-PCM**, que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital.
- **Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM**, que dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública.
- **Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM**, publicada el 19 de marzo de 2019, que modifica los artículos 1 y 2 de la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, disponiendo modifica los integrantes del Comité de Gobierno Digital.
- **Resolución N° 005-2018-PCM/SEGDI**, que aprueba los lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital.
- **Resolución N° 001-2017-PCM/SEGDI**, mediante la cual se aprueba el Modelo de Gestión Documental en el marco del Decreto Ley 1310.

Interoperabilidad

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

- **Decreto Supremo N° 083-2011 -PCM**, crea la Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano-PIDE.
- **Decreto Supremo N° 051-2017-PCM**, que amplía la información para la implementación progresiva de la interoperabilidad en beneficio del ciudadano.
- **Decreto Supremo N° 067-2017-PCM**, que establece los plazos aplicables a las entidades de la Administración Pública para la implementación de la interoperabilidad en el marco del Decreto Legislativo N° 1246 y dicta otras disposiciones
- **Decreto Supremo N° 121-2017-PCM**, que amplía la información para la implementación progresiva de la interoperabilidad en beneficio del ciudadano, en el marco del Decreto Legislativo N° 1246.
- **Decreto Supremo N° 016-2020-PCM**, que amplía los servicios de información en el marco del Decreto Legislativo N° 1246, del Decreto Legislativo N° 1427 y del Plan Nacional de Competitividad y Productividad.

Software Legal en Entidades Públicas

- **Ley N° 28612**, Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la administración pública, y su Reglamento.
- **Decreto Supremo N° 013-2003-PCM**, Medidas para garantizar la legalidad de la adquisición de software en entidades y dependencias del sector público.
- **Resolución Ministerial N° 073-2004-PCM**, Guía para la Administración Eficiente del Software Legal en la Administración Pública.
- **Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM**, Guía Técnica sobre Evaluación de Software para la Administración Pública.

Firmas y Certificados Digitales

- **Ley N° 27310**, Ley que modifica el reglamento de la Ley N° 27269. Marco Normativo actualizado sobre firmas digitales.
- **Ley N° 27269**, Ley de Firmas y Certificados Digitales y su Reglamento.
- **Ley N° 27291**, Ley que permite el uso de medios electrónicos para la manifestación de voluntad y la utilización de la firma electrónica.
- **Decreto Supremo N° 070-2011-PCM**, que modifica el reglamento de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales.

Seguridad de la Información

- **Ley N° 29733**, Ley de Protección de Datos Personales y su reglamento.
- **Ley N° 27309**, Ley que incorpora los delitos informáticos al código penal.
- **Ley N° 28493**, Ley que regula el uso del correo electrónico comercial no solicitado (SPAM) y su reglamento.
- **Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM**, que aprueba el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana "ISO NTP/IEC 27001:2018 Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos 2a. Edición", en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática.
- **Boletín de Gobernanzas Corporativo N° 4-OGR**, "Gestión de Seguridad de la Información", difundido mediante Oficio SIED N° 032-2018/OGR/FONAFE, con fecha 18 de mayo de 2018.

Mejores Prácticas en Tecnologías de la Información

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

- **Decreto Supremo N° 003-2013-JUS**, que aprueba el Reglamento de la Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales.
- **Resolución N° 001-2018-PCM/SEGDI**, mediante la cual se definen los lineamientos para el Uso de Servicios en la Nube para entidades de la Administración Pública del Estado Peruano.

Desarrollo de Software

- **Resolución Ministerial N° 041-2017-PCM**, que aprueba uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana “NTP-ISO/IEC 12207:2016-Ingeniería de Software y Sistemas. Procesos del ciclo de vida del software. 3a Edición”, en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática.

FONAFE

- **Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado**, aprobado por Ley N° 27170 y sus modificaciones.
- **Reglamento de la Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado**, aprobado mediante Decreto Supremo N° 072-2000-EF.
- **Libro Blanco**: Lineamiento para la Gestión de Directorios y Directores de las empresas bajo el ámbito de FONAFE, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 088-2019/DE-FONAFE de fecha 26.9.2018.
- **Directiva Corporativa de Gestión Empresarial**, aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2018/011-FONAFE de fecha 5.12.2018
- **Código de Buen Gobierno Corporativo** para las empresas bajo el ámbito de FONAFE, aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2013/003-FONAFE de fecha 8.3.2013

ELOR

- **Plan Estratégico Institucional 2017-2021**, aprobado con Acuerdo de Directorio 002-2018/001-FONAFE, del 02.02.2018.
- **Reglamento de Organización y Funciones (ROF)**, aprobado mediante Certificación de Acuerdo N° 051-2013, Acta de Sesión Ordinaria de Directorio de ELOR N°016-2013 del 28.08.2013.

III. ENFOQUE ESTRATÉGICO ELOR

El PGD de ELOR 2020-2022, se encuentra alineado al Plan Estratégico Institucional ELOR 2017-2021, el cual a su vez se ha alineado a los planes de FONAFE y del Sector Minero Energético, ambos con un horizonte del 2017 al 2021; con ello se asegura su articulación a la visión, misión y objetivos estratégicos.

3.1 Visión ELOR

Electro Oriente empresa del Estado moderna y reconocida por brindar un servicio de calidad responsablemente en las regiones de Amazonas, Cajamarca, Loreto y San Martín.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2017-2021

La Visión Sectorial Minero Energético y de FONAFE, se presentan a continuación:

Visión del Ministerio de Energía y Minas:

Sector Minero-Energético reconocido por ser altamente competitivo a nivel Internacional, que promueve el desarrollo eficiente y sostenible de la explotación de los recursos minero

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

energéticos para satisfacer las necesidades de la población, preservando el medio ambiente, respetando la cultura de los pueblos y contribuyendo a la reducción de la pobreza y al desarrollo integral del país, mediante la participación conjunta del Estado, la comunidad y el Sector Privado.

Fuente: *Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM 2016-2021) del Sector Energía y Minas*

Visión del FONAFE:

Empresas del Estado modernas y reconocidas por brindar bienes y servicios de calidad responsablemente.

Fuente: *Plan Estratégico Institucional 2017-2021*

3.2 Misión ELOR

Somos Electro Oriente empresa del Estado que brinda servicio de calidad y genera valor económico, social y ambiental para el desarrollo de las regiones de Amazonas, Cajamarca, Loreto y San Martín.

3.2.1 Objetivos Estratégicos Institucionales ELOR

ELOR cuenta con ocho (8) objetivos estratégicos en su Plan Estratégico Institucional 2017-2021, los cuales se listan a continuación:

- OEI 1.** Incrementar la creación de valor económico.
- OEI 2.** Incrementar el valor social y ambiental.
- OEI 3.** Mejorar la calidad del servicio.
- OEI 4.** Mejorar la eficiencia operativa.
- OEI 5.** Mejorar la gestión de portafolio de proyectos.
- OEI 6.** Fortalecer el gobierno corporativo.
- OEI 7.** Fortalecer la gestión de responsabilidad social empresarial.
- OEI 8.** Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional en la empresa.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

3.2.2 Acciones Estratégicas Institucionales ELOR Alineadas a los Objetivos Estratégicos Institucionales ELOR

En el siguiente cuadro, se presenta su vinculación:

Objetivos Estratégicos ELOR (OEI)	Acciones Estratégicas Institucionales ELOR (AEI)
OEI 3. Mejorar la calidad del servicio.	AEI 3.1. Promover la implementación de mejoras de la calidad técnica y comercial de los servicios.
	AEI 3.2. Implementar sistemas de gestión de la calidad.
	AEI 3.3. Promover la implementación de mejoras de servicios y de los procesos de atención al cliente, basados en los resultados de la medición de la satisfacción del cliente.
	AEI 3.4. Difundir los resultados de las buenas prácticas de gestión de la calidad de la empresa, con la finalidad de lograr reconocimiento de nuestros clientes y de la comunidad.
OEI 4. Mejorar la eficiencia operativa.	AEI 4.1. Fortalecer la gestión de la cadena de suministro en la empresa.
	AEI 4.2. Establecer un programa de mejora y estandarización de los procesos de la empresa.
	AEI 4.3. Implementar estrategia para mejorar la madurez de las TIC de la empresa.
	AEI 4.4. Realizar estudios para la implementación de la gestión de activos, según el ISO 55001 – 2014.
	AEI 4.5. Desarrollar iniciativas o proyectos para incrementar la creación de valor económico y social a nivel de los portafolios de la empresa.
OEI 5. Mejorar la gestión de portafolio de proyectos.	AEI 5.1. Implementar mejoras en el planeamiento de los proyectos a través de la gestión de los portafolios de proyectos de la empresa.
	AEI 5.2. Optimizar los tiempos de evaluación para lograr la viabilidad de los Proyectos.
OEI 6. Fortalecer el gobierno corporativo.	AEI 6.1. Fortalecer la gestión del directorio de la empresa.
	AEI 6.2. Fortalecer la gestión integral de riesgos de la empresa.
	AEI 6.3. Fortalecer el sistema de control interno en la empresa.
OEI 7. Fortalecer la gestión de responsabilidad social empresarial.	AEI 7.1. Alinear el plan de responsabilidad social de la empresa a los lineamientos y políticas de responsabilidad social corporativa.
	AEI 7.2. Implementar la elaboración de reportes de sostenibilidad.
	AEI 7.3. Fomentar la mejora en la gestión de temas sociales - ambientales a través del aprovechamiento de sinergias.
	AEI 7.4. Gestión amigable con el medio ambiente.
	AEI 7.5. Fortalecer la comunicación externa con los principales grupos de interés para dar a conocer el resultado del plan de responsabilidad social empresarial.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

OE18. Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional en la empresa.	AEI 8.1. Elaborar un diagnóstico y la estrategia de gestión de los recursos humanos en la empresa.
	AEI 8.2. Realizar la reestructuración organizacional basada en procesos y el desarrollo de instrumentos de gestión con un enfoque en competencias.
	AEI 8.3. Desarrollar el proyecto de fortalecimiento de capacidades y mejora del desempeño del personal de la empresa.
	AEI 8.4. Promover un plan de sucesión en la empresa.
	AEI 8.5. Promover la mejora del clima laboral en la empresa.
	AEI 8.6. Fortalecer la comunicación interna, impulsando la cultura empresarial.

Los Objetivos Estratégicos Institucionales ELOR OE11 y OEI 2 son objetivos de resultado final, es decir, no se alcanzan mediante la aplicación de acciones estratégicas propias, sino que se logran en base a la implementación de los planes de acción de los otros objetivos estratégicos de la empresa.

3.3 Visión Tecnológica ELOR

La Visión Tecnológica ELOR se enfoca en la innovación, automatización y transformación digital de sus procesos: Estratégicos, Operativos y de Soporte, utilizando de manera efectiva las tecnologías de información y comunicaciones, en beneficio de sus grupos de interés y ciudadanos.

Este proceso de digitalización integral plantea la “Visión Tecnológica de ELOR”, que considera la integración e interrelación con la Plataforma de Interoperabilidad del Estado, seguridad de la información, servicios digitales, modelo de gestión documental, automatización de procesos, infraestructura tecnológica y conectividad.

Teniendo en consideración lo descrito líneas arriba, la Visión Tecnológica de ELOR, se declara a continuación:

Ser reconocido como empresa líder del holding de FONAFE, que aprovecha de manera efectiva las TIC en sus procesos para su transformación digital, en beneficio de sus grupos de interés y ciudadanos.

3.4 Enfoque Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones

3.4.1 Visión TIC

Ser reconocido por ser agente de cambio e innovación, que aprovecha de manera efectiva las TIC que permitan a la organización alcanzar sus objetivos empresariales.

3.4.2 Misión TIC

Planear, desarrollar, implantar y mantener servicios de tecnologías de información y comunicaciones innovadores, que contribuyan al logro de la efectividad de los procesos para incrementar valor en la empresa.

3.4.2.1 Objetivos Específicos TIC ELOR

TIC cuenta con siete (7) objetivos específicos, que se listan a continuación:

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		CÓDIGO PL-013 VERSIÓN 01 FECHA 12/08/2020	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN

- OETIC 1.** Fortalecer el desempeño del personal TIC.
- OETIC 2.** Mejorar los procesos empresariales mediante la automatización para fortalecer y transformar la infraestructura y servicios de atención TIC de cara a los grupos de interés y ciudadanos.
- OETIC 3.** Alinear la gestión de servicios TIC a estándares, buenas prácticas y normatividad vigente.
- OETIC 4.** Fomentar actividades de gestión del cambio a nivel TIC.
- OETIC 5.** Brindar información oportuna y confiable a la alta dirección para toma de decisiones.
- OETIC 6.** Promover la capacitación y auto capacitación del personal de la empresa en temas relacionados a las TIC.
- OETIC 7.** Asegurar y garantizar la disponibilidad y seguridad de los servicios y sistemas de información empresarial.

3.4.2.2 Estrategias Específicas TIC ELOR Alineadas a los Objetivos Específicos TIC ELOR

A continuación, se muestra su vinculación:

Objetivos Específicos TIC ELOR (OETIC)	Estrategias Específicas TIC ELOR (EETIC)
OETIC 1. Fortalecer el desempeño del personal TIC.	EETIC 1. Capacitar al personal TIC focalizando el cumplimiento del perfil.
OETIC 2. Mejorar los procesos empresariales mediante la automatización para fortalecer y transformar la infraestructura y servicios de atención TIC de cara a los grupos de interés y ciudadanos.	EETIC 2. Diseñar, desarrollar e implementar sistemas de información e infraestructura TIC en los diversos procesos de la empresa: estratégico, operativo y soporte en beneficio de los grupos de interés y ciudadanos.
OETIC 3. Alinear la gestión de servicios TIC a estándares, buenas prácticas y normatividad vigente.	EETIC 3. Ejecutar el Plan de Gobierno Digital ELOR 2020-2022.
	EETIC 4. Implementar estándares internacionales (ISO 27001, 12207) y buenas prácticas de gestión TI (ITIL, COBIT).
OETIC 4. Fomentar actividades de gestión del cambio a nivel TIC.	EETIC 5. Elaborar y ejecutar acciones de sensibilización TIC para socializar y concientizar a los grupos de interés y ciudadanos sobre la importancia de los proyectos a implementar.
	EETIC 6. Asegurar la consistencia de datos de los sistemas de información empresarial.
OETIC 5. Brindar información oportuna y confiable a la alta dirección para toma de decisiones.	EETIC 7. Implementar controles para el registro de datos en los sistemas de información.
	EETIC 8. Implementar soluciones de Inteligencia de Negocios para toma de decisiones.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

OETIC 6. Promover la capacitación y auto capacitación del personal de la empresa en temas relacionados a las TIC.	EETIC 9. Implementar un aula digital de la empresa.
	EETIC 10. Difundir boletines informativos, guías rápidas, protocolos y tips para resolución de incidentes informáticos comunes en hardware y software a través de los diversos medios de comunicación internos de la empresa (correo, SIG, otros).
	EETIC 11. Implementar un Programa de Capacitaciones al personal en temas relacionados a TIC.
OETIC 7. Asegurar y garantizar la disponibilidad y seguridad de los servicios y sistemas de información empresarial.	EETIC 12. Dimensionar y gestionar los requerimientos ELOR de servicios tercerizados hacia FONAFE: Implementación de modelos estandarizados de gestión: MEGO, MEGU, otros; arrendamiento de hardware (equipos de cómputo e impresoras) e infraestructura (centro de datos corporativo).

IV. SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO DE TECNOLOGÍAS DIGITALES ELOR, DE LA ORGANIZACIÓN Y RECURSOS PARA LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES ELOR Y SITUACION ESPERADA

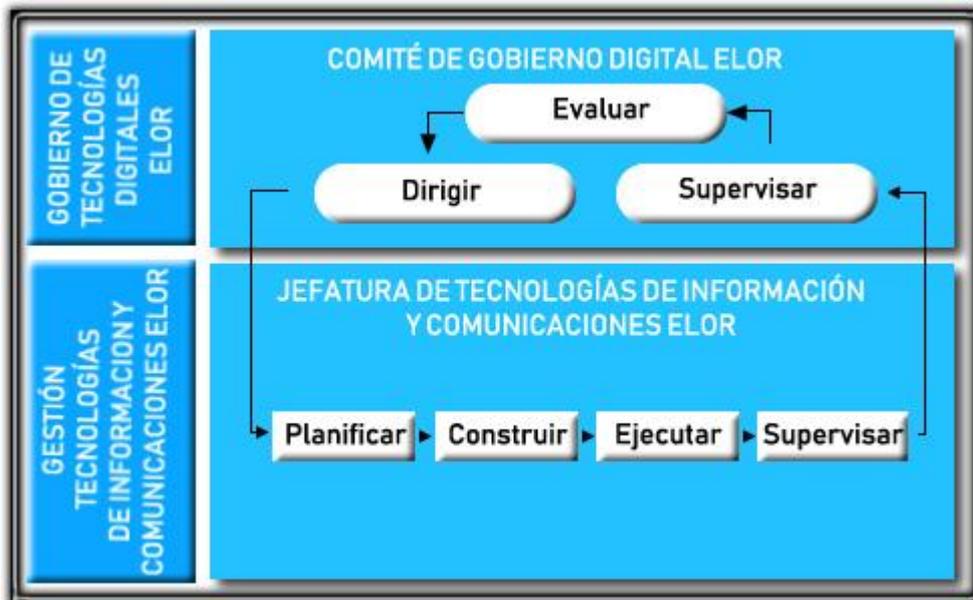
El análisis de la situación actual del Gobierno de Tecnologías Digitales en ELOR, tomará en cuenta la Guía Metodológica para la Evaluación Técnica Informática de COBIT, que establece una unión entre Gobierno y Gestión:

Gestionar el Gobierno de Tecnologías Digitales ELOR, a través del Comité de Gobierno Digital, cuya función consiste en: Evaluar, dirigir y supervisar el proceso de transformación digital y gobierno digital.

Gestionar las Tecnologías de Información y Comunicaciones ELOR, a través de la Jefatura del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicaciones, cuya función consiste en: Planificar, construir, ejecutar y supervisar, los aspectos relacionados con infraestructura tecnológica y software base, conectividad, sistemas de información que soportan los procesos empresariales, seguridad de información, servicios digitales para grupos de interés y ciudadanos; así como, la implementación de estándares internacionales y buenas prácticas.

La relación entre las actividades de *Gobierno de Tecnologías Digitales ELOR* y la *Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones ELOR*, se presenta en el siguiente gráfico:

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			



En consecuencia, el Comité de Gobierno Digital ELOR, deberá ejecutar una labor coordinada con la Jefatura del Departamento TIC ELOR.

ELOR se encuentra implementando soluciones de uso intensivo de internet y de tecnologías de información y comunicaciones, orientados a la innovación, automatización y transformación digital de sus procesos: Estratégico, Operativo y de Soporte, los cuales se encuentran dentro del alcance de su Sistema Integrado de Gestión.

A continuación, se presenta la situación actual de ELOR, a través de los siguientes componentes:

4.1 Situación Actual de la Estructura Organizacional del Gobierno de Tecnologías Digitales ELOR

En cumplimiento del Artículo 9º del Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, que dispone la creación del rol del Líder de Gobierno Digital en las entidades de la administración pública; precisando que Líder de Gobierno Digital es la persona responsable de coordinar las políticas, objetivos, planes y acciones para desplegar la transformación digital y el desarrollo del Gobierno Digital en la Entidad; y de la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, que dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la administración pública, ELOR, mediante Resolución de Gerencia General N° G-75-2019 del 02 de abril del 2019, dispone la conformación de su *Comité de Gobierno Digital* el cual está integrado por:

1. Gerente General: Presidente, Titular.
2. Gerente de Administración y Finanzas: Presidente, Suplente.
3. Gerente de Planeamiento, Gestión y Regulación: Líder, Titular.
4. Jefe Dpto. de Tecnologías de Información y Comunicaciones: Coordinador, Titular.
5. Jefe Dpto. de Recursos Humanos: Operativo, Titular.
6. Jefe Dpto. de Atención al Cliente: Operativo, Titular.
7. Supervisor de Tecnologías de Información y Comunicaciones: Oficial de Seguridad de la Información, Titular.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

8. Supervisor del Sistema de Gestión ERP: Oficial de Seguridad de la Información, Suplente.
9. Jefe Oficina de Asesoría Legal: Operativo, Titular.
10. Jefe Dpto. de Planeamiento y Regulación: Operativo, Titular.
11. Jefe Dpto. de Logística: Operativo, Titular.

Dicha resolución, establece también las funciones del Comité de Gobierno Digital de ELOR, conforme se describe:

- Formular el Plan de Gobierno Digital de la entidad.
- Liderar y dirigir el proceso de transformación digital de la entidad.
- Evaluar que el uso actual y futuro de las tecnologías digitales sea acorde con los cambios tecnológicos, regulatorios, necesidades de la entidad, objetivos institucionales, entre otros con miras a implementar el Gobierno Digital.
- Gestionar la asignación de personal y recursos necesarios para la implementación del Plan de Gobierno Digital en sus Planes Operativos Institucionales, Plan Anual de Contrataciones y otros.
- Promover y gestionar la implementación de estándares y buenas prácticas en gestión y gobierno de tecnologías digitales en la entidad.
- Elaborar informes anuales que midan el progreso de la implementación del Plan de Gobierno Digital.
- Vigilar el cumplimiento de la normatividad relacionada con la implementación del gobierno digital en las entidades públicas.
- Promover el intercambio de datos de información, así como la colaboración en el desarrollo de proyectos de digitalización entre entidades.
- Otras funciones que se le asigne en el ámbito de su competencia y aquellas concordantes con la materia.

A la fecha de elaboración del presente plan, dicho Comité ya se encuentra debidamente instalado y sesionando, en ejercicio de las funciones señaladas.

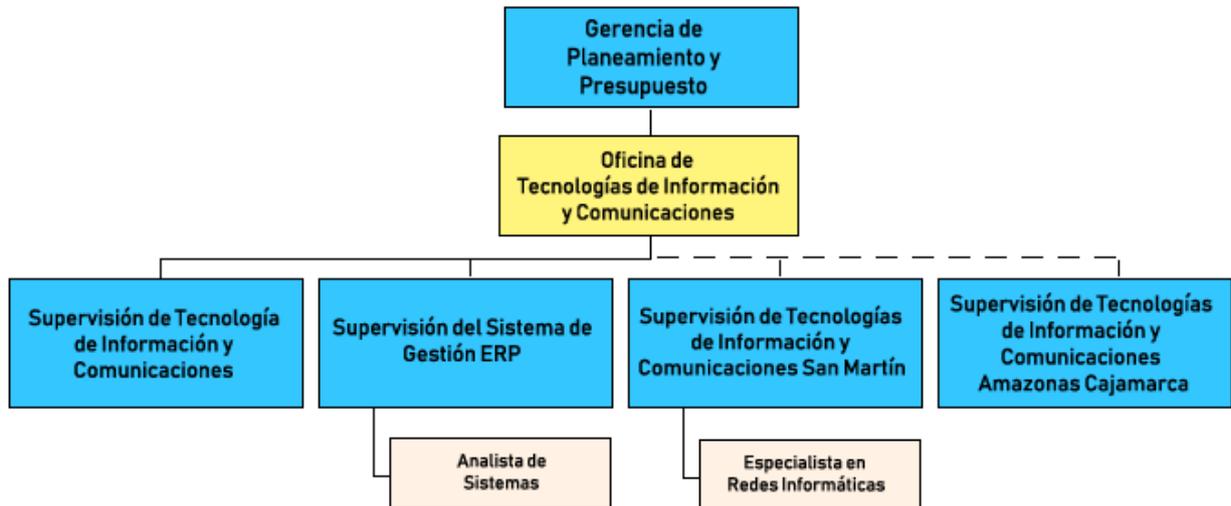
4.2 Situación Actual de la Organización y Recursos para la Gestión de las Tecnologías de Información y Comunicaciones ELOR

La Jefatura del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicaciones, que actualmente atiende la demanda de ELOR, está conformada por un equipo de 27 personas, de los cuales 08 son personal de planilla, 03 practicantes, 15 servicio de terceros y 01 locador; quienes se encuentran ubicados en Loreto, San Martín y Amazonas Cajamarca. La distribución del personal es la siguiente: 15 en Loreto, 09 en San Martín y 03 en Amazonas Cajamarca.

El detalle del personal TIC, se presenta en el **Anexo A: Personal TIC ELOR**.

En el siguiente gráfico se muestra la estructura orgánica actual del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicaciones:

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			



A continuación, presentaremos el análisis de la situación actual, concentrándonos en las áreas funcionales de la Jefatura del Dpto. de Tecnologías de Información y Comunicaciones:

4.2.1. Gestión de Desarrollo, Soporte y Mantenimiento de Sistemas de Información

Función: es un área encargada del desarrollo, soporte y mantenimiento de los sistemas de información de ELOR.

Conformación de Equipo: el equipo profesional está conformado por un Supervisor del Sistema de Gestión ERP, un Analista de Base de Datos y Programación, dos Analistas de Sistemas de Información y dos Especialistas de Desarrollo, Soporte y Mantenimiento de Sistemas de Información.

Análisis del Personal y de la Gestión: como resultado del análisis de la gestión de desarrollo, soporte y mantenimiento de sistemas de información, se han identificado lo siguiente:

- La empresa cuenta con Software licenciado, entre los cuales figuran Microsoft Office, Microsoft Visual Studio, Microsoft SQL Server, Autodesk AutoCAD, Sistema de Información Georreferenciado (GIS) Office Electric, los cuales han sido recomendados para ser usados en el holding FONAFE.
- Las actividades que lo norman, cuentan con procedimientos ya definidos y declarados en el Sistema Integrado de Gestión (SIG), pero que aún no se implementan de manera completa. Se precisa que se vienen realizando de manera progresiva.

La documentación declarada actualmente en el SIG, se lista a continuación:

- PGET-002, *Restauración de Base de Datos*, que detalla el procedimiento para restaurar una copia de seguridad previamente generada.
- PGET-013, *Atención de Requerimientos de Acceso Software ELOR: Alta, Modificación y Baja de Usuarios*, que detalla el procedimiento de requerimiento de los usuarios para acceder a los sistemas de información ELOR.
- PGET-015, *Atención de Requerimientos de Desarrollo, Actualización y Adquisición de Software ELOR*, que detalla el procedimiento para realizar un

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		CÓDIGO PL-013 VERSIÓN 01 FECHA 12/08/2020	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN

nuevo desarrollo, una actualización o una adquisición de sistemas de información.

- c. Se cuenta con un procedimiento e instructivo que soporta una metodología de desarrollo, actualización y adquisición de sistemas de información, los cuales cumplen parcialmente con el estándar del ciclo de vida del software. Lo comentado se encuentra enmarcado en la necesidad de implementar la NTP-ISO/IEC 12207, "Ingeniería de Software y Sistemas. Procesos del ciclo de vida del software". Asimismo, se tiene planificada la inserción de ITIL y COBIT en el portafolio de Proyectos TIC 2020-2022.
- d. Se cuenta con el sistema de información Service Desk, que permite registrar las incidencias, requerimientos, tareas y nuevos proyectos, referentes a los sistemas de información, infraestructura y servicios TIC, así como, realizar su seguimiento. Sin embargo, se tiene pendiente incluir una encuesta de satisfacción automatizada del cliente interno.
- e. Se encuentra en proceso de implementación el nuevo procedimiento documentado para el levantamiento de la demanda de requerimientos de los usuarios, para contar con nuevas aplicaciones o realizar cambios en la estructura y funcionalidades de los sistemas de información actuales en producción, identificando las necesidades de automatización en los procesos. Sin embargo, se vienen empleando herramientas para el soporte a dicho proceso, como por ejemplo la lista de verificación y las actas de aprobación de los desarrollos para el pase a producción.
- f. Se cuenta con un *mapa de control de vigencia de los sistemas de información* que permite medir el horizonte de su obsolescencia, que conlleva a una mejor planificación.
- g. Se cuenta con ambientes de Desarrollo (DEV) y Calidad (QA); sin embargo, se encuentra en proceso la elaboración de los documentos de evaluación de los nuevos despliegues que incluyan aspectos de desempeño y capacidad para transporte de DEV a QA y de QA a Producción (PRD); tales como: tiempos de respuesta del sistema, capacidad de la base de datos, consumo de procesamiento y memoria, carga y descarga de información, relacionado al consumo de ancho de banda.
- h. Los transportes a producción se realizan luego de la conformidad del área usuaria, previo a las pruebas funcionales y técnicas en el ambiente de calidad QA, sin embargo, esta segmentación se encuentra en proceso de maduración, ya que se integraron estas mejoras a partir de agosto del 2019.
- i. El Supervisor del Sistema de Gestión ERP es el responsable de la puesta en producción de los sistemas de información, así como validar su buen funcionamiento mediante la participación activa del Área Usuaria.
- j. Los servicios contratados del licenciamiento, soporte y mantenimiento de sistemas de información de ELOR, que se encuentran tercerizadas son:
 - Gestión FONAFE: Sistema de Información Administrativo ERP SAP
 - *Consorcio Mantenimiento INDRA*
 - Servicio de Mantenimiento y Soporte y Adquisición de Licencias SAP para las Empresas Integrantes del Modelo Estandarizado de Gestión Administrativa (MEGA). 3 años, del 2019 al 2021.
 - *EVERIS PERU SAC*
 - Servicio Integral de Soporte SAP para las Empresas de Distribución ELOR, ELPU, ELSE, ELSU, ELUC Y SEAL. 3 años, del 2018 al 2020.

Gestión ELOR: Sistema de Información Comercial ISCOM

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

- *ISCOM TEC EIRL. ISCOM TECNOLOGÍA INFORMÁTICA EIRL*
Servicio de Licencias del Sistema Comercial ISCRM. 1 año, del 2019 al 2020.
 - *ISCOM TEC EIRL. ISCOM TECNOLOGÍA INFORMÁTICA EIRL.*
Servicio de Mantenimiento y Soporte del Sistema Informático Comercial Instalado en Electro Oriente S.A. 1 año, del 2019 al 2020.
- k. El área TIC cuenta con un Plan de Contingencia que mapea los riesgos en los procesos de sistemas de información, que requiere su socialización, organización y simulacros periódicos.
- l. Los sistemas de información de ELOR, cuentan con mecanismos de seguridad básicos, como el control de acceso y auditabilidad; sin embargo, hace falta que se desplieguen buenas prácticas de acceso y seguridad, como código captcha (el cual es un acrónimo en inglés para Completely Automated Public Turing test to tell Computers and Humans Apart, que en español se puede traducir como “Prueba de Turing completamente pública y automática para diferenciar máquinas de humanos), verificación vía correo, complejidad de la clave, seguridad más rigurosa. Es de mencionar que como parte de la NTP ISO/IEC 27001, en la cláusula A.14 Adquisición, desarrollo y mantenimiento de sistemas, se establece el objetivo de garantizar que la seguridad de la información es una parte integral de los sistemas de información a través del ciclo de vida completo.

En general las carencias mencionadas se asocian a la falta de implementación de las normas ISO 27001, NTP ISO/IEC 12207, ITIL y COBIT.

En cuanto a ITIL se recomienda diseñar un Catálogo de Servicios de TI, así como, un Acuerdo de Nivel de Servicios que permita normar las condiciones bajo las cuales se brindan los distintos servicios con cada área usuaria.

Para COBIT se requiere implementar herramientas de soporte que permitan cerrar la brecha con respecto a los requerimientos de control, temas técnicos y riesgos de negocio, así como, comunicar el nivel de control a los interesados a través de la correcta gestión de las TIC.

a. Sistemas de Información que Soportan los Procesos Empresariales

ELOR cuenta con una amplia cartera de sistemas de información especializados en los distintos procesos de la empresa: Estratégicos, Operativos y de Soporte. Estos sistemas de información son en su gran mayoría de elaboración propia, aunque se cuenta también con sistemas de terceros o arrendados. La tecnología de programación utilizada en el desarrollo de aplicaciones en la empresa es .NET. Las aplicaciones de escritorio se encuentran desarrolladas en C# y las aplicaciones Web en ASP.Net.

El proceso comercial, referida a la Atención al Cliente, Facturación y Operaciones, como la función de Cobranza, Cortes y Reconexiones, son soportadas por el sistema de información comercial ISCOM.

El proceso Administrativo, que está conformado por RRHH, Logística (Compras y Almacenes), Finanzas (Tesorería, Activo Fijo y Presupuesto), son soportados por el sistema de información administrativo ERP SAP.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

En el **Anexo B: Inventario de Sistemas de Información que Soportan los Procesos Empresariales ELOR**, se encuentra el detalle del listado de los sistemas de información que a la fecha se encuentran en producción.

b. Servicios Digitales para Grupos de Interés y Ciudadanos

La *Cartera de Servicios Digitales ELOR*, se listan a continuación:

1. Agencia Digital ELOR.
2. Formulario de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.
3. Aplicación móvil MI ELOR.
4. Portal Web ELOR y Portal de Transparencia.
5. Línea gratuita 0800, chat en línea para Denuncias y Reclamos.
6. Servicios web para cobranza en línea.

Mayor detalle se presenta en el **Anexo C: Cartera de Servicios Digitales ELOR**

4.2.2. Gestión de Infraestructura de Tecnologías de Información y Comunicaciones

Función: es un área encargada de la gestión de la infraestructura de tecnologías de información y comunicaciones, administrar accesos a la plataforma tecnológica ELOR, garantizar la adecuada operatividad de los equipos informáticos, redes y conectividad, mediante el soporte y mantenimiento técnico; así como, gestionar las licencias de Software Base, necesarias para el desempeño de las funciones del personal de nuestra empresa.

Conformación de Equipo: el equipo profesional de esta área está conformado por: Un Supervisor de Tecnologías de Información y Comunicaciones, un Supervisor de Tecnologías de Información y Comunicaciones San Martín, un Supervisor de Tecnologías de Información y Comunicaciones Amazonas Cajamarca, un Especialista de Redes Informáticas, un Coordinador Técnico TIC, nueve Soporte Técnico TIC y dos practicantes; los cuales están distribuidos en las sedes de Loreto, San Martín y Amazonas Cajamarca.

Análisis del Personal y de la Gestión: como resultado del análisis de la gestión de infraestructura de tecnologías de información y comunicaciones, se han identificado los siguientes:

- a. La atención de servicios de infraestructura referida a directorio activo, servidor de correos Exchange, Asterix-Telefonía IP, es limitada por que existe dependencia con proveedores externos para soporte y mantenimiento; por ello, es que se requiere capacitación especializada en estos temas.
- b. El control de inventario de infraestructura a nivel empresa se realiza manualmente, razón por la cual se viene implementando un sistema informático para automatizar este proceso, el cual permitirá un adecuado control del parque tecnológico.
- c. Los servicios corporativos de infraestructura tecnológica de TI tercerizados por FONAFE, son los siguientes:
 - CANVIA – GMD
Servicio de Alojamiento de Centro de Datos Corporativo de FONAFE. 4 años, del 2017 al 2021.
 - SONDA

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		CÓDIGO PL-013 VERSIÓN 01 FECHA 12/08/2020	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN

- Servicio de Arrendamiento de Equipos de Cómputo Fase 1. 4 años, del 2016 al 2020.
- Informática El Corte Inglés
Servicio de Arrendamiento de Equipos de Cómputo Fase 4. 4 años, del 2019 al 2023.
 - RICOH del Perú SAC
Servicio de Impresión para las Empresas de FONAFE. 4 años, del 2019 al 2023.
 - SoftLine SAC
Servicio de Licenciamiento Corporativo Microsoft ELOR. 4 años, del 2018 al 2021.
- d. En cuanto a la función de monitoreo:
- Para las redes software de auditoría a nivel de base de datos, directorio activo, servidor de archivos y servidor de correos se utiliza un sistema informático web de monitoreo proporcionado por el proveedor.
 - Los servicios tercerizados de arrendamiento de equipos informáticos (computadoras, impresoras), cuentan con un control de niveles de atención de servicio (SLA) que permiten validar los reportes de incidencia, soporte y mantenimiento.
 - Se han implementado en el centro de datos soluciones de monitoreo ambiental: temperatura, humedad, movimiento y humo.
 - El servicio de internet e interconexión brinda una solución que permite visualizar y monitorear los gráficos de consumo del ancho de banda del internet y la velocidad media.
- e. El seguimiento y control de la gestión de contratación desde su requerimiento, SOLPED, ejecución y cierre de contrato, implica el uso de largos periodos de tiempo de dedicación que podrían ser aprovechados en otras funciones de la supervisión.
- f. La planificación de la infraestructura tecnológica se realiza en función de los requerimientos de las necesidades presentes y futuras de los procesos operativos, estratégicos y de soporte; los cuales además se encuentran sujetos a la asignación presupuestal y a la capacidad técnica de la oferta de los proveedores y contratistas. Para mejorar el control es necesario contar con una herramienta de planificación de dimensionamiento de infraestructura.
- g. El área TIC cuenta con un Plan de Contingencia que mapea los riesgos en infraestructura telefónica, que requiere mayor socialización al personal del área, así como, su organización y simulacros periódicos.
- h. Con la finalidad de lograr la implementación de buenas prácticas y estándares internacionales para la gestión de TIC en infraestructura, se tiene planificado implementar la metodología ITIL como una solución para la gestión de configuración, la cual abarca información técnica (configuración, disponibilidad, nivel de servicio, etc.), administrativa y financiera, entre ellos: contratos con proveedores, licencias de equipos, etc.
- i. El Supervisor de Tecnología de Información y Comunicaciones, en adición a sus funciones, cumple el rol de Oficial de Seguridad de la Información, ya que no se cuenta con un personal designado a cumplir el rol a exclusividad.
- j. Se cuenta con procedimientos ya definidos y declarados en el Sistema Integrado de Gestión (SIG), pero que aún no se implementan de manera completa. Se precisa que se vienen realizando de manera progresiva.
La documentación declarada en el SIG se lista a continuación:

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

1. *PGET-001, Respaldo de Base de Datos y Aplicativos*, que detalla el procedimiento de respaldo de servidores de base de datos y aplicativos de sistemas en producción.
2. *PGET-005, Ejecución del Programa de Mantenimiento Preventivo de Equipos de Cómputo*, que detalla el procedimiento de mantenimiento preventivo de equipos propios de cómputo, previa aprobación del Jefe TIC ó Supervisor TIC.
3. *PGET-008, Gestión de Acceso a Servicios de Red y Sistemas*, que detalla el procedimiento de gestión de acceso (autorizaciones) a servicios de red y sistemas o software base.
4. *PGET-009, Asignación de Equipos de Cómputo*, que detalla el procedimiento de asignación de equipos de cómputo a solicitud del área usuaria y evaluación de factibilidad por parte del Jefe TIC o Supervisor TIC.
5. *PGET-011, Servicio de Acceso a Red Privada Móvil Empresarial*, que detalla el procedimiento de gestión de acceso a la red privada móvil empresarial a solicitud del área usuaria y evaluación de factibilidad por parte del Jefe TIC ó Supervisor TIC.

a. Infraestructura Tecnológica

La infraestructura tecnológica de ELOR, está conformada por:

- Hardware: Servidores, computadoras de escritorio, laptops, impresoras, scanner, proyectores y tablets.
- Hardware de Conectividad: Switches, access point, central telefónica y equipos telefónicos.

El parque tecnológico que actualmente permite soportar los procesos de ELOR, son propios y arrendados. La lista resumida, se muestra a continuación:

Tipo	Número
Servidores	95
Computadoras de Escritorio	569
Laptops	160
Impresoras	241
Scanners	104
Proyectores	25
Tablets	5
Switches	140
Access Points	38
Telefonía	673

El detalle del resumen anterior, se muestra en el **Anexo D: Inventario de Infraestructura Tecnológica ELOR**.

b. Software Base

El software base de ELOR, está debidamente licenciado y en operación, los cuales se encuentran conformado por: Sistemas Operativos (Windows), Motores de Base de Datos (SQL Server), Herramientas de Desarrollo (Visual Studio .Net), Herramientas de Oficina (Microsoft Office), Antivirus (Kaspersky) y Licencia Watchguard.

El resumen del número de licencias de software base se presenta en el cuadro siguiente:

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		CÓDIGO PL-013 VERSIÓN 01 FECHA 12/08/2020	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN

Tipo	Número de Licencias
Sistemas Operativos	185
Motores de Base de Datos	69
Herramientas de Desarrollo	5
Herramientas de Oficina	190
Antivirus	754
Wathguard	13

El detalle del cuadro anterior, se encuentra en el **Anexo E: Inventario de Software Base ELOR.**

c. Servicios de Conectividad

ELOR cuenta actualmente con un servicio de internet con línea dedicada y un servicio de interconexión VPN de las sedes empresariales, que soportan los tráficos de data, navegación internet, acceso a correo corporativo, publicación de aplicaciones, portal web institucional, telefonía IP, entre otros.

El ancho de banda contratado para el servicio de Interconexión VPN es de 163 Megabits por segundo (Mbps), para el servicio de enlace de contingencia VPN es de 133 Mbps y para el servicio de internet es de 120 Mbps.

La distribución del ancho de banda por sedes se muestra en el siguiente cuadro:

N°	Sede	BITEL PERU S.A.C.		
		Interconexión VPN (Mbps)	Enlace Contingencia VPN (Mbps)	Internet (Mbps)
1	Iquitos, Tarapoto	40 x sede	40 x sede	40 x sede
2	Nauta, Requena, Tamshiyacu, Contamana, Caballococha, Indiana, San Francisco, Mayoruna, Santa Rosa, Orellana, San Antonio del Estrecho, Lagunas, Pongo de Cainarachi, Soritor, Jepelacio, Juanjui, Saposoa, San Ignacio, Pucará, Bagua, Pedro Ruiz, Rodríguez de Mendoza, Santa María de Nieva, Chontali, Lima	1 x sede	-	-
3	Yurimaguas, Moyobamba, Bellavista	6 x sede	6 x sede	-
4	Nueva Cajamarca	4	-	-
5	Jaén, Chachapoyas	10 x sede	10 x sede	20 x sede
6	Lima	15	15	-
Total Ancho de Banda (BW)		162	133	120

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

El servicio de VPN es monitoreado desde la herramienta web proporcionada por el proveedor del servicio.

ELOR actualmente cuenta con nueve (09) dispositivos de seguridad perimetral (firewall), distribuidos en las sedes de Iquitos (2 configuración redundante), Tarapoto (1), Moyobamba (1), Bellavista (1), Yurimaguas (1), Nueva Cajamarca (1), Jaén (1) y Chachapoyas (1). Se tiene programado la reducción del número de firewalls, debido a la centralización de los servicios de comunicación para su optimización.

El protocolo de internet utilizado es la versión IPv4, sin embargo, se tiene programada la transición a la versión IPv6 para el primer trimestre del 2021.

ELOR publica sus servicios digitales hacia la red externa (extranet), para el intercambio de datos con los clientes y entidades externas; estos aplicativos residen en servidores tanto de la red interna (LAN) y red desmilitarizada (DMZ), a fin de ofrecer una capa adicional de protección entre la red externa y los servidores de los Sistemas de Información.

4.2.3. Gestión Transversal de Tecnologías de Información y Comunicaciones

Las funciones de gestión transversal que tienen impacto en todo el departamento TIC y que fortalecen sus procesos operativos y administrativos, son realizadas por el siguiente personal:

- **01 Asistente Administrativo.** Entre sus principales funciones se encuentra el seguimiento y control de requerimientos del área, así como, la gestión documentaria y atención de personas al área TIC.
Esta labor es realizada por una practicante y se requiere formalizar la responsabilidad para el cumplimiento de esta función.
- **01 Asistente de Service Desk.** Encargado de brindar el primer nivel de soporte a los usuarios internos que requieren atención de los servicios TIC, así como el registro, derivaciones de atenciones, seguimiento y control.
Asimismo, se encarga de brindar apoyo en mantenimientos de equipos de cómputo, solicitudes de creación y asignación de cuentas de usuario en los sistemas de información de ELOR.

4.2.4. Seguridad de Información

El proceso de implementación del Sistema de Seguridad de la Información en ELOR se realizó progresivamente.

Durante este proceso se conformó el *Comité de Seguridad de la Información* compuesto por:

1. Gerente de Planeamiento, Gestión y Regulación: Presidente, Titular.
2. Jefe Dpto. de Tecnologías de Información y Comunicaciones: Presidente, Suplente.
3. Jefe Dpto. de Planeamiento y Regulación: Operativo, Titular.
4. Supervisor del Sistema de Gestión ERP: Operativo, Titular.
5. Abogado - Asesoría Legal: Operativo, Titular.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

6. Supervisor SIG: Operativo, Titular.
7. Supervisor del Dpto. Logística: Operativo, Titular.
8. Jefe del Dpto. de Atención al Cliente: Operativo, Titular.
9. Jefe del Dpto. de Recursos Humanos: Operativo, Titular.

La designación del Comité de Seguridad de Información anteriormente citado se estableció con la Resolución de Gerencia General N° G-13-2019 del 25 de enero del 2019.

Sin embargo, la R.M. **087-2019-PCM** del 19 de marzo de 2019 aprueba disposiciones para la conformación y funciones del Comité de Gobierno Digital derogando el Comité de Seguridad de Información.

En atención a la Resolución 087-2019-PCM, la Gerencia General ELOR mediante Resolución N° G-75-2019 conforma el Comité de Gobierno Digital, en conformidad a la norma.

Por otro lado, adelantamos que se vienen ejecutando actividades conducentes a la minimización de brechas de seguridad, del mismo modo, se han considerado proyectos para el 2020-2022, que permitan el levantamiento de hallazgos resultantes de la evaluación de Ethical Hacking, el cual está referida a las categorías de infraestructura externa e interna, aplicaciones web y red inalámbrica.

4.2.5. Cumplimiento de la Regulación Digital

La regulación digital nos permite la adopción de tecnologías que permiten y facilitan el cumplimiento de los requerimientos regulatorios vigente en materia de regulación digital y aspectos relacionados en:

a. Simplificación Administrativa

Norma

D. Leg. N° 1246 y D. Leg. N° 1310. Aprobar medidas de simplificación administrativa

Avance de Cumplimiento ELOR

ELOR se encuentra inmerso en este proceso de implementación de la simplificación administrativa, mediante la digitalización de los siguientes procesos administrativos:

- Procesos comerciales:
Con el ISCOM (Sistema Comercial) se han automatizado los procesos administrativos de: Cobranza, Facturación, Pérdidas, Calidad, Cortes, Atención, Reportes y Lecturas.
- Procesos administrativos:
Con el MIG (Sistema Integrado de Gestión) se han automatizado los procesos administrativos de: Modulo de Viático y Gestión de Permisos.
Con el SAP se han automatizado los procesos administrativos de Finanzas, Personal, Compras y Gestión de Materiales.
- Procesos de Gestión Documental:
Mediante STD (Sistema de Trámite Documentario) se han automatizado de manera integral los procesos de gestión documental en ELOR.
Se está haciendo uso de la firma digital REFIRMA PDF de manera aislada, a nivel gerencia general, gerencias de área, jefes de departamento y oficina, así como, supervisores administrativos y parte de operaciones.
- Procesos de atención al ciudadano:
ELOR cuenta con un canal en línea de atención al ciudadano vía chat que es administrado por la empresa de Contact Center.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Seguendo las disposiciones de la Secretaría de Gobierno Digital (SEGDI) se está integrando la página web de ELOR a la plataforma gov.pe, para facilitar al ciudadano el uso y entendimiento de todos los portales del Estado.

Portal de transparencia de ELOR, en el cual se recopila la información relevante y de conocimiento público para la ciudadanía en general.

Situación Actual

En proceso.

b. Datos Abiertos y Datos Espaciales

b.1 Norma

Decreto Supremo N° 016-2017-PCM. Aprueba la “Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú 2017 - 2021” y el “Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú”

b.1 Avance de Cumplimiento ELOR

ELOR no tiene actualmente un Portal de Datos Abiertos

b.1 Situación Actual

No cumple.

b.2 Norma

Decreto Supremo N° 069-2011-PCM. Crean Portal de Información de Datos Especiales del Perú (GEOIDEP)

b.2 Avance de Cumplimiento ELOR

ELOR posee un portal GIS WEB para este fin, actualmente se encuentra en fase de análisis para su publicación, su código en el Portafolio de Proyectos TIC es PTIC17.

b.2 Situación Actual

En proceso

c. Firmas Digitales

c.1 Norma

Ley N° 27269. Ley de Firmas y Certificados Digitales. Modificada por Ley N° 27310.

c.1 Avance de Cumplimiento ELOR

ELOR se encuentra gestionando la implementación de firmas y certificados digitales.

c.1 Situación Actual

En proceso

c.2 Norma

Decreto Supremo N° 070-2011 PCM. Modifica el reglamento de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, y establece normas aplicables al procedimiento registral en virtud del DL N°681 y ampliatorias.

c.2 Avance de Cumplimiento ELOR

El Sistema de Trámite Documentario no cuenta con firmas y certificados digitales

c.2 Situación Actual

No cumple

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		CÓDIGO PL-013 VERSIÓN 01 FECHA 12/08/2020	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN

d. Interoperabilidad

d.1 Norma

Decreto Supremo N° 051-2017-PCM. Decreto que amplía la información para la implementación progresiva de la interoperabilidad en beneficio del ciudadano.

d.1 Avance de Cumplimiento ELOR

ELOR participa activamente consumiendo información de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE).

Actualmente se tiene el proyecto PTIC 10 "Actualización y mejora del Sistema de Trámite Documentario alineados al Modelo de Gestión Documental" el cual realizará la Integración del Sistema de Trámite Documentario - SIED FONAFE – PIDE.

d.1 Situación Actual

En Proceso

d.2 Norma

Decreto Supremo No 083-2011-PCM. Crean la plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE. N° 27310.

d.2 Avance de Cumplimiento ELOR

ELOR consume información de la PIDE los siguientes servicios: (1) Consultas de Antecedentes Judiciales, (2) Registro Nacional de Proveedores, Proveedores inhabilitados de contratar con el Estado, (3) Antecedentes Penales, (4) Antecedentes Policiales, (5) Servidores públicos sancionados e inhabilitados por DNI, (6) Consulta RUC, (7) Consulta DNI.

d.2 Situación Actual

Si cumple

e. Gestión Documental

Norma

Resolución N° 001- 2017-PCM/SEGDI - Aprueban Modelo de Gestión Documental en el marco del Decreto Legislativo N° 1310.

Avance de Cumplimiento ELOR

El Sistema de Trámite Documentario de ELOR se encuentra apto para interoperar con la plataforma PIDE a través de la plataforma SIED de FONAFE con resolución 142-2018 se destina al Gerente de Administración y Finanzas como Responsable Directivo y al Jefe del Dpto. TIC como Responsable Operativo para la implementación del Modelo de Gestión Documental (MGD).

Situación Actual

En proceso

f. Mejores Prácticas en Tecnologías de Información

f.1 Norma

Resolución N° 001-2018-PCM/SEGDI. Lineamientos para el Uso de Servicios en la Nube para entidades de la Administración Pública del Estado Peruano. Se establece que las entidades de la Administración Pública comprendidas en el alcance de la presente resolución deben informar trimestralmente a la Secretaría de Gobierno Digital (SeGD) de la Presidencia del Consejo de Ministros, el modelo de despliegue y la categoría del servicio implementado, lo que es publicado en el portal de la SeGD.

f.1 Avance de Cumplimiento ELOR

Dentro del marco normativo de los "Lineamientos para el Uso de Servicios en la Nube para entidades de la Administración Pública del Estado Peruano" y en atención a la NIST SP-800-145 (The NIST Definition of Cloud Computing) Op Cit., p6., Secretaría

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros - SeGDi – PCM, ELOR cumple la normativa al poner información accesible por medio de la implementación de su data center información pública mediante su portal institucional y próximamente publicando el Portal de Datos de geo referencia (GIS Web).

ELOR actualmente se encuentra en un proceso de adecuación a las buenas prácticas en materia de seguridad de información mediante el proyecto PTIC 4 "Implementación de estándares Internacionales y Metodologías en TI" tiene contemplado implementar:

1. Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de Información NTP ISO/IEC 27001.
2. Implementación de NTP ISO/IEC 12207 Ingeniería de Software y Sistema. Procesos del Ciclo de Vida del Software
3. Implementación de Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información (ITIL), y
4. Implementación de Control de Objetos para Tecnologías de Información y Relacionadas (COBIT).

f.1 Situación Actual

En proceso

f.2 Norma

Resolución Ministerial N°004- 2016-PCM. Aprueban el uso obligatorio de "NTP ISO/IEC 27001:2014 Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos. 2a. Edición".

f.2 Avance de Cumplimiento ELOR

Se ha realizado capacitaciones a la alta dirección y personal TIC referidas a la NTP ISO/ IEC 27001 Seguridad de Información, con el apoyo de una empresa especializada, contratada para dicho fin. Se encuentra gestionando la contratación de servicio de apoyo para su implementación.

f.2 Situación Actual

En proceso

f.3 Norma

Resolución Ministerial N° 041- 2014-PCM. Aprueban uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana "NTP- ISO/IEC 12207:2016-Ingeniería de Software y Sistemas. Procesos del ciclo de vida del software. 3a Edición".

f.3 Avance de Cumplimiento ELOR

ELOR cuenta con el procedimiento PGET-015: Atención de requerimientos de desarrollo, actualización y adquisición de software ELOR. Se encuentra en proceso la realización de mejoras de la metodología alineadas a la NTP - ISO/IEC 12207: 2016.

f.3 Situación Actual

En proceso

f.4 Norma

Decreto Supremo N° 003-2013-JUS. Aprueban Reglamento de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos personales.

f.4 Avance de Cumplimiento ELOR

Se ha remitido la base de datos ELOR de clientes, proveedores y trabajadores a la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales.

Se ha implementado la solicitud ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición) en el Portal Institucional y Atención al cliente para garantizar la protección de datos, sin embargo, se requiere actualización de base de datos.

f.4 Situación Actual

En proceso

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

g. Gobierno Digital

g.1 Norma

Decreto Legislativo 1412. Ley de Gobierno Digital.

g.1 Avance de Cumplimiento ELOR

Se vienen adoptando las disposiciones establecidas en la medida que se vienen implementando los proyectos de servicio digital.

g.1. Situación Actual

En proceso

g.2 Norma

Resolución N° 005- 2018-PCM/SEGDI. Aprueban "Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital"

g.2 Avance de Cumplimiento ELOR

Con el presente documento, se da cumplimiento a lo establecido por la SEGDI.

g.2 Situación Actual

Si cumple

g.3 Norma

Resolución Ministerial N° 119- 2018-PCM. Creación de un Comité de Gobierno Digital de la Administración Pública.

g.3 Avance de Cumplimiento ELOR

Con Resolución de Gerencia General N° G-75-2019, se ha conformado el Comité de Gobierno Digital, que se encuentra debidamente instalado y sesionando.

g.3 Situación Actual

Si cumple

g.4 Norma

Decreto Supremo N° 081-2017-PCM. Aprueba la formulación de un Plan de Transición al Protocolo IPV6 en las entidades de la Administración Pública.

g.4 Avance de Cumplimiento ELOR

Se cuenta con un plan de transición al Protocolo IPV6.

g.4 Situación Actual

En proceso

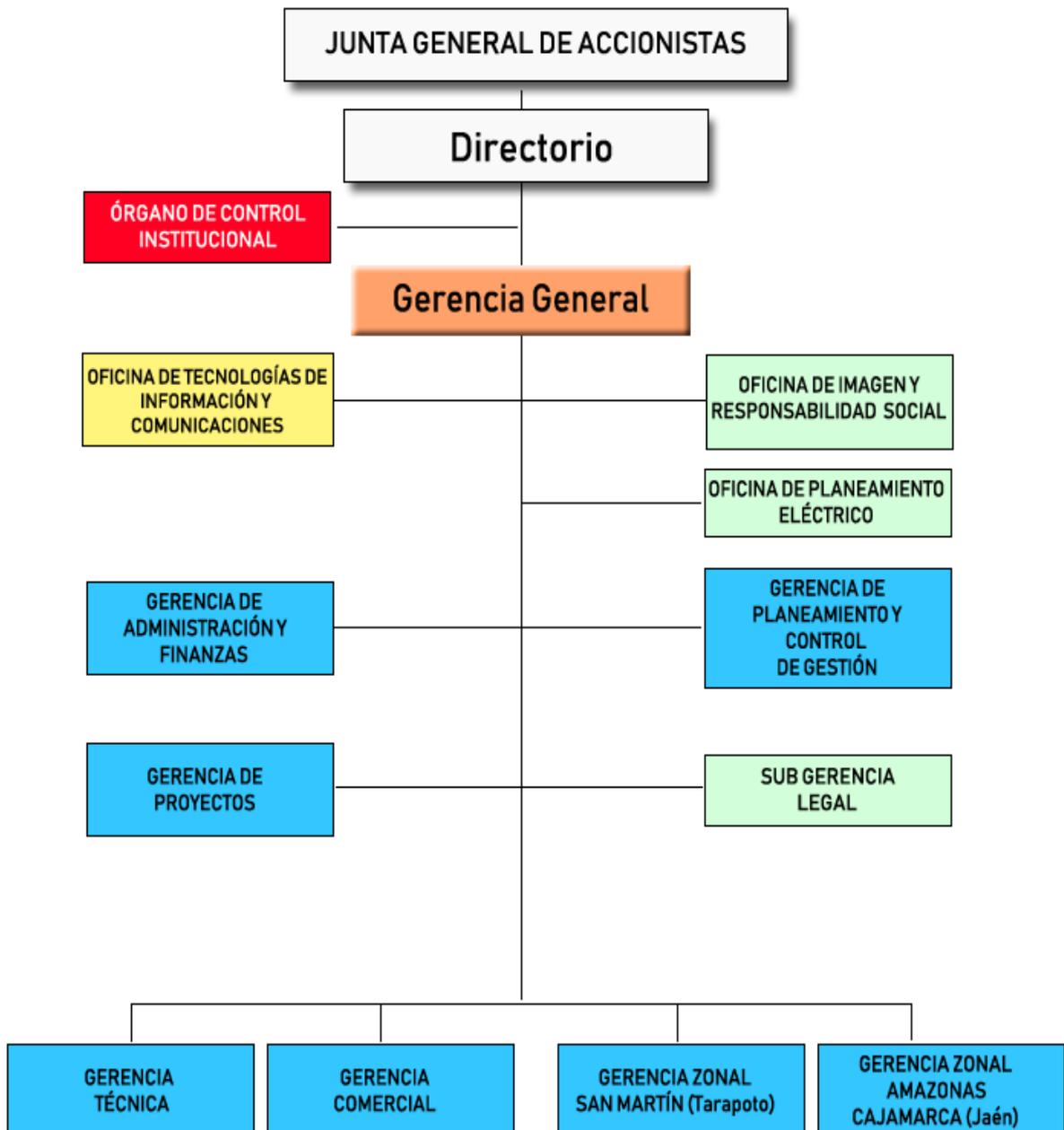
4.3. Situación Esperada

1. Contar con una infraestructura de información segura alineada a ISO 27001, que garantice la disponibilidad e integridad de la información.
2. Contar con una infraestructura de red libre de brechas de seguridad.
3. Dotar a las Gerencias de sistemas de información para toma de decisiones utilizando tecnología de Inteligencia de Negocios.
4. Incrementar los niveles de control y seguridad resguardando instalaciones estratégicas de la empresa mediante implementaciones de video vigilancia, así como control biométrico.
5. Interoperar de manera fluida con entidades financieras locales, nacionales y extranjeras gracias a la implementación de pasarela de pagos y servicios digitales de banca en línea de ELOR.
6. Ofrecer a nuestros clientes y ciudadanos canales de comunicación digitales nuevos para formar una comunidad activa y sinérgica con ELOR.
7. Garantizar la continuidad de las operaciones TIC al implementar un centro de datos de contingencia.
8. Ser reconocida por el holding corporativo como una empresa comprometida y moderna con el cumplimiento normativo al implementar sistemas como MEGO, MEGU, Hosting, MGD,

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Facturación Electrónica, Certificados de Seguridad (Secure Sockets Layer, SSL), entre otros.

9. El Plan de Gobierno Digital servirá de base para la elaboración y ejecución de los planes Anuales de Gestión para el periodo de 3 años, soportados en el Portafolio de Proyectos.
10. Cumplir con la normativa vigente: Resolución N° 005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital.
11. Integrar la firma digital en nuestro Sistema de Trámite Documentario.
12. Contar con una nueva ubicación jerárquica de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones sugerida por FONAFE:



		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

V. OBJETIVOS DEL GOBIERNO DIGITAL ELOR

Después de un análisis a la situación actual de la empresa, se han logrado determinar los siguientes desafíos en materia de gobierno digital:

- **Desafío 1 (D1):** Contribuir al cumplimiento de la estrategia de la compañía (financiera, cliente, procesos, personas).
- **Desafío 2 (D2):** Asegurar la continuidad de negocio.
- **Desafío 3 (D3):** Asegurar y preservar los beneficios de la empresa en base a las inversiones en tecnologías de información y comunicaciones.
- **Desafío 4 (D4):** Gestionar el cambio y sus acciones de contingencia.
- **Desafío 5 (D5):** Asegurar la plena satisfacción de los grupos de interés y ciudadanos con el uso de nuestros servicios digitales.
- **Desafío 6 (D6):** Garantizar que los servicios digitales se brindan en un marco estándar de seguridad.
- **Desafío 7 (D7):** Promover el desarrollo de competencias digitales en el personal del departamento TIC para sacar provecho del potencial de las nuevas tecnologías de información.
- **Desafío 8 (D8):** Garantizar la naturaleza flexible, escalable e interoperable de las soluciones adoptadas en materia de servicios digitales.
- **Desafío 9 (D9):** Gestionar la resistencia al cambio de los grupos de interés y ciudadanos.

Tomando como base los desafíos y los lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital, se han definido siete (7) Objetivos de Gobierno Digital ELOR 2020-2022, los cuales se presentan a continuación:

- **Objetivo 1 (OGD 1):** Fomentar la digitalización de los servicios para mejorar la atención de los requerimientos de los grupos de interés y ciudadanos.
- **Objetivo 2 (OGD 2):** Optimizar los procesos estratégicos, operativos y de soporte, mediante la automatización utilizando las TIC.
- **Objetivo 3 (OGD 3):** Fortalecer los mecanismos de seguridad de la información, para la integración con las plataformas de interoperabilidad del Estado.
- **Objetivo 4 (OGD 4):** Asegurar la disponibilidad de la Infraestructura Tecnológica para soportar los procesos de transformación digital y servicios digitales.
- **Objetivo 5 (OGD 5):** Fomentar el uso de los servicios digitales hacia los grupos de interés y ciudadanos.
- **Objetivo 6 (OGD 6):** Fortalecer las competencias y capacidades en materia de gobierno digital, seguridad de la información y uso de las TIC a los funcionarios y trabajadores de la empresa.
- **Objetivo 7 (OGD 7):** Promover el intercambio de datos e información aprovechando el uso eficiente de las plataformas de comunicación.

En las siguientes matrices (puntos 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5) presentan la vinculación de los Objetivos del Gobierno Digital con:

- Objetivos Estratégicos Institucionales ELOR.
- Objetivos Específicos TIC ELOR.
- Acciones Estratégicas Institucionales ELOR.
- Desafíos del Gobierno Digital ELOR.
- Indicadores y Metas del Gobierno Digital ELOR.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

5.1 Matriz de Vinculación de Objetivos del Gobierno Digital ELOR con Objetivos Estratégicos Institucionales ELOR

Objetivos del Gobierno Digital ELOR (OGD)	Objetivos Estratégicos Institucionales ELOR (OEI)
OGD 1. Fomentar la digitalización de los servicios para mejorar la atención de los requerimientos de los grupos de interés y ciudadanos.	OEI 3. Mejorar la calidad del servicio.
OGD 2. Optimizar los procesos estratégicos, operativos y de soporte, mediante la automatización utilizando las TIC.	OEI 4. Mejorar la eficiencia operativa.
OGD 3. Fortalecer los mecanismos de seguridad de la información, para la integración con las plataformas de interoperabilidad del Estado.	OEI 6. Fortalecer el gobierno corporativo.
OGD 4. Asegurar la disponibilidad de la infraestructura tecnológica para soportar los procesos de transformación digital y servicios digitales.	OEI 6. Fortalecer el gobierno corporativo.
OGD 5. Fomentar el uso de los servicios digitales hacia los grupos de interés y ciudadanos.	OEI 3. Mejorar la calidad del servicio.
OGD 6. Fortalecer las competencias y capacidades en materia de gobierno digital, seguridad de la información y uso de las TIC a los funcionarios y trabajadores de la empresa.	OEI 8. Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional en la empresa.
OGD 7. Promover el intercambio de datos e información aprovechando el uso efectivo de las plataformas de comunicación.	OEI 6. Fortalecer el gobierno corporativo.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

5.2 Matriz de Vinculación de Objetivos del Gobierno Digital ELOR con Objetivos Específicos TIC ELOR

A continuación, se muestra la vinculación de los Objetivos de Gobierno Digital con los Objetivos Específicos TIC ELOR:

Objetivos del Gobierno Digital ELOR (OGD)	Objetivos Específicos TIC ELOR (OETIC)
OGD 1. Fomentar la digitalización de los servicios para mejorar la atención de los requerimientos de los grupos de interés y ciudadanos.	OETIC 2. Mejorar los procesos empresariales mediante la automatización para fortalecer y transformar la infraestructura y servicios de atención TIC de cara a los grupos de interés y ciudadanos.
OGD 2 - Optimizar los procesos estratégicos, operativos y de soporte, mediante la automatización utilizando las TIC.	OETIC 2. Mejorar los procesos empresariales mediante la automatización para fortalecer y transformar la infraestructura y servicios de atención TIC de cara a los grupos de interés y ciudadanos.
	OETIC 3. Alinear la gestión de servicios TIC a estándares, buenas prácticas y normatividad vigente.
	OETIC 4. Fomentar actividades de gestión del cambio a nivel TIC.
OGD 3. Fortalecer los mecanismos de seguridad de la información, para la integración con las plataformas de interoperabilidad del Estado.	OETIC 5. Brindar información oportuna y confiable a la alta dirección para toma de decisiones.
	OETIC 7. Asegurar y garantizar la disponibilidad y seguridad de los servicios y sistemas de información empresarial.
OGD 4. Asegurar la disponibilidad de la infraestructura tecnológica para soportar los procesos de transformación digital y servicios digitales.	OETIC 3. Alinear la gestión de servicios TIC a estándares, buenas prácticas y normatividad vigente.
OGD 5. Fomentar el uso de los servicios digitales hacia los grupos de interés y ciudadanos.	OETIC 4. Fomentar actividades de gestión del cambio a nivel TIC.
OGD 6. Fortalecer las competencias y capacidades en materia de gobierno digital, seguridad de la información y uso de las TIC a los funcionarios y trabajadores de la empresa.	OETIC 1. Fortalecer el desempeño del personal TIC.
	OETIC 6. Promover la capacitación y auto capacitación del personal de la empresa en temas relacionados a las TIC.
OGD 7. Promover el intercambio de datos e información aprovechando el uso efectivo de las plataformas de comunicación.	OETIC 3. Alinear la gestión de servicios TIC a estándares, buenas prácticas y normatividad vigente.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

5.3 Matriz de Vinculación de Objetivos del Gobierno Digital ELOR con Acciones Estratégicas Institucionales ELOR

Objetivos del Gobierno Digital ELOR (OGD)	Acciones Estratégicas Institucionales ELOR (AEI)
OGD 1. Fomentar la digitalización de los servicios para mejorar la atención de los requerimientos de los grupos de interés y ciudadanos.	AEI 3.1. Promover la implementación de mejoras de la calidad técnica y comercial de los servicios.
OGD 2. Fomentar la digitalización de los servicios para mejorar la atención de los requerimientos de los grupos de interés y ciudadanos.	AEI 4.3. Implementar estrategia para mejorar la madurez de las TIC de la empresa.
	AEI 4.5. Desarrollar iniciativas o proyectos para incrementar la creación de valor económico y social a nivel de los portafolios de la empresa.
OGD 3. Fortalecer los mecanismos de seguridad de la información, para la integración con las plataformas de interoperabilidad del Estado.	AEI 6.2. Fortalecer la gestión integral de riesgos de la empresa.
OGD 4. Asegurar la disponibilidad de la infraestructura tecnológica para soportar los procesos de transformación digital y servicios digitales.	
OGD 5. Fomentar el uso de los servicios digitales hacia los grupos de interés y ciudadanos.	AEI 3.4. Difundir los resultados de las buenas prácticas de gestión de la calidad de la empresa, con la finalidad de lograr reconocimiento de nuestros clientes y de la comunidad.
OGD 6. Fortalecer las competencias y capacidades en materia de gobierno digital, seguridad de la información y uso de las TIC a los funcionarios y trabajadores de la empresa.	AEI 8.3. Desarrollar el proyecto de fortalecimiento de capacidades y mejora del desempeño del personal de la empresa.
OGD 7. Promover el intercambio de datos e información aprovechando el uso efectivo de las plataformas de comunicación.	AEI 6.2. Fortalecer la gestión integral de riesgos de la empresa.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

5.4 Matriz de Vinculación de Objetivos del Gobierno Digital ELOR con Desafíos del Gobierno Digital ELOR

La siguiente matriz muestra como los objetivos del Gobierno Digital responden sus Desafíos:

Objetivos de Gobierno Digital ELOR (OGD)	Desafíos								
	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9
OGD 1. Fomentar la digitalización de los servicios para mejorar la atención de los requerimientos de los grupos de interés y ciudadanos.	X	X	X		X			X	X
OGD 2. Optimizar los procesos estratégicos, operativos y de soporte, mediante la automatización utilizando las TIC.	X	X	X						
OGD 3. Fortalecer los mecanismos de seguridad de la información, para la integración con las plataformas de interoperabilidad del Estado.		X	X	X		X		X	
OGD 4. Asegurar la disponibilidad de la infraestructura tecnológica para soportar los procesos de transformación digital y servicios digitales.	X	X	X	X					
OGD 5. Fomentar el uso de los servicios digitales hacia los grupos de interés y ciudadanos.	X	X			X	X		X	X
OGD 6. Fortalecer las competencias y capacidades en materia de gobierno digital, seguridad de la información y uso de las TIC a los funcionarios y trabajadores de la empresa.						X	X		
OGD 7. Promover el intercambio de datos e información aprovechando el uso efectivo de las plataformas de comunicación.				X	X	X		X	X

Como se nota en la matriz, los desafíos 1, 2, 3 y 6 vinculados con las acciones y cambios necesarios para cumplir la estrategia de la compañía, asegurar la continuidad de los servicios, prestar servicios digitales seguros en base a buenas inversiones en TI son los que preocupan más ELOR.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

5.5 Matriz de Objetivos del Gobierno Digital ELOR con Indicadores y Metas del Gobierno Digital ELOR

En la siguiente tabla, se definen los indicadores y sus respectivas metas dentro del horizonte 2020 – 2022, mediante los cuales se podrá medir el cumplimiento de los Objetivos del Gobierno Digital.

Objetivos del Gobierno Digital ELOR (OGD)	Indicadores del Gobierno Digital ELOR (IGD)	Metas		
		2020	2021	2022
OGD 1. Fomentar la digitalización de los servicios para mejorar la atención de los requerimientos de los grupos de interés y ciudadanos.	IGD 1.1. Número acumulado de servicios digitales de la PIDE implementados en ELOR.	8	10	12
	IGD 1.2. Porcentaje de atención de requerimientos de los clientes realizados a través de servicios digitales.	100%	100%	100%
OGD 2. Optimizar los procesos estratégicos, operativos y de soporte, mediante la automatización utilizando las TIC.	IGD 2.1. Nivel de cumplimiento de proyectos de automatización ELOR.	100%	100%	100%
OGD 3. Fortalecer los mecanismos de seguridad de la información, para la integración con las plataformas de interoperabilidad del Estado.	IGD 3.1. Nivel de cumplimiento de las implementaciones de recomendaciones de Ethical Hacking.	100%	100%	100%
OGD 4. Asegurar la disponibilidad de la infraestructura tecnológica para soportar los procesos de transformación digital y servicios digitales.	IGD 4.1. Nivel de cumplimiento de implementación de proyectos de infraestructura tecnológica.	100%	100%	100%
OGD 5. Fomentar el uso de los servicios digitales hacia los grupos de interés y ciudadanos.	IGD 5.1. Número de publicaciones para difusión de los servicios digitales implementados en los diversos canales de comunicación ELOR.	12	12	12
OGD 6. Fortalecer las competencias y capacidades en materia de gobierno digital, seguridad de la información y uso de las TIC a los funcionarios y trabajadores de la empresa.	IGD 6.1. Número de capacitaciones de gobierno digital al personal ELOR.	1	1	1
	IGD 6.2. Número de capacitaciones en el uso de TIC al personal ELOR	2	2	2
OGD 7. Promover el intercambio de datos e información aprovechando el uso efectivo de las plataformas de comunicación.	IGD 7.1. Número de implementaciones de servicios web en el portafolio de proyectos.	2	4	6

En el **Anexo F: Ficha de Indicadores del Gobierno Digital ELOR (IGD)**, se presentan detalles descriptivos y analíticos para cada uno de los indicadores antes definidos.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

V. PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES ELOR

ELOR ha diseñado un portafolio de proyectos TIC para el periodo 2020-2022, centrado en su innovación, automatización y transformación digital de sus procesos: Estratégicos, Operativos y de Soporte, así como, para cubrir la brecha digital (transformación digital, interoperabilidad e intercambio de información entre entidades) existente en la empresa.

6.1 Listado de Proyectos TIC ELOR

ELOR utiliza una categorización propia para la clasificación y ordenamiento de cada uno de sus Proyectos TIC ELOR.

Estos criterios de clasificación, son mostrados en la tabla siguiente:

Nro.	Tipo de Proyecto TIC ELOR	Descripción del Objetivo del Proyecto TIC ELOR	Sub Tipo de Proyecto TIC ELOR
I	EXTERNO: En beneficio de los grupos de interés y ciudadanos.	<i>Atención a los grupos de interés y ciudadanos, crear y/o mejorar los servicios que se ofrecen a los grupos de interés y ciudadanos.</i>	Servicios Digitales para Grupos de Interés y Ciudadanos
II	INTERNO: Mejora a la Gestión Interna.	<i>Procesos de Negocio, incrementar la eficiencia y eficacia de los procesos estratégicos, operativos y de soporte de nuestra empresa, mediante la automatización.</i>	Automatización de Procesos.
		<i>Gestión Institucional, crear y/o mejorar los sistemas de información para lograr efectividad en ELOR; así como, la explotación de los datos para la toma de decisiones.</i>	Cumplimiento Normativo y Mejores Prácticas. Explotación de Datos.
		<i>Infraestructura, ofrecer servicios de tecnologías de información y comunicaciones para que los sistemas de información, las bases de datos, la red de datos y comunicaciones; y todo el parque informático ELOR, estén disponibles continuamente para los clientes internos.</i>	Infraestructura y Servicios TIC.

ELOR, para el periodo 2020-2022, cuenta con 66 proyectos TIC, los cuales agrupados, conforman un total de 46. Estos proyectos permitirán fortalecer los procesos internos de la empresa, de modo que la necesidad de la automatización y transformación digital de los procesos se torna medular para poder atender la demanda de información interna y externa. Asimismo, permitirá la atención de los grupos de interés y ciudadanos a través de la mejora en el aprovechamiento de los servicios digitales, utilizando intensivamente las tecnologías digitales (dispositivos móviles, internet, agentes automatizados, redes sociales, servicios en la nube, etc.) y herramientas de analítica de datos (tecnologías relativas a inteligencia de negocios), asegurando la accesibilidad, usabilidad y seguridad.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Los 66 proyectos se listan en el **Anexo G: Portafolio de Proyectos TIC ELOR 2020-2022**.

Un mayor nivel de detalle respecto al alcance de cada uno de los proyectos TIC ELOR, se presenta en el **Anexo H: Ficha de Proyectos TIC ELOR**.

A continuación, se muestra el resumen del portafolio de Proyectos TIC ELOR por sub tipo, prioridad y beneficiarios:

Sub Tipo de Proyecto	Prioridad			Beneficiarios	
	Alta	Media	Baja	ELOR	Externos
Infraestructura y Servicios TIC	12	16	1	29	0
Cumplimiento Normativo y Mejores Prácticas	9	3	0	11	1
Explotación de Datos	0	4	0	4	0
Automatización de Procesos	6	7	0	13	0
Servicios Digitales para Grupos de Interés y Ciudadanos	4	2	2	0	8
<i>Sub Total</i>	31	32	3	57	9
Total	66			66	

El detalle de los proyectos TIC clasificados por tipo, sub tipo y prioridad, se presentan en el **Anexo I: Portafolio de Proyectos TIC ELOR por Prioridad y Tipo de Proyecto**.

6.2 Recursos Necesarios para la Ejecución de los Proyectos TIC ELOR

El monto previsto para financiar el portafolio del Proyectos TIC ELOR planificados para el período 2020-2022, asciende a S/3, 646,000.00.

La estructura del portafolio está compuesta por:

- 6 Proyectos de Servicios Digitales para Grupos de Interés y Ciudadanos que representa un 7.5% del total.
- 17 Proyectos de Automatización de Procesos que representa un 12.1% del total.
- 8 Proyectos de Cumplimiento Normativo y Mejores Prácticas que representa un 12.3% del total.
- 2 Proyectos de Explotación de Datos que representa un 4.8% del total.
- 13 Proyectos de Infraestructura y Servicios TIC que representa un 63.3% del total.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

A continuación, presentamos la distribución del Portafolio de Proyectos por subtipo y monto previsto de inversión:

Nro.	Sub Tipo	Nro. Proyectos	Proyectos	Monto Previsto (\$/)	%
1	Servicios Digitales para Grupos de Interés y Ciudadanos	6	PTIC 8, PTIC 14, PTIC 16, PTIC 17, PTIC 37, PTIC 38	S/214,000.00	7.5%
2	Automatización de Procesos	17	PTIC 6, PTIC 11, PTIC 9, PTIC 13, PTIC 18, PTIC 20, PTIC 21, PTIC 22, PTIC 33, PTIC 34, PTIC 35, PTIC36, PTIC 39, PTIC 40, PTIC 41, PTIC 45, PTIC 46	S/500,000.00	12.1%
3	Cumplimiento Normativo y Mejores Prácticas	8	PTIC 4, PTIC 10, PTIC 15, PTIC 23, PTIC 24, PTIC 25, PTIC 26, PTIC 42	S/448,000.00	12.3%
4	Explotación de Datos	2	PTIC 7, PTIC 19	S/175,000.00	4.8%
5	Infraestructura y Servicios TIC	13	PTIC 1, PTIC 2, PTIC 3, PTIC 5, PTIC 12, PTIC 27, PTIC 28, PTIC 29, PTIC 30, PTIC 31, PTIC 32, PTIC 43, PTIC 44	S/2,309,000.00	63.3%
	Total	46		S/3,646,000.00	100.0%

Un mayor nivel de detalle respecto a los recursos necesarios: Montos de Inversión o Recursos Internos, requeridos para la implementación de los Proyectos TIC ELOR, se presentan en el **Anexo J: Recursos necesarios para la Ejecución de los Proyectos TIC ELOR 2020-2022.**

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

6.3 Matriz de Vinculación de los Proyectos TIC ELOR con los Objetivos Estratégicos Institucionales ELOR

A continuación, se muestra el resumen de la alineación entre la Cartera de Proyectos TIC ELOR con los Objetivos Estratégicos Institucionales:

Objetivo Estratégico Institucional	Nro. Proyectos
OEI 1. Incrementar la creación de valor económico.	4
OEI 2. Incrementar el valor social y ambiental.	3
OEI 3. Mejorar la calidad del servicio.	21
OEI 4. Mejorar la eficiencia operativa.	53
OEI 5. Mejorar la gestión de portafolio de proyectos.	2
OEI 6. Fortalecer el gobierno corporativo.	9
OEI 7. Fortalecer la gestión de responsabilidad social empresarial.	5
OEI 8. Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional en la empresa.	0

En el **Anexo K: Vinculación entre el Portafolio de Proyectos TIC ELOR, los Objetivos Estratégicos Institucionales ELOR (OEI) y Áreas Beneficiarias**, puede verse el detalle de los proyectos alineado con los OEI.

6.4 Matriz de Vinculación de los Proyectos TIC ELOR con los Objetivos Específicos TIC ELOR

En la siguiente tabla puede verse a nivel resumen el número de proyectos que cubren cada Objetivo Específico TIC ELOR:

Objetivo Específicos TIC ELOR	Nro. Proyectos
OETIC 1. Fortalecer el desempeño del personal TIC.	4
OETIC 2. Mejorar los procesos empresariales mediante la automatización para fortalecer la infraestructura y servicios de atención TIC de cara a los grupos de interés y ciudadanos.	45
OETIC 3. Alinear la gestión de servicios TIC a estándares, buenas prácticas y normatividad vigente.	29
OETIC 4. Fomentar actividades de gestión del cambio a nivel TIC.	1
OETIC 5. Brindar información oportuna y confiable a la alta dirección para toma de decisiones.	15
OETIC 6. Promover la capacitación y auto capacitación del personal de la empresa en temas relacionados a las TIC.	5
OETIC 7. Asegurar y garantizar la disponibilidad y seguridad de los servicios y sistemas de información empresarial.	18

En el **Anexo L: Vinculación de los Proyectos TIC ELOR con los Objetivos Específicos TIC ELOR (OETIC)**, puede verse la lista el Portafolio de Proyectos completo alineado con cada objetivo específico TIC.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

6.4 Matriz de Vinculación de los Proyectos TIC ELOR con los Objetivos del Gobierno Digital ELOR

El cuadro siguiente, resume la cantidad de Proyectos TIC, asociados a los Objetivos de Gobierno Digital ELOR:

Objetivo del Gobierno Digital ELOR (OGD)	Número de Proyectos
OGD 1. Fomentar la digitalización de los servicios para mejorar la atención de los requerimientos de los grupos de interés.	43
OGD 2. Optimizar los procesos mediante la automatización utilizando las TIC.	52
OGD 3. Fortalecer los mecanismos de seguridad de la información en el proceso de atención al cliente.	28
OGD 4. Asegurar la disponibilidad de la Infraestructura Tecnológica para atender la demanda de los servicios digitales en la empresa.	12
OGD 5. Fomentar el uso y asegurar la disponibilidad de los servicios digitales.	10
OGD 6. Fortalecer las competencias y capacidades en materia de gobierno digital, seguridad de la información y uso de las TIC a los funcionarios y trabajadores de la empresa.	4
OGD 7. Promover el intercambio de datos e información aprovechando el uso eficiente de las plataformas de comunicación.	18

El detalle de este cuadro se presenta en el **Anexo M: Vinculación de los Proyectos TIC ELOR con los Objetivos del Gobierno Digital ELOR (OGD)**.

VI. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TIC ELOR

A continuación, se presenta un resumen de los proyectos que inician por trimestre:

	2020				2021				2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Nro. de Proyectos	21	7	13	6	5	4	6	0	2	2	0	0
Sub Total x Año	47				15				4			
Total 2020-2022	66											

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		CÓDIGO PL-013 VERSIÓN 01 FECHA 12/08/2020	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN

El cronograma detallado del portafolio de Proyectos puede verse en la tabla siguiente:

Proyectos TIC ELOR	2020				2021				2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
PTIC 1. Gestión y Seguimiento del Modelo Estandarizado de Gestión de Utilities (MEGU)_Proyecto de FONAFE (1)	X	X	X	X								
PTIC 2. Gestión y Seguimiento del Modelo Estandarizado de Gestión Operativa (MEGO)_Proyecto de FONAFE (1)	X	X	X	X								
PTIC 3. Gestión para la implementación de hosting para servicios de sistemas críticos: comercial, correo, directorio activo a través de contratación corporativa FONAFE (1)	X	X	X	X								
PTIC 4. Implementación de Estándares Internacionales y Metodologías en TI (4)												
<i>PTIC 4.1</i> Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de Información NTP ISO/IEC 27001		X	X	X	X							
<i>PTIC 4.2</i> Implementación de NTP ISO/IEC 12207 Ingeniería de Software y Sistema. Procesos del Ciclo de Vida del Software							X	X	X			
<i>PTIC 4.3</i> Implementación de Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información (ITIL)				X	X	X						
<i>PTIC 4.4</i> Implementación de Control de Objetos para Tecnologías de Información y Relacionadas (COBIT)					X	X	X					
PTIC 5. Implementación de Recomendaciones de Ethical Hacking (1)			X	X	X							
PTIC 6. Mejoramiento del Sub Módulo Service Desk del MIG (1)	X	X										
PTIC 7. Implementación de Sistema Informático de Inteligencia de Negocios (BI) para Seguimiento y Control de la Gestión Empresarial (4)												
<i>PTIC 7.1</i> Gestión Comercial			X	X								
<i>PTIC 7.2</i> Gestión Administrativa					X	X						
<i>PTIC 7.3</i> Gestión de Recursos Humanos							X	X				
<i>PTIC 7.4</i> Gestión Estratégica para Toma de decisiones									X	X		
PTIC 8. Implementación de Servicio de Pagos en Línea (Pasarela de Pagos) (3)												
<i>PTIC 8.1</i> Servicio Web de Pagos en Línea	X											
<i>PTIC 8.2</i> Servicio de Pagos en Línea (APP Móvil)	X											
<i>PTIC 8.3</i> Actualización y Mejora del APP MI ELOR integrado al Servicio de Pagos en Línea		X										
PTIC 9. Fortalecer la Funcionalidades de Software Plan Anual de Contrataciones ELOR Desarrollo e Implementación de Mejoras (1)	X											
PTIC 10. Actualización y mejora del Sistema de Trámite Documentario alineados al Modelo de Gestión Documental (2)												
<i>PTIC 10.1</i> Alineación STD a MGD			X	X								

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

<i>PTIC 10.2 Integración Sistema Trámite Documentario - SIED FONAFE – PIDE</i>			X	X														
PTIC 11. Implementación de Software Informático de Seguimiento y Control de Comité de Gerencia (1)	X	X																
PTIC 12. Implementación de Centrales de Monitoreo y Cámaras IP de Vídeo Vigilancia (3)																		
<i>PTIC 12.1 Subestaciones de Potencia Iquitos - Santa Rosa y Sub Estaciones de Distribución.</i>	X	X																
<i>PTIC 12.2 Subestación de Transmisión de las Centrales Hidroeléctricas de ELOR.</i>								X										
<i>PTIC 12.3 Implementación de las centrales de monitoreo de video vigilancia en Tarapoto y Jaén.</i>								X										
PTIC 13. Integración de los Sistemas Informáticos ELOR con la Intranet Empresarial (2)																		
<i>PTIC 13.1 Actualización y Mejora de la de la Intranet Empresarial</i>	X																	
<i>PGD013.2 Integración con los aplicativos ELOR</i>		X																
PTIC 14. Actualización y Mejora del Módulo Web de Servicio a los Grupos de Interés y Ciudadanos (2)																		
<i>PTIC 14.1 Libro de Reclamaciones Digital</i>			X															
<i>PTIC 14.2 Agencia Digital</i>				X	X													
PTIC 15. Aprobación e implementación del Plan de Contingencia TIC (1)	X																	
PTIC 16. Implementación de Servicios Web de Integración con Entidades Financieras y Recaudadoras (FINTECH) para el Servicio de Cobranza en Línea (1)	X																	
PTIC 17. Elaboración del Portal de Información de Datos Geo Espaciales (1)		X																
PTIC 18. Implementación de infraestructura GIS e Integración con Sistema comercial y OMS-SCADA en San Martín II FASE (1)				X	X													
PTIC 19. Implementación de Aplicaciones Móviles para Ampliar las Funcionalidades del Módulo Integrado de Gestión y Presentación de Reportes de Control de Gestión Empresarial (1)					X													
PTIC 20. Adecuación y Mejora del Sistema de Seguimiento y Control de Acuerdo de Directorio (1)	X																	
PTIC 21. Mejoramiento del Sub Módulo de Recursos Humanos del Módulo Integral de Gestión (MIG) (1)	X																	
PTIC 22. Integración por Servicios Web Sistema Comercial ISCOM - Servicio de Tercero para Atención al Cliente (GESCOM) (1)	X	X																
PTIC 23. Adecuación del Sub Módulo del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) del MIG a Normativa vigente (1)	X																	
PTIC 24. Implementación de Centro de Datos de Contingencia en SET Santa Rosa-Sede Iquitos (1)	X																	

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

PTIC 25. Adecuación de los Sistemas Satélites ELOR a la nueva dinámica del Plan Contable General Empresarial (PCGE) (1)	X																		
PTIC 26. Adecuación e implementación de facturación electrónica de recibos de consumo de energía (1)	X																		
PTIC 27. Implementación de Metodologías y Herramientas de Control de Ambientes de Software: Desarrollo (DEV) y Calidad o Pruebas (QA) (1)	X	X																	
PTIC 28. Implementación del sistema de radiocomunicación en San Martín y Amazonas Cajamarca (1)				X	X														
PTIC 29. Implementación del Sistema de Control de Asistencia y Acceso biométrico en Garita de Vigilancia Fase I (1)				X															
PTIC 30. Implementación de cableado estructurado certificado conforme a última versión del estándar, a nivel ELOR (3)																			
<i>PTIC 30.1 Implementar cableado estructurado de red para el Centro de Datos y oficinas de la sede Iquitos</i>				X															
<i>PTIC 30.2 Implementar cableado estructurado de red para el Centro de Datos y oficinas de la sede San Martín</i>								X											
<i>PTIC 30.3 Implementar cableado estructurado de red para el Centro de Datos y oficinas de la sede Amazonas Cajamarca.</i>																	X		
PTIC 31. Mejoramiento de infraestructura de los centros de datos ELOR (3)																			
<i>PTIC 31.1 Mejoramiento de la Infraestructura del Centro de Datos de la sede -Iquitos</i>					X														
<i>PTIC 31.2 Renovación de infraestructura de los centros de datos de Tarapoto.</i>					X														
<i>PTIC 31.3 Renovación de infraestructura de los centros de datos de Jaén.</i>					X														
PTIC 32. Implementación de Conexión Remota a través de Terminal Server (TS) a nivel ELOR (1)				X															
PTIC 33. Implementación de Sistema de Informático de Control de Alquiler de Postería. (1)		X																	
PTIC 34. Implementación de Sistema Informático de Inventario de Activos TIC (1)	X																		
PTIC 35. Mejorar y adecuar el Sistema Informático de Gestión Expedientes de reclamos de Clientes. (1)								X											
PTIC 36. Implementación de Software Informático de Control de Gestión de Proyectos de Infraestructura Eléctrica (1)								X	X										
PTIC 37. Actualizar y Mejorar el Portal Web ELOR e integración con redes sociales (1)																			
<i>PTIC 37.1 Integración con redes sociales: youtube, twitter, instagram, facebook, chat en línea, whatsapp</i>													X	X					
PTIC 38. Implementación de Aplicativo de Sensibilización y Proyección Social (2)																			

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

VII. ANEXOS

Anexo A: Personal TIC ELOR

Nro.	Puesto / Función	Condición Laboral	Sede	Alcance
1	Jefe Dpto. de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Planilla	Iquitos	Loreto, San Martín y Amazonas Cajamarca
2	Asistente Administrativo	Practicante	Iquitos	Loreto
3	Analista de Mesa de Ayuda	Servicio de Tercero	Iquitos	Loreto
4	Especialista de Seguridad Informática	Servicio de Tercero	Iquitos	Loreto, San Martín y Amazonas Cajamarca
5	Supervisor del Sistema de Gestión ERP	Planilla	Iquitos	Loreto, San Martín y Amazonas Cajamarca
6	Especialista en Aseguramiento de la Calidad de Sistemas de Información y Procesos TI	Servicio de Tercero	Iquitos	Loreto, San Martín y Amazonas Cajamarca
7	Analista de Base de Datos y Programación	Servicio de Tercero	Iquitos	Loreto, San Martín y Amazonas Cajamarca
8	Analista de Sistemas de Información 1	Planilla	Iquitos	Loreto, San Martín y Amazonas Cajamarca
9	Analista de Sistemas de Información 2	Planilla	Iquitos	Loreto, San Martín y Amazonas Cajamarca
10	Especialista de Desarrollo, Soporte y Mantenimiento de Sistemas de Información Satélites ELOR 1	Servicio de Tercero	Iquitos	Loreto, San Martín y Amazonas Cajamarca
11	Especialista de Desarrollo, Soporte y Mantenimiento de Sistemas de Información Comercial y Satélites ELOR 2	Servicio de Tercero	Iquitos	Loreto, San Martín y Amazonas Cajamarca
12	Supervisor de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Planilla	Iquitos	Loreto, San Martín y Amazonas Cajamarca
13	Soporte Técnico TIC	Practicante	Iquitos	Loreto
14	Soporte Técnico TIC	Servicio de Tercero	Iquitos	Loreto
15	Soporte de Redes TIC	Servicio de Tercero	Iquitos	Loreto
16	Supervisor de Tecnologías de Información y Comunicaciones San Martín	Planilla	Tarapoto	San Martín
17	Asistente Administrativo / Service Desk	Practicante	Tarapoto	San Martín

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

18	Especialista de Redes Informáticas	Planilla	Tarapoto	San Martín
19	Coordinador Técnico TIC - Tarapoto	Servicio de Tercero	Tarapoto	San Martín
20	Soporte Técnico TIC - Tarapoto	Servicio de Tercero	Tarapoto	Tarapoto
21	Soporte Técnico TIC - Moyobamba	Servicio de Tercero	Moyobamba	Moyobamba, Nueva Cajamarca, Gera y Soritor
22	Soporte Técnico TIC - Yurimaguas	Servicio de Tercero	Yurimaguas	Yurimaguas, Pongo de Cainarachi y Lagunas
23	Soporte Técnico TIC - Bellavista	Servicio de Tercero	Bellavista	Bellavista, Juanjui y Saposoa
24	Especialista en Gestión y Soporte Red SCADA	Servicio de Tercero	Tarapoto	San Martín
25	Supervisor de Tecnologías de Información y Comunicaciones Amazonas Cajamarca	Planilla	Jaén	Amazonas Cajamarca
26	Soporte Técnico TIC - Jaén	Locador	Jaén	Jaén
27	Soporte Técnico TIC - Chachapoyas	Servicio de Tercero	Chachapoyas	Chachapoyas, Bagua, Pucará, San Ignacio, Pedro Ruíz y Rodríguez de Mendoza

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Anexo B: Inventario de Sistemas de Información que Soportan los Procesos Empresariales ELOR.

Nro.	Nombre del Sistema / Aplicativo	Descripción	Plataforma	Tipo	Proceso que Soporta (según Mapa de Procesos)
1	S001. Sistema Comercial ISCOM	Sistema de información para la gestión de atención al cliente de los procesos comerciales (ISCOM).	Visual Fox .NET SQL Server	Web HTML5	Operativo: Comercialización de Energía Eléctrica / Atención al Cliente.
2	S002. Sistema Comercial ISCOM - Norma Técnica	Sistema de información para la gestión de calidad de servicio para el registro de interrupciones (ISNTCSE).	Visual Fox .NET SQL Server	Web HTML5	Operativo: Gestión de la Calidad Operacional.
3	S003. Sistema Comercial ISCOM - Pérdidas	Sistema de información para la gestión de pérdidas de energía eléctrica (ISPER).	Visual Fox .NET SQL Server	Web HTML5	Operativo: Gestión de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico / Gestión de la Operación.
4	S004. Sistema Comercia ISCOM - Agencia Digital de Reclamos	Módulo de reclamos en web para los clientes.	ASP.NET SQL Server	Web	Operativo: Comercialización de Energía Eléctrica / Atención al Cliente.
5	S005. Sistema Comercia ISCOM - Gestión de Denuncias	Sistema de registro de atenciones por deficiencias en el alumbrado público.	Visual Fox .NET SQL Server	Escritorio	Operativo: Comercialización de Energía Eléctrica / Atención al Cliente.
6	S006. Sistema Comercia ISCOM - Web	Sistema de información web de los procesos comerciales: Consulta y Gestión de Cobranza.	ASP.NET SQL Server	Web	Operativo: Comercialización de Energía Eléctrica / Atención al Cliente.
7	S007. Arqueo Caja - Satélite Comercial Cobranza Diaria	Sistema satélite de información de intercambio de información de asientos contables de facturación y cobranza integrada con ERP SAP.	.NET SQL Server	Escritorio	Operativo: Comercialización de Energía Eléctrica / Facturación y Cobranza. Soporte: Gestión Financiera y Contable / Gestión Contable.
8	S008. Ingreso de Caja	Sistema satélite de información de ingreso de caja que registra diversos conceptos de cobranza, ya sea de propio personal de Electro Oriente como de proveedores o clientes externos.	ASP.NET SQL Server	Web	Operativo: Comercialización de Energía Eléctrica / Atención al Cliente. Soporte: Gestión Financiera y Contable / Gestión Contable / Gestión Financiera.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

		Además, se realizan las devoluciones de viáticos. La información producida es consumida por el ERP SAP, a través de la Base de Datos.			
9	S009. GIS Electric Office	Sistema de información geo referencial elementos eléctricos.	MAGIC JAVA	Escritorio	Operativo: Gestión de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico / Gestión de la Operación.
10	S010. Sistema Administrativo ERP SAP	Sistema Integrado de Gestión Administrativa	ABAP	Web	Soporte: Gestión Financiera y Contable / Gestión Contable / Financiera / Activo Fijo. Gestión Logística / Gestión de Almacenes / Gestión de Contrataciones. Gestión Humana / Gestión del Personal.
11	S011. Sistema MIG - Viáticos	El sistema de viático mantiene el registro y control de los viajes de comisiones de servicios realizados por el personal de planilla de Electro Oriente S.A. Asimismo, permite el seguimiento de aprobaciones y registro / aprobación de la liquidación de viáticos. La información lo consume ERP SAP, a través de Base de Datos.	.NET SQL Server	Escritorio	Soporte: Gestión Financiera y Contable / Gestión Humana / Gestión de Personal.
12	S012. Sistema MIG - Permisos	El sistema de viático mantiene el registro y control de permisos realizados por el personal ELOR. La información lo consume ERP SAP, a través archivo TXT.	.NET SQL Server	Escritorio	Soporte: Gestión Humana / Gestión de Personal.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

13	S013. Sistema MIG - FISE	El sistema permite el control de vales de descuento (data para procesamiento es consumida del ISCOM)	.NET SQL Server	Escritorio	Operativo: Comercialización de Energía Eléctrica / Atención al Cliente.
14	S014. Sistema MIG - Fotocheck	El sistema realiza la impresión del fotocheck con los datos del personal por sede.	.NET SQL Server	Escritorio	Soporte: Gestión Humana / Gestión de Personal.
15	S015. Sistema MIG - Logística - Control de Contratos	El sistema realiza el control contratos y emisión de alerta de acuerdo a configuración.	.NET SQL Server	Escritorio	Soporte: Gestión Logística / Gestión de Almacenes / Gestión de Contrataciones.
16	S016. Sistema MIG - Digitalización de Expedientes Comerciales	El sistema realizará el escaneo de documentos y carga al sistema mediante una secuencia estándar de ubicación de archivo	.NET SQL Server	Escritorio	Soporte: Gestión Documental / Gestión de Archivo.
17	S017. Sistema MIG - Marcaciones	El sistema de Control de Personal se registra las marcaciones de los trabajadores. Cada registro debe ser realizado por el mismo trabajador, quien cuenta con un usuario y contraseña. Se traslada información mediante un fichero al Sistema ERP SAP.	.NET SQL Server	Escritorio	Soporte: Gestión Humana / Gestión de Personal.
18	S018. Sistema MIG - Horas Extras	El sistema de Control de Personal se registran las solicitudes y aprobaciones de Horas Extras y Permisos. Cada registro debe ser realizado por el mismo trabajador, quien cuenta con un usuario y contraseña. Se traslada información mediante un fichero al Sistema ERP SAP.	.NET SQL Server	Escritorio	Soporte: Gestión Humana / Gestión de Personal.
19	S019. Acuerdo de Directorio	Registro, monitoreo y control de los acuerdos adoptados por el Directorio de nuestra empresa. Seguimiento de acuerdo de gerencia.	.NET SQL Server	Web	Estratégico: Gestión de Cumplimiento.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.			
		CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN
		VERSIÓN	01		
		FECHA	12/08/2020		

20	S020. Sistema MIG - Vales de Combustible	Sistema para el Control de combustible por vehículo.	.NET SQL Server	Escritorio	Operativo: Gestión de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico / Gestión de la Operación.
21	S021. Sistema MIG - Directorio Telefónico	Gestión administrativa de directorio telefónico, anexos, número de celular de los trabajadores de todas las Sedes	.NET SQL Server	Escritorio	Soporte: Gestión Humana / Gestión de Personal.
22	S022. Sistema MIG - Service Desk	Aplicativo que registra incidencias y permite su monitoreo y cierre.	.NET SQL Server	Escritorio	Soporte: Tecnologías de Información y Comunicaciones.
23	S023. Sistema MIG - Almacén - Carga de Documentos	Aplicativo que realiza la carga de documentos digitales de Ingreso y Salida de Bienes	.NET SQL Server	Escritorio	Soporte: Gestión Documental / Gestión de Trámite Documentario.
24	S024. Sistema MIG - Boleta de Pago	Permite visualizar, guardar e imprimir las boletas de pago	.NET SQL Server	Escritorio	Soporte: Gestión Humana / Gestión de Personal.
25	S025. Sistema de Asistencia Médico Familiar PAMF	Sistema de PAMF mantiene el control de registros de las atenciones médicas que todos los trabajadores tienen en las diferentes entidades de salud públicas y privadas. Compra de medicinas. Tiene el control de los saldos respectivos que cuenta cada trabajador. Así mismo genera un fichero para que sea consumido el ERP SAP para realizar los descuentos respectivos a cada trabajador.	.NET SQL Server	Web	Soporte: Gestión Humana / Gestión de Bienestar.
26	S026. Sistema de Trámite Documentario	Lleva el control en tiempo real del estado de un documento que se haya registrado, lo que permitirá una administración más eficiente de los trámites. Generación automática o manual del correlativo de Expedientes por Año. Consulta vía Web de	.NET SQL Server	Web	Soporte: Gestión Documental / Gestión de Trámite Documentario.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

		todos los expedientes externos			
27	S027. Sistema Integrado de Gestión (SIG)	Sistema de información que organiza y administra la documentación Sistema Integrado de Gestión.	.NET SQL Server	Web	Soporte: Gestión Documental / Archivo.
28	S028. Portal Institucional ELOR - Portal de Transparencia	El portal institucional ELOR www.elor.com.pe se realizan diversas publicaciones de información correspondiente a la empresa. Actualizaciones de la estructura orgánica, pliegos tarifarios, FISE, videos corporativos.	.NET SQL Server	Web	Estratégico: Imagen Institucional / Gestión de Comunicaciones. Operativo: Comercialización de Energía Eléctrica / Atención al cliente.
29	S029. APP - Mi ELOR	Aplicativo móvil que permite consultar recibos de luz	JAVA SQL Server	Móvil	Operativo: Comercialización de Energía Eléctrica / Atención al cliente.
30	S030. Retención de IGV	Aplicativo que genera las retenciones electrónicamente.	Visual FOX SQL Server	Escritorio	Soporte: Gestión Financiera y Contable / Gestión Financiera.
31	S031. Guía de Remisión Electrónica	Aplicativo que genera las guías electrónicas	Visual FOX SQL Server	Escritorio	Soporte: Gestión Logística / Gestión de Almacenes.
32	S032. Plataforma de Interoperabilidad del Estado - PIDE	Consultas de Antecedentes Judiciales, Registro Nacional de Proveedores, Proveedores inhabilitados de contratar con el Estado, Antecedentes Penales, Antecedentes Policiales, Servidores públicos sancionados e inhabilitados por DNI, Consulta RUC, Consulta DNI.	.NET SOA	Escritorio	Estratégico: Gestión de Cumplimiento.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

33	S033. Control de Visitas	El sistema de control de visitas registra el ingreso y salidas de personas, proveedores externos a Electro Oriente. Llevando el control del tiempo de visitas dentro de nuestras instalaciones. El sistema está en la capacidad de registrar las visitas a nivel ELOR.	ASP.NET SQL Server	Web	Operativo: Comercialización de Energía Eléctrica / Atención al cliente.
34	S034. PrintReport	Gestiona el control de consumo de papel a nivel empresa.	.NET SQL Server	Escritorio	Estratégico: Gobernanza / Gestión de Cumplimiento.
35	S035. Sistema de Inventario TIC	Registro, Seguimiento y Control del Parque Tecnológico ELOR	Delphi	Escritorio	Soporte: Tecnologías de Información y Comunicaciones.
36	S036. Sistema de Control de Plan Anual de Contrataciones (PAC)	Registro, Control y Seguimiento de la gestión de contratación de bienes y servicios y obras de ELOR.	ASP.NET SQL Server	Web	Soporte: Gestión Logística / Gestión de las Contrataciones.
37	S037. Sistema MIG - Seguridad	El sistema realiza el control de inducción al personal de Elor / personal tercero para la emisión de su carnet de seguridad correspondiente.	.NET SQL Server	Escritorio	Soporte: Gestión de Seguridad.
38	S038. Sistema MIG - Vacaciones	Genera las vacaciones automáticas de los trabajadores	.NET SQL Server	Escritorio	Soporte: Gestión Humana / Gestión de Personal.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Anexo C: Cartera de Servicios Digitales ELOR

Nro.	Nombre de Sistemas de Información	Descripción	Plataforma	Área Responsable
1	Agencia Digital ELOR	Brindar a nuestros clientes finales un canal web para realizar consulta de cuenta corriente, pagos realizados, información detallada de última facturación e impresión en formato PDF.	ASP.NET SQL SERVER	Gerencia Comercial
2	Formulario de Solicitudes de Acceso a la Información pública	Formulario electrónico accesible a través de la página web de ELOR, que permite remitir solicitudes de acceso a información pública.	ASP.NET SQL SERVER	Responsable del Portal de Transparencia. Responsable de acceso a la información Pública.
3	Aplicación móvil MI ELOR	Aplicativo que permite a nuestros clientes lo siguiente: Consulta y generación de código de barra de Recibo para realizar pago. Información de todos los agentes de recaudación. Información relacionada a las líneas telefónicas de atención. Estimación el consumo de energía. Comunicados al cliente presentados por ELOR. Que el cliente pueda difundir la aplicación en diversos medios sociales, y requisitos para conexión nueva.	JAVA SQL Server	Gerencia Comercial
4	Portal Web ELOR y Portal de Transparencia	El sitio web ofrece al usuario y ciudadano, de forma fácil e integrada, el acceso de información del servicio y recursos que ofrece ELOR, que incluye enlaces webs, buscadores, comunicados, noticias, planes, información de transparencia, entre otros.	ASP.NET SQL SERVER	Gerencia Comercial, Gerencia de Planeamiento, Gestión y Regulación, Asesoría Legal.
5	Línea gratuita 0800, chat en línea para Denuncias y Reclamos	Las denuncias y reclamos de los grupos de interés y ciudadanos son atendidas a través del servicio de CONTACT CENTER, sean por errores de facturación, falta de alumbrado público, interrupciones, otros.	JAVA SQL Server	Gerencia Comercial
6	Servicios web para cobranza en línea	Integración con los sistemas informáticos de entidades financieras y FINTECH (Red de Agentes de servicio de recaudación en línea, específicamente en la Zona Rural donde inclusive no existe Internet).	JAVA SQL Server	Gerencia Comercial

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Anexo D: Inventario de Infraestructura Tecnológica ELOR

Nro.	Hardware	Cantidad
Servidores		
1	Servidor Rack	65
2	Servidor Tower	25
3	Servidor Blade	2
4	NAS	3
Computadoras de escritorio		
5	PC ELOR	319
6	PC Arrendada	250
Laptops		
7	Laptop ELOR	91
8	Laptop Arrendadas	69
Impresoras		
9	Impresoras ELOR	66
10	Impresoras Arrendadas	115
11	Impresora Ticketera Térmica	60
Scanner		
12	Escáner de documentos	49
13	Escáner de código de barras	55
Proyectores		
14	Proyectores	25
Tablets		
15	Tablets	4
16	Ipad	1
Hardware de Conectividad		
Switches		
17	Switch Core	10
18	Switch Access	88
19	Switch Industrial	29
20	Router	3
21	Firewall	10
Access Point		
22	Acceso Point (AP)	14
23	Radio enlace	24
Central Telefónica y Equipos Telefónicos		
24	Issabel	7
25	Teléfono IP	345
26	Teléfono de Conferencia IP	9
27	Teléfono móvil	312

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Anexo E: Inventario de Software Base ELOR

Nro.	Software	Cantidad
Sistemas Operativos		
1	Windows Enterprise	160
2	Windows Server Estándar	25
Motores Base de Datos		
3	SQL Server Standard	6
4	SQL Cal	60
5	SQL Server Enterprise por 2 Cores	3
Herramientas de Desarrollo		
6	Visual Studio Professional w/MSDN	1
7	Visual Studio Enterprise w/MSDN	3
8	Visual Studio Team Foundation Svr	1
De Oficina		
9	Office Estándar	160
10	Skype for Business	15
11	Project Professional	5
12	Visio Professional	10
Antivirus		
13	Kaspersky endpoint	754
Otros		
14	Licencias Watchguard	13
15	Change Auditor	800
16	GIS Electric Office	60

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

▪ **Anexo F: Fichas de Indicadores del Gobierno Digital ELOR (IGD)**

IGD 1.1 - Número acumulado de servicios de información de la PIDE implementados en ELOR	
Perspectiva BSC	Cliente
Objetivo Estratégico Corporativo	OEC 6. Fortalecer el gobierno corporativo.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI 6. Fortalecer el gobierno corporativo.
Acción Estratégico Institucional	AEI 6.2. Fortalecer la gestión integral de riesgos de la empresa.
Objetivo del OGD	OGD 4. Asegurar la disponibilidad de la infraestructura tecnológica para soportar los procesos de transformación digital y servicios digitales.
Definición o Fundamento	Este indicador nos ayudará a determinar el nivel de integración ELOR - PIDE en cumplimiento de la norma.
Tipo de Indicador	eficacia
Sentido del Indicador	incremental
Fórmula de Cálculo	IGD 1.1 = Nro. Servicios de información de la PIDE (año anterior) + Nro. Servicios de información de la PIDE (año actual i); i=2020..2022
Unidad de Medida	unidades
Dato Histórico	2019=7
Meta estimada (para cada año 2020-2022)	2020: >=8
	2021: >=10
	2022: >=12
Frecuencia de Medición	semestral
Frecuencia de Evaluación	anual
Fuente de Datos o Información	Catálogo de Servicios TIC ELOR relacionados con PIDE
Órgano responsable de la medición	Jefatura de Tecnologías de Información y Comunicaciones

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

IGD 1.2 - Porcentaje de atención de requerimientos de los clientes realizados a través de servicios Digitales	
Perspectiva BSC	Cliente
Objetivo Estratégico Corporativo	OEC 3. Mejorar la calidad de los bienes y servicios
Objetivo Estratégico Institucional	OEI 3. Mejorar la calidad del servicio.
Acción Estratégico Institucional	AEI 3.1 - Promover la implementación de mejoras de la calidad técnica y comercial de los servicios.
Objetivo del OGD	OGD 1. Fomentar la digitalización de los servicios para mejorar la atención de los requerimientos de los grupos de interés y ciudadanos.
Definición o Fundamento	Este indicador nos permitirá saber cuáles son los servicios que están proporcionando más información a los grupos de interés y ciudadanos.
Tipo de Indicador	eficiencia
Sentido del Indicador	incremental
Fórmula de Cálculo	$IGD\ 1.2 = [(Nro.\ Requiere\ Servicio\ Digital\ (i)\ en\ mes\ j) / (Nro.\ Requiere\ de\ Atención\ Totales\ Servicio(i)\ en\ mes\ j)] * 100 / i=1..7; j = 1..12$
Unidad de Medida	%
Dato Histórico	
Meta estimada (para cada año 2020-2022)	2020: 100%
	2021: 100%
	2022: 100%
Frecuencia de Medición	mensual
Frecuencia de Evaluación	trimestral
Fuente de Datos o Información	Registro de Logs de Servicios Digitales y Reportes
Órgano responsable de la medición	Jefatura de Tecnologías de Información y Comunicaciones

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

IGD 2.1 - Nivel de cumplimiento de proyectos de automatización ELOR	
Perspectiva BSC	Procesos Internos de Negocio
Objetivo Estratégico Corporativo	OEC 6. Fortalecer el gobierno corporativo
Objetivo Estratégico Institucional	OEI 6. Fortalecer el gobierno corporativo.
Acción Estratégico Institucional	AEI 6.1. Fortalecer la gestión del directorio de la empresa.
Objetivo del OGD	OGD 4. Asegurar la disponibilidad de la infraestructura tecnológica para soportar los procesos de transformación digital y servicios digitales.
Definición o Fundamento	Este indicador nos permitirá saber el nivel de avance de las implementaciones TIC a nivel ELOR en cuanto a procesos estratégicos.
Tipo de Indicador	eficacia
Sentido del Indicador	incremental
Fórmula de Cálculo	IGD 2.1 = (Nro. de Proyectos en Ejecución según cronograma (trimestre bajo evaluación i) / Nro. Total de Proyectos programados (trimestre bajo evaluación i)) * 100; i=1..4
Unidad de Medida	%
Dato Histórico	
Meta estimada (para cada año 2020-2022)	2020: = 100%
	2021: = 100%
	2022: = 100%
Frecuencia de Medición	trimestral
Frecuencia de Evaluación	anual
Fuente de Datos o Información	Nro. de Proyectos TIC ELOR según su Plan Anual y PGD relacionados con automatización de procesos estratégicos
Órgano responsable de la medición	Jefatura de Tecnologías de Información y Comunicaciones

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

IGD 3.1 - Nivel de cumplimiento de las implementaciones de recomendaciones de Ethical Hacking	
Perspectiva BSC	Procesos Internos de Negocio
Objetivo Estratégico Corporativo	OEC 3. Mejorar la calidad de los bienes y servicios
Objetivo Estratégico Institucional	OEI 3. Mejorar la calidad del servicio.
Acción Estratégico Institucional	AEI 3.3. Promover la implementación de mejoras de servicios y de los procesos de atención al cliente, basados en los resultados de la medición de la satisfacción del cliente.
Objetivo del OGD	OGD 1. Fomentar la digitalización de los servicios para mejorar la atención de los requerimientos de los grupos de interés y ciudadanos.
Definición o Fundamento	Este indicador nos permitirá saber cuáles de las implementaciones realizadas por TIC impactan en la seguridad de información en la atención a nuestros grupos de interés y ciudadanos.
Tipo de Indicador	eficacia
Sentido del Indicador	incremental
Fórmula de Cálculo	IGD 3.1 = [Nro. recomendaciones implementadas (trimestre bajo evaluación i) / Nro. total recomendaciones] * 100; i=1..4
Unidad de Medida	%
Dato Histórico	
Meta estimada (para cada año 2020-2022)	2020: = 100%
	2021: = 100%
	2022: = 100%
Frecuencia de Medición	trimestral
Frecuencia de Evaluación	anual
Fuente de Datos o Información	Tareas ejecutadas por TIC según el Plan Anual de Gestión relacionadas con seguridad de información
Órgano responsable de la medición	Jefatura de Tecnologías de Información y Comunicaciones

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

IGD 4.1 - Nivel de cumplimiento de implementación de proyectos de infraestructura tecnológica	
Perspectiva BSC	Cliente
Objetivo Estratégico Corporativo	OEC 3. Mejorar la calidad de los bienes y servicios
Objetivo Estratégico Institucional	OEI 3. Mejorar la calidad del servicio.
Acción Estratégico Institucional	AEI 3.2. Implementar sistemas de gestión de la calidad.
Objetivo del OGD	OGD 1. Fomentar la digitalización de los servicios para mejorar la atención de los requerimientos de los grupos de interés y ciudadanos.
Definición o Fundamento	Este indicador nos permitirá saber el nivel de fallos que presenta nuestra infraestructura tecnológica y de servicios, permitiéndonos saber además que servicios son los más frecuentes.
Tipo de Indicador	eficacia
Sentido del Indicador	decremental
Fórmula de Cálculo	IGD 4.1 = [Nro. Proyectos de Infraestructura Tecnológica Ejecutados (semestre bajo evaluación s año x) / Nro. Total de Proyectos de Infraestructura Tecnológica] * 100; s=1..2, x=2020..2022
Unidad de Medida	%
Dato Histórico	
Meta estimada (para cada año 2020-2022)	2020: = 100%
	2021: = 100%
	2022: = 100%
Frecuencia de Medición	semestral
Frecuencia de Evaluación	anual
Fuente de Datos o Información	Nro. Incidencias relacionadas con Corte de Servicios Digitales
Órgano responsable de la medición	Jefatura de Tecnologías de Información y Comunicaciones

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

IGD 5.1 - Número de publicaciones para difusión de los servicios digitales implementados en los diversos canales de comunicación ELOR	
Perspectiva BSC	Cliente
Objetivo Estratégico Corporativo	OEC 7. Fortalecer la gestión de RSC
Objetivo Estratégico Institucional	OEI 7. Fortalecer la gestión de responsabilidad social empresarial.
Acción Estratégico Institucional	AEI 7.5. Fortalecer la comunicación externa con los principales grupos de interés para dar a conocer el resultado del plan de RSE.
Objetivo del OGD	-
Definición o Fundamento	Este indicador permitirá saber el número de publicaciones realizadas por canales de comunicación digital ELOR. Este indicador puede desagregarse por tipo de canal de comunicación para saber cuál es el canal más utilizado.
Tipo de Indicador	eficiencia
Sentido del Indicador	incremental
Fórmula de Cálculo	IGD 5.1 = Nro. Publicaciones realizadas en algún canal digital de comunicación ELOR (mes bajo evaluación m), m=1..12
Unidad de Medida	unidades
Dato Histórico	
Meta estimada (para cada año 2020-2022)	2020: =12
	2021: =12
	2022: =12
Frecuencia de Medición	mensual
Frecuencia de Evaluación	anual
Fuente de Datos o Información	Plan Anual de Imagen Institucional, extrayendo lo ejecutado
Órgano responsable de la medición	Jefatura de Tecnologías de Información y Comunicaciones

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

IGD 6.1 - Número de capacitaciones de gobierno digital al personal ELOR	
Perspectiva BSC	Aprendizaje y Crecimiento
Objetivo Estratégico Corporativo	OEC 8. Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional en la corporación
Objetivo Estratégico Institucional	OEI 8. Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional en la empresa.
Acción Estratégico Institucional	AEI 8.3. Desarrollar el proyecto de fortalecimiento de capacidades y mejora del desempeño del personal de la empresa.
Objetivo del OGD	OGD 6. Fortalecer las competencias y capacidades en materia de gobierno digital, seguridad de la información y uso de las TIC a los funcionarios y trabajadores de la empresa.
Definición o Fundamento	Este indicador nos permitirá conocer el número de capacitaciones realizadas respecto a temas de Gobierno Digital emprendidos por TIC. Adicionalmente, se puede añadir los registros de asistencia a cada capacitación para tener un ratio de compromiso por parte de los trabajadores ELOR.
Tipo de Indicador	eficacia
Sentido del Indicador	incremental
Fórmula de Cálculo	IGD 6.1 = (Nro. Capacitaciones GD (trimestre x) año y), x=1..4, y=2020..2022
Unidad de Medida	unidades
Dato Histórico	
Meta estimada (para cada año 2020-2022)	2020: >=1 2021: >=1 2022: >=1
Frecuencia de Medición	trimestral
Frecuencia de Evaluación	anual
Fuente de Datos o Información	Registro de asistencia a capacitaciones
Órgano responsable de la medición	Jefatura de Tecnologías de Información y Comunicaciones

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

IGD 6.2 - Número de capacitaciones en el uso de TIC al personal ELOR	
Perspectiva BSC	Aprendizaje y Crecimiento
Objetivo Estratégico Corporativo	OEC 8. Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional en la corporación
Objetivo Estratégico Institucional	OEI 8 - Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional en la empresa.
Acción Estratégico Institucional	AEI 8.3 - Desarrollar el proyecto de fortalecimiento de capacidades y mejora del desempeño del personal de la empresa.
Objetivo del OGD	OGD 6 - Fortalecer las competencias y capacidades en materia de gobierno digital, seguridad de la información y uso de las TIC a los funcionarios y trabajadores de la empresa.
Definición o Fundamento	Este indicador nos permitirá conocer el número de capacitaciones realizadas respecto a temas TIC (ofimática, utilitarios varios). Adicionalmente, se puede añadir los registros de asistencia a cada capacitación para tener un ratio de compromiso por parte de los trabajadores ELOR.
Tipo de Indicador	eficacia
Sentido del Indicador	incremental
Fórmula de Cálculo	IGD 6.2 = (Nro. Capacitaciones Seguridad (trimestre x) año y), x=1..4, y=2020..2022
Unidad de Medida	unidades
Dato Histórico	
Meta estimada (para cada año 2020-2022)	2020: >=2 2021: >=2 2022: >=2
Frecuencia de Medición	trimestral
Frecuencia de Evaluación	anual
Fuente de Datos o Información	Registro de asistencia a capacitaciones
Órgano responsable de la medición	Jefatura de Tecnologías de Información y Comunicaciones

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

IGD 7.1 - Número de implementaciones de servicios web en el portafolio de proyectos	
Perspectiva BSC	Cliente
Objetivo Estratégico Corporativo	OEC 6. Fortalecer el gobierno corporativo
Objetivo Estratégico Institucional	OEI 6 - Fortalecer el gobierno corporativo.
Acción Estratégico Institucional	AEI 6.3 - Fortalecer el sistema de control interno en la empresa.
Objetivo del OGD	OGD 4 - Asegurar la disponibilidad de la infraestructura tecnológica para soportar los procesos de transformación digital y servicios digitales.
Definición o Fundamento	Este indicador permitirá conocer el nivel de implementaciones relacionadas con interoperabilidad e intercambio de datos realizados por TIC ELOR.
Tipo de Indicador	eficacia
Sentido del Indicador	incremental
Fórmula de Cálculo	IGD 7.1 = [Nro. servicios web en producción (año x)], x=2020,2021,2022
Unidad de Medida	unidades
Dato Histórico	
Meta estimada (para cada año 2020-2022)	2020: 5 2021: 10 2022: 17
Frecuencia de Medición	anual
Frecuencia de Evaluación	anual
Fuente de Datos o Información	Catálogo de Servicios Digitales en producción
Órgano responsable de la medición	Jefatura de Tecnologías de Información y Comunicaciones

Anexo G: Portafolio de Proyectos TIC ELOR 2020-2022

Nro.	Descripción
1	PTIC 1. Gestión y Seguimiento del Modelo Estandarizado de Gestión de Utilities (MEGU)_Proyecto de FONAFE (1)
2	PTIC 2. Gestión y Seguimiento del Modelo Estandarizado de Gestión Operativa (MEGO)_Proyecto de FONAFE (1)
3	PTIC 3. Gestión para la implementación de hosting para servicios de sistemas críticos: comercial, correo, directorio activo a través de contratación corporativa FONAFE (1)
	PTIC 4. Implementación de Estándares Internacionales y Metodologías en TI (4)
4	<i>PTIC 4.1. Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de Información NTP ISO/IEC 27001</i>
5	<i>PTIC 4.2. Implementación de NTP ISO/IEC 12207 Ingeniería de Software y Sistema. Procesos del Ciclo de Vida del Software</i>
6	<i>PTIC 4.3. Implementación de Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información (ITIL)</i>
7	<i>PTIC 4.4. Implementación de Control de Objetos para Tecnologías de Información y Relacionadas (COBIT)</i>

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

8	PTIC 5. Implementación de Recomendaciones de Ethical Hacking (1)
9	PTIC 6. Mejoramiento del Sub Módulo Service Desk del MIG (1)
	PTIC 7. Implementación de Sistema Informático de Inteligencia de Negocios (BI) para Seguimiento y Control de la Gestión Empresarial (4)
10	<i>PTIC 7.1 Gestión Comercial</i>
11	<i>PTIC 7.2. Gestión Administrativa</i>
12	<i>PTIC 7.3. Gestión de Recursos Humanos</i>
13	<i>PTIC 7.4. Gestión Estratégica para Toma de decisiones</i>
	PTIC 8. Implementación de Servicio de Pagos en Línea (Pasarela de Pagos) (3)
14	<i>PTIC 8.1. Servicio Web de Pagos en Línea</i>
15	<i>PTIC 8.2. Servicio de Pagos en Línea (APP Móvil)</i>
16	<i>PTIC 8.3. Actualización y Mejora del APP MI ELOR integrado al Servicio de Pagos en Línea</i>
17	PTIC 9. Fortalecer la Funcionalidades de Software Plan Anual de Contrataciones ELOR Desarrollo e Implementación de Mejoras (1)
	PTIC 10. Actualización y mejora del Sistema de Trámite Documentario alineados al Modelo de Gestión Documental (2)
18	<i>PTIC 10.1. Alineación STD a MGD</i>
19	<i>PTIC 10.2. Integración Sistema Trámite Documentario - SIED FONAFE - PIDE</i>
20	PTIC 11. Implementación de Software Informático de Seguimiento y Control de Comité de Gerencia (1)
	PTIC 12. Implementación de Centrales de Monitoreo y Cámaras IP de Video Vigilancia (3)
21	<i>PTIC 12.1. Subestaciones de Potencia Iquitos - Santa Rosa y Sub Estaciones de Distribución.</i>
22	<i>PTIC 12.2. Subestación de Transmisión de las Centrales Hidroeléctricas de ELOR.</i>
23	<i>PTIC 12.3. Implementación de las centrales de monitoreo de video vigilancia en Tarapoto y Jaén.</i>
	PTIC 13. Integración de los Sistemas Informáticos ELOR con la Intranet Empresarial (2)
24	<i>PTIC 13.1. Actualización y Mejora de la de la Intranet Empresarial</i>
25	<i>PTIC 13.2. Integración con los aplicativos ELOR</i>
	PTIC 14. Actualización y Mejora del Módulo Web de Servicio a los Grupos de Interés y Ciudadanos (2)
26	<i>PTIC 14.1. Libro de Reclamaciones Digital</i>
27	<i>PTIC 14.2. Agencia Digital</i>
28	PTIC 15. Aprobación e implementación del Plan de Contingencia TIC (1)
29	PTIC 16. Implementación de Servicios Web de Integración con Entidades Financieras y Recaudadoras (FINTECH) para el Servicio de Cobranza en Línea (1)
30	PTIC 17. Elaboración del Portal de Información de Datos Geo Espaciales (1)

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

31	PTIC 18. Implementación de infraestructura GIS e Integración con Sistema comercial y OMS-SCADA en San Martín II FASE (1)
32	PTIC 19. Implementación de Aplicaciones Móviles para Ampliar las Funcionalidades del Módulo Integrado de Gestión y Presentación de Reportes de Control de Gestión Empresarial (1)
33	PTIC 20. Adecuación y Mejora del Sistema de Seguimiento y Control de Acuerdo de Directorio (1)
34	PTIC 21. Mejoramiento del Sub Módulo de Recursos Humanos del Módulo Integral de Gestión (MIG) (1)
35	PTIC 22. Integración por Servicios Web Sistema Comercial ISCOM - Servicio de Tercero para Atención al Cliente (GESCOM) (1)
36	PTIC 23. Adecuación del Sub Módulo del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) del MIG a Normativa vigente (1)
37	PTIC 24. Implementación de Centro de Datos de Contingencia en SET Santa Rosa-Sede Iquitos (1)
38	PTIC 25. Adecuación de los Sistemas Satélites ELOR a la nueva dinámica del Plan Contable General Empresarial (PCGE) (1)
39	PTIC 26. Adecuación e implementación de facturación electrónica de recibos de consumo de energía (1)
40	PTIC 27. Implementación de Metodologías y Herramientas de Control de Ambientes de Software: Desarrollo (DEV) y Calidad o Pruebas (QA) (1)
41	PTIC 28. Implementación del sistema de radiocomunicación en San Martín y Amazonas Cajamarca (1)
42	PTIC 29. Implementación del Sistema de Control de Asistencia y Acceso biométrico en Garita de Vigilancia Fase I (1)
	PTIC 30. Implementación de cableado estructurado certificado conforme a última versión del estándar, a nivel ELOR (3)
43	<i>PTIC 30.1. Implementar cableado estructurado de red para el Centro de Datos y oficinas de la sede Iquitos</i>
44	<i>PTIC 30.2. Implementar cableado estructurado de red para el Centro de Datos y oficinas de la sede San Martín</i>
45	<i>PTIC 30.3. Implementar cableado estructurado de red para el Centro de Datos y oficinas de la sede Amazonas Cajamarca.</i>
	PTIC 31. Mejoramiento de infraestructura de los centros de datos ELOR (3)
46	<i>PTIC 31.1. Mejoramiento de la Infraestructura del Centro de Datos de la sede - Iquitos</i>
47	<i>PTIC 31.2. Renovación de infraestructura de los centros de datos de Tarapoto.</i>
48	<i>PTIC 31.3. Renovación de infraestructura de los centros de datos de Jaén.</i>
49	PTIC 32. Implementación de Conexión Remota a través de Terminal Server (TS) a nivel ELOR (1)
50	PTIC 33. Implementación de Sistema de Informático de Control de Alquiler de Postería (1)
51	PTIC 34. Implementación de Sistema Informático de Inventario de Activos TIC (1)
52	PTIC 35. Mejorar y adecuar de Sistema Informático Gestión Expedientes de reclamos de Clientes (1)

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

53	PTIC 36. Implementación de Software Informático de Control de Gestión de Proyectos de Infraestructura Eléctrica (1)
54	PTIC 37. Actualizar y Mejorar el Portal Web ELOR e integración con redes sociales (1)
	<i>PTIC 37.1. Integración con redes sociales: youtube, twitter, instagram, facebook, chat en línea, whatsapp</i>
55	PTIC 38. Implementación de Aplicativo de Sensibilización y Proyección Social (2)
	<i>PTIC 38.1. Implementación de historietas digitales interactivas para presentación de negocio eléctrico y creación de ELOR</i>
	<i>PTIC 38.2. Implementación de juegos educativos OnLine relacionadas con consumo y costo de energía eléctrica</i>
56	
57	PTIC 39. Implementación del Sistema de Monitoreo de Flota Vehicular Empresarial (1)
58	PTIC 40. Implementación de Sistema de Control Expedientes Judiciales (1)
59	PTIC 41. Implementación de Aplicaciones Móviles para Sistema Georreferenciado para el Registro de las operaciones y mantenimiento de las redes eléctricas (1)
60	PTIC 42. Implementación de medios de comunicación para transmisión de datos del Sistema de Tele Medición Inteligente para Clientes Mayores y Comunes (1)
61	PTIC 43. Implementación de sensores de movimiento para el control automático de encendido de luminarias en TIC (1)
62	PTIC 44. Implementación de medios de comunicación para transmisión de datos del Sistema SCADA para Integración San Martín-Iquitos, Amazonas (1)
63	PTIC 45. Implementar el sistema de Plan Operativo y Presupuesto siguiendo el modelo de ELSU (1)
64	PTIC 46. Implementación de Herramientas Informáticas para medir la satisfacción del cliente (3)
	<i>PTIC 46.1. Implementar un quiosco interactivo</i>
	<i>PTIC 46.2. Implementar un módulo informático de encuestas</i>
	<i>PTIC 46.3. Implementar un sistema dispensador de colas</i>
65	
66	

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Anexo H: Fichas de Proyectos TIC ELOR

Nombre del Proyecto	PTIC 1. Gestión y Seguimiento del Modelo Estandarizado de Gestión de Utilities (MEGU)_Proyecto de FONAFE (1)											
Principal Área Interesada	Gerencia Comercial											
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: Gerencia Comercial											
Tipo de Proyecto	Interno: Infraestructura y Servicios TIC											
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR requiere implementar el Modelo Estandarizado de Gestión de Utilities en un sistema informático que permita realizar el registro, control y seguimiento de los procesos comerciales.											
Descripción del Proyecto:	Gestionar y realizar el seguimiento de la implementación del Modelo Estandarizado de Gestión de Utilities en la Gerencia Comercial de la empresa, coordinando la implementación del sistema informático que automatice los procesos comerciales.											
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Postergar su implementación debido a restricciones de recursos y presupuesto. - No contar la implementación en los plazos previstos. 											
Beneficio a Obtener	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con los requerimientos de FONAFE. - Contar con un Modelo Estándar para realizar las tareas de Comercial. 											
Costo Estimado (S/)	Recursos Propios											
Plazo de Implementación	365 días (seguimiento)											
Cronograma:	2020				2021				2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	X	X	X	X								
Fecha de Inicio y Fin:	06/01/2020 - 05/01/2021											

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 2. Gestión y Seguimiento del Modelo Estandarizado de Gestión Operativa (MEGO)_Proyecto de FONAFE (1)											
Principal Área Interesada	Gerencia de Operaciones											
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: Gerencia de Operaciones											
Tipo de Proyecto	Interno: Infraestructura y Servicios TIC											
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR requiere de un sistema para automatizar el proceso de atención de órdenes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos para los procesos operativos.											
Descripción del Proyecto:	Gestionar y realizar seguimiento para la implementación del Modelo Estandarizado de Gestión Operativa en la empresa.											
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Postergar su implementación debido a restricciones de recursos y presupuesto. - No contar la implementación en los plazos previstos. 											
Beneficio a Obtener	- Agilizar la atención del mantenimiento mediante la automatización del proceso de atención de órdenes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos.											
Costo Estimado (S/)	Recursos Internos											
Plazo de Implementación	365 días (seguimiento)											
Cronograma:	2020				2021				2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	X	X	X	X								
Fecha de Inicio y Fin:	06/01/2020 - 05/01/2021											

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 3. Gestión para la implementación de hosting para servicios de sistemas críticos: comercial, correo, directorio activo a través de contratación corporativa FONAFE (1)												
Principal Área Interesada	Tecnologías de Información y Comunicaciones												
Beneficiarios (Internos o Externos)	Internos: ELOR												
Tipo de Proyecto	Interno: Infraestructura y Servicios TIC.												
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR requiere implementar una infraestructura alojada a través de un servicio de hosting corporativo que permita asegurar la disponibilidad, seguridad, escalamiento y estabilidad requeridos para soportar los servicios y sistemas informáticos utilizados por los procesos empresariales.												
Descripción del Proyecto:	Gestionar a través de la contratación corporativa ejecutada por FONAFE para la implementación de hosting para servicios de sistemas críticos: comercial, correo, directorio activo												
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Postergar su implementación debido al incumplimiento de requisitos por parte de los postores. - Dependencia de la calidad del servicio de interconexión de las sedes de ELOR con el hosting. 												
Beneficio a Obtener	<ul style="list-style-type: none"> - Alto rendimiento de los equipos de hosting, lo que beneficiará a los servicios informáticos. - Disponibilidad de infraestructura en menores tiempos. - Flexibilidad y escalamiento para atender demandas y requerimientos nuevos. - Estabilidad y mayores tiempos en línea de los servicios y sistemas informáticos. - Garantizar la seguridad y respaldo de la información. - Ahorro de costos por la reducción en la adquisición de equipos y los mantenimientos preventivos y correctivos. 												
Costo Estimado Anual (S/)	Recursos Internos (seguimiento, en cuanto se adjudique el contrato de servicio por parte de FONAFE se iniciará su implementación. Se cuenta de un presupuesto de S/ 900,000 para el pago del servicio).												
Plazo de Implementación	365 días (seguimiento)												
Cronograma:	2020		2021		2022								
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	
	X	X	X	X									
Fecha de Inicio y Fin:	06/01/2020 - 05/01/2021												

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 4. Implementación de Estándares Internacionales y Metodologías en TI (3)
Principal Área Interesada	Tecnologías de Información y Comunicaciones
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: TIC y Áreas usuarias
Tipo de Proyecto	Interno: Cumplimiento Normativo, Estándares Internacionales y Mejores Prácticas
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	<p>La falta de estándares en materia de seguridad de información y gestión de desarrollo de software en ELOR trae como consecuencia desorden en los procesos internos del área, así como demoras y re trabajos innecesarios.</p> <p>ELOR tiene la necesidad de implementar estándares y modelos de gobernabilidad de TI que conlleven a la adopción de mecanismos de control en los procesos de la gestión de tecnología, que permitan sostener el uso adecuado y seguro la información que genera y procesa.</p>
Descripción de la Solución 1	PTIC 4.1 Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de Información NTP ISO/IEC 27001 - Se requiere implementar los requisitos y controles de la norma ISO 27001 a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por las directivas de FONAFE, con lo cual se garantizará la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
Descripción de la Solución 2	PTIC 4.2 Implementación de NTP ISO/IEC 12207 Ingeniería de Software y Sistema. Procesos del Ciclo de Vida del Software - Contar con la implementación de esta norma técnica permitirá adoptar las mejores prácticas en el proceso de desarrollo de software, lo cual a su vez repercutirá en los tiempos de atención a las áreas usuarias y por consiguiente en su nivel de satisfacción. Además de permitir gestionar y controlar las actividades propias del desarrollo que cubre el ciclo de vida del software desde el análisis y diseño hasta la puesta en producción y explotación.
Descripción de la Solución 3	PTIC 4.3 Implementación de Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información (ITIL) - Este marco de buenas prácticas permitirá mapear los servicios TIC hacia ELOR y establecer acuerdos de nivel de servicio (ANS) con las áreas usuarias, estas medidas son la base de una buena gestión de las tecnologías de información a nivel corporativo. Acciones: 3.1. Capacitación 3.2. Diseño 3.3. Implementación



PLAN:

**PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022
ELECTRO ORIENTE S.A.**

CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

	PTIC 5. Implementación de Recomendaciones de Ethical Hacking PTIC 4.4 Implementación de Control de Objetos para Tecnologías de Información y Relacionadas (COBIT) - Este estándar permite tener claro el papel de las tecnologías de información dentro de un marco de gobierno de TI asegurando su alineación a los objetivos estratégicos organizacionales y garantizando la fluidez de la gestión de TIC en toda la empresa.												
Descripción de la Solución 4													
Riesgos	- Resistencia al cambio. - Postergar su implementación debido a restricciones de tiempo y recursos. - Poco impacto a nivel organizacional por falta de compromiso. - Falta de involucramiento del personal de gerencia y alta dirección de ELOR.												
Beneficio a Obtener	- Reducción de riesgos asociados a la seguridad de información. - Incrementar la eficacia y eficiencia del proceso de desarrollo de software de ELOR. - Establecer el marco de trabajo dentro del cual se gestionará el área TIC. - Determinar el nivel de acuerdo de servicio con cada una de las áreas usuarias en concenso con ellos. - Definir claramente el catálogo de servicios TIC. - Mejorar la gobernabilidad de los recursos tecnológicos de la empresa. - Implementación de métricas para medir el desempeño de cada proceso.												
Costo Estimado (S/)	Solución 1: S/ 80,000 Solución 2: S/ 100,000 Solución 3: 3.1 Capacitación: S/ 30,000 3.2 Diseño: S/ 30,000 3.3 Implementación: S/ 30,000 Solución 4: S/ 60,000												
Plazo de Implementación	Solución 1: 365 días Solución 2: 270 días Solución 3: 270 días Solución 4: 270 días												
Cronograma:		2020				2021				2022			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	Sol1:		X	X	X	X	X						
	Sol2:							X	X	X			
	Sol3:				X	X	X						
Sol4:					X	X	X						
Fecha de Inicio y Fin:	Solución 1: 01/04/2020 - 01/04/2021 Solución 2: 01/07/2021 - 28/03/2022 Solución 3: 01/10/2020 - 28/06/2021 Solución 4: 05/01/2021 - 02/10/2021												

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 6. Mejoramiento del Sub Módulo Service Desk del MIG (1)							
Principal Área Interesada	Tecnología de Información y Comunicaciones							
Beneficiarios (Internos o Externos)	Internos: ELOR							
Tipo de Proyecto	Interno: Automatización de Procesos							
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR necesita extender la funcionalidad del Sub Modulo Service Desk a fin de permitir el acceso desde la web, a fin de permitir registrar incidencias sin importar la ubicación geográfica, así como avances de resolutores remotos. Además, no se cuenta con una métrica de satisfacción del cliente interno (encuesta).							
Descripción del Proyecto:	Diseñar e Implementar reportes en un módulo Web de Service Desk que permita: 1. Determinar cuáles son las incidencias más comunes por Sede ELOR. 2. Determinar cuáles son las áreas con mayor número de incidencias. Este módulo deberá estar a disposición de los Supervisores TIC y Jefatura TIC para toma de decisiones.							
Riesgos	- Postergar su implementación debido a restricciones de tiempo.							
Beneficio a Obtener	- Permitir a las áreas usuarias reportar incidencias sin importar su ubicación geográfica.							
Costo Estimado (S/)	Recursos Internos							
Plazo de Implementación	30 días							
Cronograma:	2020		2021		2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	X	X						
Fecha de Inicio y Fin:	08/01/2020 - 07/02/2020							

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 7. Implementación de una Familia de Sistemas Informáticos de Inteligencia de Negocios (BI) para Seguimiento y Control de la Gestión Empresarial (4)
Principal Área Interesada	Alta Dirección, Gerencia General, Gerencias de Área y Jefaturas.
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: ELOR
Tipo de Proyecto	Interno: Explotación de Datos
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	<p>ELOR no cuenta con una herramienta que permita procesar o explotar datos del negocio utilizando tecnología de Inteligencia de Negocios. Todos los procesamientos para el análisis y toma de decisiones se soportan en procesos manuales, los cuales son insuficientes y tienen alto riesgo de error.</p> <p>Una de las mayores brechas de información en ELOR es la falta de información en tiempo real del caminar de la empresa, ésta solución permitirá la elaboración de un Tablero de Mando para la toma de decisiones basada en indicadores de gestión en las áreas críticas de la empresa: Comercial, Administración, Recursos Humanos. ELOR requiere explotar la información estadística gestionada por los procesos Comercial, Administrativo y Estratégico.</p>
Descripción de la Solución 1:	PTIC 7.1 Gestión Comercial - Diseñar e implementar un módulo de Inteligencia de negocios para la Gerencia Comercial con la finalidad de gestionar todos los indicadores en tiempo real y tomar las decisiones oportunamente.
Descripción de la Solución 2:	PTIC 7.2 Gestión Administrativa - Diseñar e implementar módulos de Inteligencia de Negocios en Contabilidad, Finanzas y Logística a fin de integrar todas las operaciones y simplificar su gestión.
Descripción de la Solución 3:	PTIC 7.3 Gestión de Recursos Humanos - Diseñar e implementar un módulo de Inteligencia de Negocios en Recursos Humanos a fin de mapear los principales indicadores de gestión relacionados con el personal y poder tomar medidas correctivas a tiempo.
Descripción de la Solución 4:	PTIC 7.4 Gestión Estratégica para Toma de decisiones - Implementar un Módulo Estratégico de Inteligencia de Negocios a nivel Empresa que permita manejar todas las macro variables de forma sencilla basada en semáforos. Este sistema debe ser multi capa, pudiendo bajar de nivel hacia los niveles más bajos del detalle de las variables.
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Postergar su implementación debido a restricciones de tiempo. - Resistencia al cambio.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Beneficio a Obtener	- Información Centralizada y Ordenada. - Posibilidad de generar información de manera automática. - Acceder a la información de manera rápida y gráfica - Información oportuna para toma de decisiones.												
Costo Estimado (\$/)	Solución 1: 40,000 Solución 2: 30,000 Solución 3: 30,000 Solución 4: 30,000												
Plazo de Implementación	Solución 1: 180 días Solución 2: 180 días Solución 3: 180 días Solución 4: 180 días												
Cronograma:		2020				2021				2022			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	Sol1:			X	X								
	Sol2:					X	X						
	Sol3:							X	X				
Sol4:									X	X			
Fecha de Inicio y Fin:	Solución 1: 23/07/2020 - 19/01/2021 Solución 2: 12/01/2021 - 11/07/2021 Solución 3: 08/07/2021 - 04/01/2022 Solución 4: 04/01/2022 - 03/07/2022												

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 8. Implementación de Servicio de Pagos en Línea (Pasarela de Pagos) (3)												
Principal Área Interesada	Atención al cliente y Finanzas												
Beneficiarios (Internos o Externos)	Externo: Grupos de interés y ciudadanos												
Tipo de Proyecto	Externo: En beneficio de los Grupos de Interés y Ciudadanos												
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR no cuenta con una plataforma de pagos en línea, por lo que el proceso de recaudación se realiza de forma presencial en las agencias autorizadas, y en forma no presencial a través de las FINTECH y entidades financieras. La brecha a saldar consiste en implementar canales en línea en tiempo real con todos los mecanismos de seguridad vigentes para garantizar y asegurar las operaciones de pagos en línea.												
Descripción de la Solución 1	PTIC 8.1 Servicio Web de Pagos en Línea - Implementación la plataforma de Pasarela de Pagos en el Portal Institucional, mediante librerías de servicios web para integrar los procesos de consulta y pagos con VISANET.												
Descripción de la Solución 2	PTIC 8.2 Servicio de Pagos en Línea (APP Móvil) - Implementación la plataforma de Pasarela de Pagos utilizando tecnología móvil con VISANET.												
Descripción de la Solución 3	PTIC 8.3 Actualización y Mejora del APP MI ELOR integrado al Servicio de Pagos en Línea - Implementar el servicio de Pagos en Línea móvil en el APP MI ELOR utilizando los servicios de Pasarela de Pagos mediante la integración con VISANET.												
Riesgos	- Postergar su implementación debido a restricciones de recursos y presupuesto. - No contar la implementación en los plazos previstos. - Falta de capacitación del personal de desarrollo en soluciones móviles.												
Beneficio a Obtener	- Masificación del proceso de pagos por la diversificación de los canales de recaudación. - Elevar la tasa de satisfacción del cliente. - Mejorar la imagen institucional. - Incrementar el nivel de recaudación de la empresa.												
Costo Estimado (\$)	Solución 1: Recursos Internos. Solución 2: \$/ 25,000 Solución 3: \$/ 20,000												
Plazo de Implementación	Solución 1: 30 días. Solución 2: 45 días. Solución 3: 60 días..												
Cronograma:		2020				2021				2022			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	Sol1:	X											
	Sol2:	X											
Sol3:		X											
Fecha de Inicio y Fin:	Solución 1: 03/01/2020 - 17/02/2020 Solución 2: 03/01/2020 - 17/02/2020 Solución 3: 13/04/2020 - 12/06/2020												

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 9. Fortalecer las Funcionalidades del Software Plan Anual de Contrataciones (PAC) ELOR: Desarrollo e Implementacion de Mejoras (1)											
Principal Área Interesada	Logística											
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: ELOR											
Tipo de Proyecto	Interno: Automatización de Procesos											
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR requiere adicionar reportes específicos para mejorar el seguimiento y control.											
Descripción del Proyecto:	Implementación de reportes para seguimiento y control de ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC)											
Riesgos	- No contar la implementación en los plazos previstos.											
Beneficio a Obtener	- Mayor calidad en la información para toma de decisiones.											
Costo Estimado (\$/)	Recursos Internos											
Plazo de Implementación	60 días											
Cronograma:	2020				2021				2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	X											
Fecha de Inicio y Fin:	20/01/2020 - 20/03/2020											

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 10. Actualización y mejora del Sistema de Trámite Documentario (STD) alineado al Modelo de Gestión Documental (MGD) (2)
Principal Área Interesada	Comité de Gestión Documental
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: ELOR
Tipo de Proyecto	Interno: Cumplimiento Normativo, Estándares Internacionales y Mejores Prácticas
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	<p>Solución 1: Cumplimiento de la Resolución de la Secretaría PCM: 001-2017-PCM/SEGDI, mediante la cual se aprueba el Modelo de Gestión Documental (MGD).</p> <p>La gran cantidad de operaciones en línea que realiza la empresa hace imperativo el uso de mecanismos de aseguren la inviolabilidad de la información, y es en este campo que se vio la necesidad de la implementación de Firmas y Certificados Digitales para garantizar la comunicación segura de la información.</p> <p>Solución 2: Conforme a lo establecido en el artículo 8 del D.L. 1310, las entidades de la administración pública deben adecuar sus sistemas de trámite documentario para el envío automático de documentos electrónicos a otras entidades a través de PIDE.</p>
Descripción Solución 1:	<p>PTIC 10.1 Alineación STD a MGD: ELOR alineará su Sistema de Trámite Documentario al Modelo de Gestión Documental, el cual se basa en estándares y buenas prácticas.</p> <p>ELOR hará uso de firmas y certificados digitales en sus procesos de gestión documental.</p> <p>Dar cumplimiento a la norma de Cero Papel.</p>
Descripción Solución 2:	<p>PTIC 10.2 Integración del Sistema Trámite Documentario - SIED FONAFE - PIDE: Adecuación y mejora del Sistema de Trámite Documentario para alinearlo a los requerimientos legales del D.L. 1310, permitiendo la interoperabilidad con la plataforma PIDE y SIED FONAFE para el envío automático de documentos digitales.</p>
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Resistencia al cambio. - Postergar su implementación debido a restricciones de tiempo. - No contar la implementación en los plazos previstos.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Beneficio a Obtener	Solución 1: - Definir políticas, objetivos y procesos que permitan implementar y mantener flujos documentales óptimos en ELOR. - Optimizar los procesos relacionados con trámites documentarios en la empresa. - Permitir la trazabilidad e interoperabilidad con sistemas o aplicaciones de gestión documental de otras entidades. Solución 2: - Cumplir con la normatividad vigente. - Dar una imagen de transparencia y seriedad en la gestión. - Ahorro en tiempo de espera durante el despacho de documentos. - Ahorro de papel, tinta, así como almacenamiento físico de documentos.											
	Costo Estimado (\$/)	Solución 1: Recursos Internos Solución 2: S/ 50,000										
Plazo de Implementación	Solución 1: 90 días Solución 2: 90 días											
Cronograma:	2020				2021				2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	Sol1:			X	X							
			X	X								
Fecha de Inicio y Fin:	Solución 1: 17/07/2020 - 15/10/2020 Solución 2: 17/07/2020 - 15/10/2020											

Nombre del Proyecto	PTIC 11. Implementación de un Software Informático de Seguimiento y Control de Comité de Gerencia (1)											
Principal Área Interesada	Gerencia General											
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: Gerencia General											
Tipo de Proyecto	Interno: Automatización de Procesos											
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR requiere de un sistema informático flexible y ágil que permita gestionar la información que se genera en los Comités de Gerencia, permitiendo la rastreabilidad de los acuerdos y pedidos, así como contar con un mecanismo automatizado de alertas a eventos previstos a los involucrados para evitar retrasos y demoras.											
Descripción del Proyecto	Implementar un Software Informático que permita gestionar el proceso de Registro, Seguimiento y Alerta de Información del Comité de Gerencia.											
Riesgos	- Postergar su implementación debido a restricciones de tiempo. - No contar la implementación en los plazos previstos.											
Beneficio a Obtener	- Contar con un medio automatizado de gestión centralizado de información de Comité de Gerencia. - Asegurar que la información es almacenada de forma segura y estará disponible en cualquier momento a solicitud de los interesados.											
Costo Estimado (\$/)	S/20,000											
Plazo de Implementación	60 días											
Cronograma:	2020				2021				2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	X	X										
Fecha de Inicio y Fin:	14/01/2020 - 14/03/2020											

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 12. Implementación de Centrales de Monitoreo y Cámaras IP de Video Vigilancia (3)												
Principal Área Interesada	Calidad y Fiscalización												
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: ELOR												
Tipo de Proyecto	Interno: Infraestructura y Servicios TIC												
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR requiere implementar centrales de monitoreo y cámaras de video vigilancia en las áreas operativas que aún no cuentan con estos dispositivos de vigilancia, con la finalidad de incrementar los niveles de seguridad y el control del patrimonio de la empresa ante posibles riesgos de robo que puedan materializarse.												
Descripción de la Solución 1:	PTIC 12.1 Subestaciones de Potencia Iquitos - Santa Rosa y Sub Estaciones de Distribución.												
Descripción de la Solución 2:	PTIC 12.2 Subestación de Transmisión de las Centrales Hidroeléctricas de ELOR.												
Descripción de la Solución 3:	PTIC 12.3 Implementación de las centrales de monitoreo de video vigilancia en Tarapoto y Jaén.												
Riesgos	- Postergar su implementación debido a restricciones de tiempo o presupuesto.												
Beneficio a Obtener	Incrementar la seguridad reduciendo los gastos en personal de seguridad.												
Costo Estimado (S/)	Solución 1: S/ 100,000 Solución 2: S/ 100,000 Solución 3: S/ 100,000												
Plazo de Implementación	Solución 1: 60 días Solución 2: 60 días Solución 3: 60 días												
Cronograma:		2020				2021				2022			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	Sol1:	X	X										
	Sol2:				X								
Sol3:			X										
Fecha de Inicio y Fin:	Solución 1: 08/01/2020 - 26/06/2020 Solución 2: 08/10/2020 - 07/12/2020 Solución 3: 14/07/2020 - 12/09/2020												

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 13. Integración de los Sistemas Informáticos ELOR con la Intranet Empresarial (2)
Principal Área Interesada	ELOR
Beneficiarios (Internos o Externos)	Internos: ELOR
Tipo de Proyecto	Interno: Automatización de Procesos
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	<p>Solución 1: Los diversos sistemas en producción de ELOR están disponibles accediendo a su URL únicamente, se requiere contar con una plataforma de lanzamiento que agrupe todos los sistemas facilitando su acceso hacia el usuario final.</p> <p>La información de los diversos procesos de la entidad no cuenta con un repositorio organizado que permita la disponibilidad y acceso de manera fluida, esta información se encuentra dispersos en la red y en algunas carpetas compartidas generando descontrol en su gestión. Sumado a ello se han implementado políticas de seguridad a fin de restringir el acceso a medios extraíbles de manera que se evite la pérdida y fuga de información.</p> <p>En ese sentido, ELOR requiere dotar a sus trabajadores de una herramienta de alto nivel para usar como un lugar seguro donde almacenar, organizar y compartir información desde los dispositivos autorizados por la empresa, lo que permitiría llevar un control de qué y con quien se está compartiendo la información.</p> <p>Solución 2: Permitir la interoperabilidad entre aplicativos simplificando procesos y aumentando su eficiencia.</p>
Solución 1:	PTIC 13.1 Actualización y Mejora de la Intranet Empresarial - Implementar una plataforma de colaboración empresarial que impulse el trabajo el equipo compartiendo archivos, datos, información y recursos que permitan interactuar a los trabajadores y la organización a través de un Repositorio de Documentación Digital, que permita el aseguramiento de la información importante de cada uno de los procesos de ELOR, incrementando la productividad y mejorando los resultados de la empresa.
Solución 2:	PTIC 13.2 Integración con los aplicativos ELOR. Realizar la integración de los sistemas de información ELOR a través de la Intranet empresarial, agrupándolos de forma centralizada y generando enlaces hacia los distintos sistemas y módulos.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Riesgos	- Falta de compromiso del personal en la redacción del documento. - Demora en la elaboración del documento debido a la poca disponibilidad de recursos.												
Beneficio a Obtener	- Ahorro de tiempo y recursos. - Maximizar la accesibilidad a los sistemas por parte del usuario. - Compartir información de forma segura y controlada entre los procesos internos de la entidad e instituciones externas. - Acceso a la información disponible cuando se requiera. - Descongestionar el uso de herramientas tradicionales como correo electrónico para compartir información.												
Costo Estimado (S/)	Solución 1: S/ 25,000 Solución 2: S/ 20,000												
Plazo de Implementación	Solución 1: 30 días Solución 2: 90 días												
Cronograma:		2020				2021				2022			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	Sol1:	X											
Sol2:		X	X										
Fecha de Inicio y Fin:	Solución 1: 10/01/2020 - 09/02/2020 Solución 2: 15/07/2020 - 13/10/2020												

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 14. Actualización y Mejora del Módulo Web de Servicio a los Grupos de Interés y Ciudadanos (2)												
Principal Área Interesada	Atención al Cliente												
Beneficiarios (Internos o Externos)	Externo: Grupos de interés y ciudadanos												
Tipo de Proyecto	Externo: En beneficio de los Grupos de Interés y Ciudadanos												
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	En la actualidad ELOR no cuenta un canal virtual para atender una nueva conexión domiciliaria, así como, de un canal de Reclamación Virtual.												
Descripción de la Solución 1	PTIC 14.1 Agencia Virtual - Actualizar y mejorar la Agencia Virtual en los servicios de Atención de Nuevos Suministros Domiciliaria (Conexión Nueva Baja Tensión), desde la generación de su solicitud hasta su instalación.												
Descripción de la Solución 2	PTIC 14.2 Libro de Reclamaciones Virtual - Implementar el formato del Libro de Reclamaciones y Gestionarlo de acuerdo a la normativa vigente.												
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Postergar su implementación debido a restricciones de tiempo. - Falta de total integración y soporte a los nuevos procesos por parte del personal responsable. 												
Beneficio a Obtener	<ul style="list-style-type: none"> - Optimización de los procesos relacionados con brindar información al cliente y ciudadanos. - Elevar la tasa de satisfacción del cliente. - Ahorros en tiempo de traslado y costos para los grupos de interés y ciudadanos. - Mayor eficiencia en los procesos de gestión documental. 												
Costo Estimado (S/)	Solución 1: S/ 29,000 Solución 2: Recursos Internos												
Plazo de Implementación	Solución 1: 60 días Solución 2: 30 días												
Cronograma:		2020				2021				2022			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	Sol1:			X	X								
Sol2:		X											
Fecha de Inicio y Fin:	Solución 1: 10/07/2020 - 08/09/2020 Solución 2: 10/04/2020 - 10/05/2020												

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 15. Aprobación e implementación del Plan de Contingencia TIC (1)							
Principal Área Interesada	Tecnologías de Información y Comunicaciones							
Beneficiarios (Internos o Externos)	Internos: Tecnologías de Información y Comunicaciones							
Tipo de Proyecto	Interno: Cumplimiento Normativo, Estándares Internacionales y Mejores Prácticas							
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR requiere contar con un Plan de Contingencia que establezca el procedimiento a seguir ante eventos o incidentes que puedan afectar o interrumpir los servicios y sistemas informáticos que soportan los procesos estratégicos, operativos y de soporte.							
Descripción del Proyecto:	Elaborar el Plan de Contingencia TIC de ELOR así como presentar ante la alta dirección de la empresa para su aprobación.							
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de compromiso del personal en la redacción del documento. - Demora en la elaboración del documento debido a la poca disponibilidad de recursos. 							
Beneficio a Obtener	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con la normativa de seguridad de información y Plan de Gobierno Digital. - Reducción de riesgos asociados a contingencias de TIC. - Ahorro de tiempo y recursos para la recuperación de los servicios afectados. 							
Costo Estimado (S/)	Recursos Internos							
Plazo de Implementación	60 días							
Cronograma:	2020		2021		2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	X							
Fecha de Inicio y Fin:	15/01/2020 - 15/03/2020							

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 16. Implementación de Servicios Web de Integración con Entidades Financieras y Recaudadoras (FINTECH) para el Servicio de Cobranza en Línea (1)											
Principal Área Interesada	Atención al cliente, Finanzas											
Beneficiarios (Internos o Externos)	Externo: Grupos de interés y ciudadanos											
Tipo de Proyecto	Externo: En beneficio de los Grupos de Interés y Ciudadanos											
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	<p>ELOR cuenta con un solo canal de pagos en línea a través de una FINTECH sin la funcionalidad de extorno y sin SSL. Actualmente las entidades financieras realizan el proceso de recaudación a través de archivos por lotes (BATCH).</p> <p>La brecha que necesita ser saldada consiste en implementar servicios web relacionados con pagos en línea, con todos los mecanismos de seguridad vigentes para garantizar y asegurar sus operaciones.</p>											
Descripción del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un servicio web para realizar consultas de estado de cuenta de un suministro. - Realizar un servicio web para realizar pagos. - Definir el procedimiento ELOR para cubrir la funcionalidad del extorno de operaciones en coordinación con Cobranzas y socializarla con los usuarios del servicio web. 											
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Postergar su implementación debido a restricciones de recursos y presupuesto. - No contar la implementación en los plazos previstos. - Dependencia de la calidad del servicio de internet que permitan garantizar la ejecución de las operaciones. 											
Beneficio a Obtener	<ul style="list-style-type: none"> - Masificación del proceso de pagos por la diversificación de los canales de recaudación. - Elevar la tasa de satisfacción del cliente. - Mejorar la imagen institucional. - Incrementar el nivel de recaudación de la empresa. 											
Costo Estimado (\$/)	Recursos Internos											
Plazo de Implementación	60 días.											
Cronograma:	2020				2021				2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	X											
Fecha de Inicio y Fin:	07/01/2020 - 07/03/2020											

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		CÓDIGO PL-013 VERSIÓN 01 FECHA 12/08/2020	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN

Nombre del Proyecto	PTIC 17. Publicación del Portal de Información de Datos Geo Espaciales (GIS Web) (1)											
Principal Área Interesada	Planeamiento											
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: Gerencia de Operaciones											
Tipo de Proyecto	Externo: En beneficio de los Grupos de Interés y Ciudadanos											
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR no cuenta con información geo espacial disponible para el público en general.											
Descripción del Proyecto:	Publicar el portal de Información de Datos Geo Espaciales.											
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Postergar su implementación debido a restricciones de recursos y presupuesto. - No contar la implementación en los plazos previstos. - Dependencia de la calidad del servicio de internet móvil que permitan garantizar la ejecución de las operaciones. 											
Beneficio a Obtener	- Contar con el servicio de publicación de información geo espacial a los grupos de interés y ciudadanos.											
Costo Estimado (S/)	Recursos Internos											
Plazo de Implementación	30 días											
Cronograma:	2020				2021				2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
		X										
Fecha de Inicio y Fin:	03/04/2020 - 03/05/2020											

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 18. Implementación de infraestructura GIS e Integración con Sistema comercial y OMS-SCADA en San Martín II FASE (1)											
Principal Área Interesada	Planeamiento, Comercial, Gerencia San Regional San Martín											
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: Generación, Trasmisión, Distribución San Martín											
Tipo de Proyecto	Interno: Automatización de Procesos											
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	Las interrupciones que se registran por el sistema comercial ISCOM no son comunicadas, así como las interrupciones presentadas en OMS-SCADA.											
Descripción del Proyecto:	Implementación por interfaces intermedias de la infraestructura GIS e Integración con Sistema comercial y OMS-SCADA en San Martín.											
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Postergar su implementación debido a restricciones de recursos y presupuesto. - No contar la implementación en los plazos previstos. 											
Beneficio a Obtener	- Contar con un mecanismo de integración de las interrupciones ISCOM - SCADA.											
Costo Estimado (S/)	Recursos Internos											
Plazo de Implementación	90 días											
Cronograma:	2020				2021				2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
			X	X								
Fecha de Inicio y Fin:	01/07/2020 - 29/09/2020											

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 19. Implementación de Aplicaciones Móviles para Ampliar las Funcionalidades del Módulo Integrado de Gestión (MIG) y Presentación de Reportes de Control de Gestión Empresarial (1)																																						
Principal Área Interesada	Gerencia General y Gerencias de Área																																						
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: ELOR																																						
Tipo de Proyecto	Interno: Automatización de Procesos y Explotación de Datos																																						
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR requiere extender las funcionalidades del MIG a fin de brindar mayor cobertura de servicios de información y reportes. ELOR no cuenta con un sistema móvil para realizar autorizaciones y aprobaciones de la gestión administrativa así como un Tablero de Comando.																																						
Descripción del Proyecto:	El aplicativo MIG extenderá sus funcionalidades, para ampliar su alcance y poner a disposición de todas las gerencias y directorio la información sin que la ubicación geográfica del usuario pueda ser una restricción.																																						
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - No implementar los módulos con todos los estándares de seguridad requeridos. - No contar con la implementación en los plazos previstos. - Dependencia de la calidad del servicio de internet móvil que permitan garantizar la ejecución de las operaciones. 																																						
Beneficio a Obtener	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad y accesibilidad de la información. - Acelerar el proceso de toma de decisiones. 																																						
Costo Estimado (S/)	S/ 45,000																																						
Plazo de Implementación	180 días																																						
Cronograma:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4">2020</th> <th colspan="4">2021</th> <th colspan="4">2022</th> </tr> <tr> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td><td></td><td style="text-align: center;">X</td><td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">X</td><td></td><td></td><td></td> <td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </tbody> </table>			2020				2021				2022				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV			X	X	X							
	2020				2021				2022																														
I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV																												
		X	X	X																																			
Fecha de Inicio y Fin:	22/07/2020 - 18/01/2021																																						

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		CÓDIGO PL-013 VERSIÓN 01 FECHA 12/08/2020	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN

Nombre del Proyecto	PTIC 20. Adecuación y Mejora del Sistema de Seguimiento y Control de Acuerdo de Directorio (1)											
Principal Área Interesada	Gerencia General											
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: Gerencias y Directorio											
Tipo de Proyecto	Interno: Automatización de Procesos											
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR requiere la adecuación y mejora del sistema de acuerdos de directorio para permitirle al usuario mayor flexibilidad en la generación, registro y control de la información.											
Descripción del Proyecto:	Diseñar e implementar un sistema informático en plataforma web que dé solución a la temática del registro y seguimiento de puntos de agenda y brinde la flexibilidad para añadir ítems y sub ítems de forma libre, así como la capacidad de permitir subir archivos en cada uno de ellos. También el sistema será capaz de enviar las alertas requeridas.											
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Mal registro de información. - Registrar información incompleta. 											
Beneficio a Obtener	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con un sistema ágil, flexible y sencillo para registrar ítems y sub ítems de una agenda. - Contar con un procedimiento único definido para registrar la información. 											
Costo Estimado (S/)	Recursos Internos.											
Plazo de Implementación	60 días											
Cronograma:	2020				2021				2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	X											
Fecha de Inicio y Fin:	08/01/2020 - 08/03/2020											

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 21. Mejoramiento del Sub Módulo de Recursos Humanos del Módulo Integral de Gestión (MIG) (1)																																							
Principal Área Interesada	Oficina de Recursos Humanos																																							
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: ELOR																																							
Tipo de Proyecto	Interno: Automatización de Procesos																																							
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR necesita dotar al área de Recursos Humanos de una herramientas informática capaz de llevar un registro actualizado del legado personal de cada trabajador así como un registro actualizado de las capacitaciones del personal.																																							
Descripción del Proyecto:	El alcance de esta mejora cubrirá: 1. Mediante este módulo se tendrá toda la información de interés para Recursos Humanos del personal ELOR, permitiendo se accesibilidad y agilidad en los distintos procesos que la requieren. 2. Implementación de control de capacitaciones del personal - Mediante este módulo se tendrá un registro de las capacitaciones y estudios de especialización realizados por el personal de la empresa, siendo un indicador importante para medir el nivel de compromiso con la empresa.																																							
Riesgos	- No contar con información actualizada. - Bajo nivel de involucramiento por parte de los trabajadores. - Postergar su implementación debido a restricciones de recursos y presupuesto.																																							
Beneficio a Obtener	- Tener una forma automatizada de tener a disposición la ficha personal de información cada trabajador. - Contar con indicadores de cumplimiento de normativas respecto a las capacitaciones requeridas por el personal para desempeñar su labor.																																							
Costo Estimado (S/)	Recursos Internos.																																							
Plazo de Implementación	60 días																																							
Cronograma:	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">2020</th> <th colspan="4">2021</th> <th colspan="4">2022</th> </tr> <tr> <th>I</th> <th>II</th> <th>III</th> <th>IV</th> <th>I</th> <th>II</th> <th>III</th> <th>IV</th> <th>I</th> <th>II</th> <th>III</th> <th>IV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				2020				2021				2022				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	X											
2020				2021				2022																																
I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV																													
X																																								
Fecha de Inicio y Fin:	09/01/2020 - 09/03/2020																																							

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		CÓDIGO PL-013 VERSIÓN 01 FECHA 12/08/2020	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN

Nombre del Proyecto	PTIC 22. Integración por Servicios Web Sistema Comercial ISCOM - Servicio de Tercero para Atención al Cliente (GESCOM) (1)											
Principal Área Interesada	Gerencia Comercial											
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: Atención al cliente											
Tipo de Proyecto	Interno: Automatización de Procesos.											
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	La gestión de toma de lecturas, cortes y reconexiones, atención de emergencias, atención de reclamos e instalaciones nuevas y mantenimiento se realizan diariamente mediante carga por lotes.											
Descripción del Proyecto	Implementar servicios web que permitan consumir información de ISCOM y GESCOM para que el proceso se realice en tiempo real para dar solución integral al problema.											
Riesgos	- No contar con la implementación en los plazos previstos.											
Beneficio a Obtener	- Tener las operaciones realizadas en línea. - Mejorar la disponibilidad, accesibilidad u seguridad de la información comercial. - Menor probabilidad de errores en todo el proceso.											
Costo Estimado (S/)	Recursos Internos.											
Plazo de Implementación	30 días											
Cronograma:	2020				2021				2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	X	X										
Fecha de Inicio y Fin:	10/01/2020 - 29/04/2020											

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 23. Adecuación del Sub Módulo del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) del MIG a Normativa vigente (1)											
Principal Área Interesada	Gerencia Comercial											
Beneficiarios (Internos o Externos)	Atención al cliente											
Tipo de Proyecto	Interno: Cumplimiento Normativo, Estándares Internacionales y Mejores Prácticas											
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	Se encuentran pendientes de implementación las nuevas funcionalidades dispuestas por la normativa vigente.											
Descripción del Proyecto	Diseñar e Implementar las nuevas funcionalidades normativas y regulatoras dispuestas por el órgano de supervisión (OSINERGMIN), en base al análisis de los nuevos requerimientos.											
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Postergar su implementación debido a restricciones de tiempo. - No contar la implementación en los plazos previstos. 											
Beneficio a Obtener	<ul style="list-style-type: none"> - Dar cumplimiento de los procedimientos vigentes del órgano supervisor. - Facilidad para emitir información a las entidades involucradas. - Menor probabilidad de errores y pérdida de información. - Automatización del proceso FISE. 											
Costo Estimado (S/)	Recursos Internos											
Plazo de Implementación	30 días											
Cronograma:	2020				2021				2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	X											
Fecha de Inicio y Fin:	13/01/2020 - 12/02/2020											

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 24. Implementación del Centro de Datos de Contingencia en SET Santa Rosa-Sede Iquitos (1)																																							
Principal Área Interesada	Tecnologías de Información y Comunicaciones																																							
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: Tecnologías de Información y Comunicaciones																																							
Tipo de Proyecto	Interno: Cumplimiento Normativo, Estándares Internacionales y Mejores Prácticas																																							
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR requiere contar con una infraestructura alterna de contingencia, que garantice la disponibilidad de la información asegurando la integridad a los servicios y sistemas informáticos en producción.																																							
Descripción del Proyecto:	ELOR implementará un Centro de Datos de contingencia en la SET Santa Rosa, que permita reducir el riesgo de pérdida de información e indisponibilidad del servicio, ello le dará un nivel de seguridad y respaldo a la continuidad de las operaciones de la empresa en caso de algún evento imprevisto.																																							
Riesgos	- Postergar su implementación debido a restricciones de tiempo y recursos. - No contar la implementación en los plazos previstos.																																							
Beneficio a Obtener	- Continuidad de negocio. - Tolerancia a fallos. - Garantizar la atención al cliente.																																							
Costo Estimado (S/)	S/ 50,000 para acondicionamiento e instalación (* Se cuenta con equipamiento)																																							
Plazo de Implementación	45 días																																							
Cronograma:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4">2020</th> <th colspan="4">2021</th> <th colspan="4">2022</th> </tr> <tr> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">X</td><td></td><td></td><td></td> <td></td><td></td><td></td><td></td> <td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </tbody> </table>				2020				2021				2022				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	X											
	2020				2021				2022																															
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV																												
X																																								
Fecha de Inicio y Fin:	07/01/2020 - 21/02/2020																																							

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 25. Adecuación de los Sistemas Satélites ELOR a la nueva dinámica del Plan Contable General Empresarial (PCGE) (1)											
Principal Área Interesada	Contabilidad y Finanzas											
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: Gerencia de Administración											
Tipo de Proyecto	Interno: Cumplimiento Normativo, Estándares Internacionales y Mejores Prácticas											
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR requiere adecuar los módulos MIG con el nuevo Plan Contable General Empresarial vigente.											
Descripción del Proyecto:	Actualizar los módulos MIG de ELOR al nuevo Plan Contable General Empresarial, para ello se realizará un mapeo de aquellos sistemas susceptibles que tengan relación con el PCGE.											
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Postergar su implementación debido a restricciones de tiempo. - No actualizar la totalidad de los sistemas, puede traer incompatibilidades a nivel contable. 											
Beneficio a Obtener	- Contar con los sistemas actualizados permitirá tener reportes contables vigentes.											
Costo Estimado (S/)	S/. 18,000.00											
Plazo de Implementación	30 días											
Cronograma:	2020				2021				2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	X											
Fecha de Inicio y Fin:	08/01/2020 - 07/02/2020											

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 26. Adecuación e implementación de facturación electrónica de recibos de consumo de energía (1)																																							
Principal Área Interesada	Gerencia de Comercialización																																							
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: Facturación y Cobranza; Externo: Cliente																																							
Tipo de Proyecto	Interno: Cumplimiento Normativo, Estándares Internacionales y Mejores Prácticas																																							
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	Cumplir con la Resolución de Superintendencia Nro 357-2015/SUNAT.																																							
Descripción del Proyecto:	Implementar un módulo de facturación de recibo electrónico en el sistema comercial (ISCOM).																																							
Riesgos	- Postergar su implementación debido a restricciones de tiempo.																																							
Beneficio a Obtener	- Acceder a nuevos niveles de optimización en el uso de los recursos. - Permitirá el cumplimiento normativo. - Permitirá implementar una política global amigable con el medio ambiente.																																							
Costo Estimado (S/)	Cubierto por Servicio de Soporte y Mantenimiento del Proveedor.																																							
Plazo de Implementación	60 días																																							
Cronograma:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4">2020</th> <th colspan="4">2021</th> <th colspan="4">2022</th> </tr> <tr> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">X</td><td></td><td></td><td></td> <td></td><td></td><td></td><td></td> <td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </tbody> </table>				2020				2021				2022				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	X											
	2020				2021				2022																															
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV																												
X																																								
Fecha de Inicio y Fin:	14/01/2020 - 14/03/2020																																							

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 27. Implementación de Metodologías y Herramientas de Control de Ambientes de Software: Desarrollo (DEV) y Calidad o Pruebas (QA) (1)							
Principal Área Interesada	Tecnologías de Información y Comunicación							
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: Tecnologías de Información y Comunicación							
Tipo de Proyecto	Interno: Infraestructura y Servicios TIC.							
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	<p>Implementar la NTP 12207 Ingeniería de Software y Sistemas. Procesos del ciclo de vida del software.</p> <p>Las soluciones informáticas están sujetas a modificaciones o cambios a solicitud de las áreas usuarias por lo que requieren una herramienta para controlar sus actualizaciones (versionamiento) y otros aspectos referidos al desarrollo del software (ambiente DEV).</p> <p>Las soluciones informáticas requieren realizar las pruebas necesarias a través de una herramienta especializada.</p> <p>Contar con una herramienta que permita el control de versiones, informes, gestión de requisitos, gestión de proyectos, compilaciones automatizadas, gestión de laboratorio, pruebas y capacidades de gestión de versiones.</p>							
Descripción del Proyecto	Implementar la metodología y adquirir herramientas especializadas para controlar las versiones de los software.							
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Resistencia al cambio por parte del personal TIC. - No respetar los procedimientos de despliegue. 							
Beneficio a Obtener	<ul style="list-style-type: none"> - Evitar atender la misma incidencia más de una vez, - Brindar al usuario tiempos de implementación realistas. - Permitir al usuario final ser participe del proceso de creación de los sistemas a fin de garantizar su satisfacción y funcionalidades correctas. 							
Costo Estimado (S/)	Recursos Internos							
Plazo de Implementación	120 días							
Cronograma:	2020		2021		2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	X	X						
Fecha de Inicio y Fin:	15/01/2020 - 14/05/2020							

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 28. Implementación del sistema de radiocomunicación en San Martín y Amazonas Cajamarca (1)											
Principal Área Interesada	Gerencia de Operaciones											
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: ELOR											
Tipo de Proyecto	Interno: Infraestructura y Servicios TIC.											
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	La carencia de un mecanismo de comunicación en campo trae consigo retrasos en los trabajos programados e inconsistencias en la claridad de la información, por esta razón ELOR necesita implementar un sistema de radiofonía en San Martín y Amazonas Cajamarca.											
Descripción del Proyecto	Implementar un sistema de Radiofonía en San Martín y Amazonas Cajamarca a fin de mejorar y optimizar costos en el proceso de comunicación de personal en campo.											
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Postergar su implementación debido a restricciones de tiempo o presupuesto. - Falta de concientización por parte de la alta dirección ELOR en cuanto a su utilidad. 											
Beneficio a Obtener	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la calidad de las comunicaciones en San Martín y Amazonas Cajamarca. - Evitar utilizar medios de comunicación celulares propios. 											
Costo Estimado (S/)	S/ 150,000											
Plazo de Implementación	90 días											
Cronograma:	2020				2021				2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
			X	X								
Fecha de Inicio y Fin:	21/07/2020 - 19/10/2020											

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 29. Implementación del Sistema de Control de Asistencia y Acceso biométrico en Garita de Vigilancia Fase I (1)																																							
Principal Área Interesada	Recursos Humanos																																							
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: ELOR																																							
Tipo de Proyecto	Interno: Infraestructura y Servicios TIC.																																							
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	Mejorar e implementar sedes y centrales hidroeléctricas, sub estaciones y servicios eléctricos un sistema de Control de Asistencia que permita contar con la disponibilidad de las marcaciones en forma ágil y segura a fin de poder realizar la gestión de planilla confiable e integra.																																							
Descripción del Proyecto	Implementar una solución de control biométrico, que incluya el despliegue de hardware y software requeridos en las centrales hidroeléctricas, sub estaciones y servicios eléctricos de la empresa, que permitan la integración con los módulos y sistemas relacionados.																																							
Riesgos	Resistencia al cambio.																																							
Beneficios a Obtener	- Fiabilidad en la información. - Postergar su implementación debido a restricciones de tiempo o presupuesto. - Control exacto de la asistencia del personal ELOR.																																							
Costo Estimado (S/)	S/ 80,000																																							
Plazo de Implementación	60 días																																							
Cronograma:	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="4">2020</th> <th colspan="4">2021</th> <th colspan="4">2022</th> </tr> <tr> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td><td></td><td>X</td><td></td> <td></td><td></td><td></td><td></td> <td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </tbody> </table>				2020				2021				2022				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV			X									
2020				2021				2022																																
I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV																													
		X																																						
Fecha de Inicio y Fin:	09/07/2020 - 07/09/2020																																							

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 30. Implementación de cableado estructurado certificado conforme a última versión del estándar, a nivel ELOR (3)
Principal Área Interesada	Tecnologías de Información y Comunicaciones
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: ELOR
Tipo de Proyecto	Interno: Infraestructura y Servicios TIC.
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR en la búsqueda de la mejora de la velocidad de la red empresarial y la calidad de las comunicaciones, requiere implementar cableado estructurado a fin cumplir con el estándar y garantizar de esta manera una plataforma de comunicación más segura y rápida.
Descripción de la Solución 1:	PTIC 30.1 Implementar cableado estructurado de red para el Centro de Datos y oficinas de la sede Iquitos. Implementar una infraestructura de red de área local con el despliegue de troncales (backbone), cableado horizontal, con tomas, conectores, etc. acorde a la norma EIA/TIA 568A
Descripción de la Solución 2:	PTIC 30.2 Implementar cableado estructurado de red para el Centro de Datos y oficinas de la sede San Martín. Implementar una infraestructura de red de área local con el despliegue de troncales (backbone), cableado horizontal, con tomas, conectores, etc. acorde a la norma EIA/TIA 568A.
Descripción de la Solución 3:	PTIC 30.3 Implementar cableado estructurado de red para el Centro de Datos y oficinas de la sede Amazonas Cajamarca. Implementar una infraestructura de red de área local con el despliegue de troncales (backbone), cableado horizontal, con tomas, conectores, etc. acorde a la norma EIA/TIA 568A.
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Retrasar su implementación por temas relacionados a priorización de otros proyectos. - Postergar su implementación debido a restricciones de tiempo o presupuesto.
Beneficio a Obtener	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión rápida y eficiente. - Mantenimiento preventivo y correctivo en tiempos cortos y con bajo presupuesto. - Estandarización de infraestructura de comunicaciones, así como su flexibilidad y escalabilidad. - Seguridad en las transacciones y servicios informáticos que se soportan a través de esta infraestructura. - Cumplir con un estándar que permitirá un mejor mantenimiento de las redes ELOR.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Costo Estimado (S/)	Solución 1: S/ 399,000 Solución 2: S/ 600,000 Solución 3: S/ 300,000																																																																
Plazo de Implementación	Solución 1: 90 días Solución 2: 120 días Solución 3: 60 días																																																																
Cronograma:	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="4">2020</th> <th colspan="4">2021</th> <th colspan="4">2022</th> </tr> <tr> <th>I</th> <th>II</th> <th>III</th> <th>IV</th> <th>I</th> <th>II</th> <th>III</th> <th>IV</th> <th>I</th> <th>II</th> <th>III</th> <th>IV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sol1:</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sol2:</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sol3:</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2020				2021				2022				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	Sol1:			X	X									Sol2:						X	X						Sol3:									X			
	2020				2021				2022																																																								
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV																																																					
Sol1:			X	X																																																													
Sol2:						X	X																																																										
Sol3:									X																																																								
Fecha de Inicio y Fin:	Solución 1: 14/07/2020 - 12/10/2020 Solución 2: 14/04/2021 - 12/08/2021 Solución 3: 14/01/2022 - 15/03/2022																																																																

Nombre del Proyecto	PTIC 31. Mejoramiento de infraestructura de los centros de datos ELOR (3)
Principal Área Interesada	Tecnologías de Información y Comunicaciones
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: ELOR
Tipo de Proyecto	Interno: Infraestructura y Servicios TIC.
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR requiere mejorar las instalaciones de infraestructura física y ambiental de los centros de datos agregándoles mecanismos de control y seguridad para el acceso, sensores ambientales para la protección de los dispositivos de comunicación y servidores donde se almacena los activos de información de la empresa, esto en cumplimiento de las recomendaciones de la Auditoría Externa.
Descripción de la Solución 1:	PTIC 31.1 Mejoramiento de la Infraestructura del Centro de Datos de la sede -Iquitos. Implementación de equipos de respaldo de energía (UPS), aire acondicionado de precisión, detectores de humano, sensores de movimiento, detectores de aniego.
Descripción de la Solución 2:	PTIC 31.2 Renovación de infraestructura de los centros de datos de Tarapoto. Acondicionamiento del Centro de Datos Tarapoto (implementación de paredes de placas planas de cemento resistente a la humedad, puerta con acceso biométrico, luminarias LED) Implementación de equipos de respaldo de energía (UPS), aire acondicionado de precisión, detectores de humano, sensores de movimiento, detectores de aniego.
Descripción de la Solución 3:	PTIC 31.3 Renovación de infraestructura de los centros de datos de Jaén. Acondicionamiento del Centro de Datos Jaén (implementación de paredes de placas planas de cemento resistente a la humedad, puerta con acceso biométrico, luminarias LED) Implementación de equipos de respaldo de energía (UPS), aire acondicionado de precisión, detectores de humano, sensores de movimiento, detectores de aniego.

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Riesgos	- Postergar su implementación debido a restricciones de tiempo o presupuesto.																																																																
Beneficio a Obtener	- Contar con un respaldo para garantizar la continuidad del negocio. - Cumplir con los requerimientos técnico funcionales de la empresa.																																																																
Costo Estimado (S/)	Solución 1: S/ 80,000 Solución 2: S/ 120,000 Solución 3: S/ 100,000																																																																
Plazo de Implementación	Solución 1: 90 días Solución 2: 90 días Solución 3: 90 días																																																																
Cronograma:	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="4">2020</th> <th colspan="4">2021</th> <th colspan="4">2022</th> </tr> <tr> <th>I</th> <th>II</th> <th>III</th> <th>IV</th> <th>I</th> <th>II</th> <th>III</th> <th>IV</th> <th>I</th> <th>II</th> <th>III</th> <th>IV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sol1:</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sol2:</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sol3:</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2020				2021				2022				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	Sol1:				X	X								Sol2:				X	X								Sol3:				X	X							
	2020				2021				2022																																																								
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV																																																					
Sol1:				X	X																																																												
Sol2:				X	X																																																												
Sol3:				X	X																																																												
Fecha de Inicio y Fin:	Solución 1: 13/10/2020 - 11/01/2021 Solución 2: 14/10/2020 - 12/01/2021 Solución 3: 15/10/2020 - 13/01/2021																																																																

Nombre del Proyecto	PTIC 32. Implementación de Conexión Remota a través de Terminal Server (TS) a nivel ELOR (1)																																						
Principal Área Interesada	Tecnologías de Información y Comunicaciones																																						
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: TIC																																						
Tipo de Proyecto	Interno: Infraestructura y Servicios TIC.																																						
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	TIC requiere agilizar el tiempo de atención de requerimientos e incidencias de soporte técnico minimizando los tiempos y costos de traslado del personal.																																						
Descripción del Proyecto:	Implementar un servicio basado en el protocolo de Escritorio Remoto, que permita el acceso simultáneo a estaciones de trabajo remotas que se encuentran en las diferentes sedes de la empresa.																																						
Riesgos	- Postergar su implementación debido a restricciones de recursos y presupuesto. - No contar la implementación en los plazos previstos.																																						
Beneficio a Obtener	- Agilizar el tiempo de atención de requerimientos e incidencias de soporte técnico. - Minimizar costos por el traslado de personal dentro de las sedes ELOR.																																						
Costo Estimado (S/)	S/ 30,000																																						
Plazo de Implementación	30 días																																						
Cronograma:	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="4">2020</th> <th colspan="4">2021</th> <th colspan="4">2022</th> </tr> <tr> <th>I</th> <th>II</th> <th>III</th> <th>IV</th> <th>I</th> <th>II</th> <th>III</th> <th>IV</th> <th>I</th> <th>II</th> <th>III</th> <th>IV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2020				2021				2022				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV				X									
	2020				2021				2022																														
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV																											
			X																																				
Fecha de Inicio y Fin:	15/07/2020 - 14/08/2020																																						

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		CÓDIGO PL-013 VERSIÓN 01 FECHA 12/08/2020	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN

Nombre del Proyecto	PTIC 33. Implementación de Sistema de Informático de Control de Alquiler de Postería (1)											
Principal Área Interesada	Gerencia Comercial											
Beneficiarios (Internos o Externos)	Internos: ELOR											
Tipo de Proyecto	Interno: Automatización de Procesos											
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	Contar con un sistema automatizado de control de alquiler de postería permitirá un mejor control y seguimiento de los pagos por parte de los clientes de este servicio.											
Descripción del Proyecto:	Implementar un Sistema Informático para realizar el Registro, Control y Seguimiento de los Pagos por parte de los Clientes del servicio.											
Riesgos	- Postergar su implementación debido a restricciones de tiempo.											
Beneficio a Obtener	- Contar con un sistema que lleve un control pormenorizado por cliente de su estado de cuenta. - Permite categorizar a los clientes por tipo a fin de ajustar tarifas.											
Costo Estimado (S/)	S/ 35,000											
Plazo de Implementación	60 días											
Cronograma:	2020				2021				2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
		X										
Fecha de Inicio y Fin:	09/04/2020 - 08/06/2020											

Nombre del Proyecto	PTIC 35. Mejorar y adecuar el Sistema Informático de Gestión Expedientes de reclamos de Clientes (1)											
Principal Área Interesada	Gerencia Comercial											
Beneficiarios (Internos o Externos)	Internos: Atención al Cliente											
Tipo de Proyecto	Interno: Automatización de Procesos											
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	Actualmente la gestión de expedientes de reclamos se soporta a través del sistema comercial ISCOM, esta actividad no está completamente automatizada, por lo que carece de calculos automáticos y notificaciones en cada fase del proceso de reclamo, así como un seguimiento en línea.											
Descripción del Proyecto:	Mejorar e implementar los cálculos automáticos, notificaciones en cada fase del proceso de reclamo.											
Riesgos	- Postergar su implementación debido a restricciones de recursos y presupuesto. - No contar la implementación en los plazos previstos.											
Beneficio a Obtener	- Contar con un mecanismo automatizado de realizar los calculos. - Agilizar las operaciones de registro y seguimiento de los reclamos. - Ahorro de costos para la gestión del proceso de reclamos.											
Costo Estimado (S/)	S/ 50,000											
Plazo de Implementación	60 días											
Cronograma:	2020				2021				2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
					X							
Fecha de Inicio y Fin:	07/01/2021 - 08/03/2021											

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 34. Implementación de un Sistema Informático de Inventario de Activos TIC ELOR (1)											
Principal Área Interesada	Tecnologías de Información y Comunicaciones											
Beneficiarios (Internos o Externos)	Internos: Tecnologías de Información y Comunicaciones											
Tipo de Proyecto	Interno: Automatización de Procesos											
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR necesita un sistema informático para llevar un control de los activos del parque tecnológico de la empresa, categorizando los bienes.											
Descripción del Proyecto:	Diseñar e implementar un sistema informático que permita registrar cada bien tecnológico y poder reportar por área orgánica, así como también llevar un control de todos los bienes por estado: Nuevo, Bueno, Malo, Chatarra, RAE. El sistema también será capaz de obtener un reporte por bienes asignados a un usuario.											
Riesgos	- No mantener el sistema actualizado.											
Beneficio a Obtener	- Permite tener reportes instantáneos por diversos criterios de los bienes tecnológicos.											
Costo Estimado (S/)	Recursos Internos											
Plazo de Implementación	30 días											
Cronograma:	2020				2021				2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	X											
Fecha de Inicio y Fin:	16/01/2020 - 15/02/2020											

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 36. Implementación de un Software Informático para el Control de la Gestión de Proyectos de Infraestructura Eléctrica (1)											
Principal Área Interesada	Gerencia de Operaciones											
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: Gerencia de Operaciones											
Tipo de Proyecto	Interno: Automatización de Procesos											
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	El Area de Operaciones requiere un software informático para gestionar y realizar seguimiento de los proyectos de infraestructura											
Descripción del Proyecto:	Implementar un software informático para gestionar y controlar la cartera de proyectos de infraestructura eléctrica a nivel ELOR. Este sistema debe ser capaz de notificar vía mensaje de texto y vía email el cumplimiento de los hitos definidos dentro de cada proyecto, permitirá 3 niveles de acceso: (1) Jefe TIC (Tendrá acceso a todo el portafolio de proyectos y todas sus funciones, puede agregar nuevos proyectos, crear o eliminar Jefes de Proyecto y Asistentes, también podrá acceder a estadísticas de cumplimiento y reportes diversos), (2) Jefe de Proyecto (tendrá acceso únicamente a los proyectos que le han sido asignados, dentro de los cuales podrá agregar o quitar tareas, recursos asó como actualizar la línea base del proyecto) , (3) Asistente (tendrá acceso solamente al proyecto(s) al que fue asignado, pudiendo únicamente editar las secciones del proyecto pre configuradas por el Jefe de Proyecto).											
Riesgos	- Postergar su implementación debido a restricciones de recursos y presupuesto. - No contar la implementación en los plazos previstos.											
Beneficio a Obtener	- Organización de la Información. - Disponibilidad. - Obtener alertas en los hitos de cada proyecto.											
Costo Estimado (S/)	S/30,000											
Plazo de Implementación	60 días											
Cronograma:	2020				2021				2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
					X							
Fecha de Inicio y Fin:	20/01/2021 - 21/03/2021											

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 37. Actualizar y Mejorar el Portal Web Institucional ELOR e integración con redes sociales (1)																																							
Principal Área Interesada	Imagen Institucional y Atención al Cliente																																							
Beneficiarios (Internos o Externos)	Externo: Grupos de interés y ciudadanos																																							
Tipo de Proyecto	Externo: En beneficio de los Grupos de Interés y Ciudadanos																																							
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	Actualizar y renovar el Portal Institucional																																							
Descripción del Proyecto	Integración con redes sociales: youtube, twitter, instagram, facebook, chat en línea, whatsapp - ELOR integrará sus servicios de difusión de información a sus grupos de interés y ciudadanos valiendose de las distintas plataformas sociales vigentes.																																							
Riesgos	- Normas legales cambiantes (reglamentaciones anti SPAM). - Plataformas tecnologicas sin estandares de seguridad.																																							
Beneficio a Obtener	- Mayor accesibilidad en la comunicación con nuestros grupos de interés y ciudadanos. - Mejorar imagen institucional. - Cumplimiento de marco normativo.																																							
Costo Estimado (S/)	S/ 80,000																																							
Plazo de Implementación	120 días																																							
Cronograma:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4">2020</th> <th colspan="4">2021</th> <th colspan="4">2022</th> </tr> <tr> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td> <td></td><td></td><td style="text-align: center;">X</td><td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">X</td><td></td><td></td><td></td> </tr> </tbody> </table>				2020				2021				2022				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV							X	X	X			
	2020				2021				2022																															
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV																												
						X	X	X																																
Fecha de Inicio y Fin:	01/10/2021 - 29/01/2022																																							

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 38. Implementación de Aplicativos de Sensibilización y Proyección Social (2)												
Principal Área Interesada	Imagen Institucional y Atención al Cliente												
Beneficiarios (Internos o Externos)	Externo: Grupos de interés y ciudadanos												
Tipo de Proyecto	Externo: En beneficio de los Grupos de Interés y Ciudadanos												
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR necesita fortalecer los medios de acercamiento a sus grupos de interés y ciudadanos.												
Descripción de la Solución 1	PTIC 38.1 Implementación de historietas virtuales interactivas para presentación de negocio eléctrico y creación de ELOR - Diseñar e implementar aplicativos móviles que brinden información que le permita tener mayor conocimiento sobre el negocio eléctrico (Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización). Así como la presentación institucional de la empresa y su participación dentro de su zona de concesión.												
Descripción de la Solución 2	PTIC 38.2 Implementación de juegos educativos OnLine relacionadas con consumo y costo de energía eléctrica - Implementar aplicativos móviles educativos relacionados al consumo eléctrico y su uso eficiente.												
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Postergar su implementación debido a restricciones de recursos y presupuesto. - No contar la implementación en los plazos previstos. - Dependencia de la calidad del servicio de internet móvil que permitan garantizar la ejecución de las operaciones. - Falta de capacitación del personal de desarrollo TIC en soluciones móviles. 												
Beneficio a Obtener	<ul style="list-style-type: none"> - Elevar la tasa de satisfacción del cliente. - Mejorar de la percepción de la imagen institucional ante grupos de interés y ciudadanos. - Promover el acercamiento a grupos de interés y ciudadanos. - Posibilidad de acceder a la información de forma interactiva y gráfica. 												
Costo Estimado (S/)	Solución 1: S/ 30,000 Solución 2: S/ 30,000												
Plazo de Implementación	Solución 1: 60 días Solución 2: 60 días												
Cronograma:		2020				2021				2022			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	Sol1:							X					
Sol2:							X						
Fecha de Inicio y Fin:	Solución 1: 13/07/2021 - 11/09/2021 Solución 2: 14/07/2021 - 12/09/2021												

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		CÓDIGO PL-013 VERSIÓN 01 FECHA 12/08/2020	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN

Nombre del Proyecto	PTIC 39. Implementación del Sistema de Monitoreo de la Flota Vehicular Empresarial (1)																																							
Principal Área Interesada	Oficina de Trámite Documentario																																							
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: ELOR																																							
Tipo de Proyecto	Interno: Automatización de Procesos																																							
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	<p>La inseguridad social y actos delictivos constituyen un factor en constante crecimiento, la empresa no esta ajena a esta realidad, por lo cual ELOR está en la necesidad de implementar sistemas de geoposicionamiento que les permita llevar un control de la flota vehicular y de este modo poder rastrear su ubicación.</p> <p>Se requiere conocer si el vehiculo se está utilizando de manera adecuada, exclusivamente para las labores de la empresa.</p>																																							
Descripción del Proyecto:	Implementar un sistema informático que mediante tecnología GPS pueda realizar el seguimiento de la flota vehicular ELOR, pudiendo establecer rutas y controlar el movimiento de los vehiculos.																																							
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - No contar la implementación en los plazos previstos. - Dependencia de la calidad del servicio de internet para realizar el seguimiento en tiempo real. - Resistencia al cambio por parte del personal. - Fallas en la conectividad o afectaciones en la señal por interferencia. - Destrucción, pérdida o robo de los dispositivos instalados. 																																							
Beneficio a Obtener	<ul style="list-style-type: none"> - Tener un grado de control detallado del movimiento de los vehiculos. - Estimar consumo de combustible basado en el recorrido efectivo registrado en el sistema. - Garantizas el uso adecuado de las unidades. - Monitoreo de las rutas donde se requiere la atención por parte de los trabajadores ELOR en el tiempo oportuno. 																																							
Costo Estimado (S/)	S/ 120,000																																							
Plazo de Implementación	90 días																																							
Cronograma:	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="4">2020</th> <th colspan="4">2021</th> <th colspan="4">2022</th> </tr> <tr> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td> <td></td><td></td><td></td><td></td> <td></td><td>X</td><td></td><td></td> </tr> </tbody> </table>	2020				2021				2022				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV										X					
2020				2021				2022																																
I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV																													
									X																															
Fecha de Inicio y Fin:	01/04/2022 - 30/06/2022																																							

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 40. Implementación de un Sistema Informático de Control Expedientes Judiciales (1)																																							
Principal Área Interesada	Oficina de Asesoría Legal																																							
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: Asesoría Legal, Recursos Humanos.																																							
Tipo de Proyecto	Interno: Automatización de Procesos.																																							
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR requiere la adecuación y mejora del sistema de seguimiento de procesos judiciales para permitirle al área usuaria el control de dichos procesos.																																							
Descripción del Proyecto:	Diseñar e implementar un sistema informático en plataforma web para que brinde el soporte al proceso de gestión de Asesoría Legal permitiéndole el registro, control y seguimiento de expedientes judiciales. También el sistema será capaz de enviar las alertas requeridas.																																							
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Mal registro de información. - Registrar información incompleta. - No contar con la implementación en los plazos previstos. 																																							
Beneficio a Obtener	<ul style="list-style-type: none"> - Información sistematizada y ordenada. - Mejora de la trazabilidad de los documentos de los procesos judiciales. - Facilidad para identificar el estado de trámite y brindar información oportuna. - Soporte informático para el proceso de Gestión Legal mejorando su eficiencia. 																																							
Costo Estimado (S/)	S/ 35,000																																							
Plazo de Implementación	60 días																																							
Cronograma:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4">2020</th> <th colspan="4">2021</th> <th colspan="4">2022</th> </tr> <tr> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td> <td></td><td style="text-align: center;">X</td><td></td><td></td> <td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </tbody> </table>				2020				2021				2022				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV						X						
	2020				2021				2022																															
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV																												
					X																																			
Fecha de Inicio y Fin:	16/04/2021 - 15/06/2021																																							

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 41. Implementación de Aplicaciones Móviles del Sistema Georeferenciado para el Registro de las operaciones y mantenimiento de las redes eléctricas (1)											
Principal Área Interesada	Gerencia de Planeamiento											
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial											
Tipo de Proyecto	Interno: Automatización de Procesos											
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR requiere brindar todas las facilidades en materia de información a los trabajadores de campo, en este sentido, se hace necesario contar con un sistema estandar móvil de georeferenciado.											
Descripción del Proyecto:	Diseñar e implementar una aplicación móvil que brinde todas las funcionalidades del aplicativo GIS Web, con los mecanismos de seguridad requeridos por cada nivel de acceso, con esta implementación se espera distribuir la información en formato estadístico para toma de decisiones.											
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Resistencia al cambio. - Postergar su implementación debido a restricciones de tiempo. - No contar la implementación en los plazos previstos. 											
Beneficio a Obtener	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad y accesibilidad de la información. - Dependencia de la calidad del servicio de internet móvil que permitan garantizar la ejecución de las operaciones. 											
Costo Estimado (S/)	S/ 60,000											
Plazo de Implementación	90 días											
Cronograma:	2020				2021				2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
							X					
Fecha de Inicio y Fin:	12/07/2021 - 10/10/2021											

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 42. Implementación de medios de comunicación para transmisión de datos del Sistema de Tele Medición Inteligente para Clientes Mayores y Comunes (1)																																							
Principal Área Interesada	Gerencia Comercial																																							
Beneficiarios (Internos o Externos)	Externo: Clientes Mayores Interno: Operaciones Comerciales																																							
Tipo de Proyecto	Interno: Cumplimiento Normativo, Estándares Internacionales y Mejores Prácticas																																							
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR requiere una infraestructura de comunicación que soporte la transmisión de datos necesarios para la integración del proceso de Centro de Control de Telemetría y los medidores inteligentes de los clientes mayores, en cumplimiento al marco normativo vigente.																																							
Descripción del Proyecto:	Análisis, diseño e implementación de un Sistema de Comunicación acorde a la mejor alternativa tecnológica existente dentro de la zona que atiende ELOR.																																							
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Postergar su implementación debido a restricciones de recursos y presupuesto. - No contar la implementación en los plazos previstos. - Dependencia de los medios de comunicación existentes que permitan garantizar la ejecución de las operaciones. 																																							
Beneficio a Obtener	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del marco normativo. - Acceso rápido a la información del consumo de los clientes así como almacenamiento de datos históricos. - Aumentar la eficiencia en la toma de datos de los clientes. - Posibilidad de generar información analítica, según la necesidad. 																																							
Costo Estimado (S/)	S/ 275,400 anual																																							
Plazo de Implementación	Recursos Internos (seguimiento, en cuanto la Gerencia Comercial disponga su implementación se iniciará su implementación).																																							
Cronograma:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4">2020</th> <th colspan="4">2021</th> <th colspan="4">2022</th> </tr> <tr> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> <th>I</th><th>II</th><th>III</th><th>IV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td> <td></td><td style="text-align: center;">X</td><td style="text-align: center;">X</td><td></td> <td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </tbody> </table>				2020				2021				2022				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV						X	X					
	2020				2021				2022																															
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV																												
					X	X																																		
Fecha de Inicio y Fin:	20/04/2021 - 19/07/2021																																							

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		CÓDIGO PL-013 VERSIÓN 01 FECHA 12/08/2020	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN

Nombre del Proyecto	PTIC 43. Implementación de sensores de movimiento para el control automático de encendido de luminarias Fase I (1)											
Principal Área Interesada	Supervisión de Seguridad y Salud en el Trabajo											
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: TIC											
Tipo de Proyecto	Interno: Infraestructura y Servicios TIC.											
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	Tener el mecanismo centralizado de control de luminarias automatizando los procesos de encendido y apagado así como detección de luminarias malogradas permitirá un manejo inteligente minimizando costos y siendo más eficientes en el manejo de los recursos.											
Descripción del Proyecto	Implementar un mecanismo automático basado en sensores de movimiento para gestionar los procesos de encendido, apagado de luminarias mediante sensores PIC, asimismo el sistema permitirá saber si una luminaria no está funcionando lo cual hará posible su reemplazo minimizando tiempos muertos y maximizando la continuidad del servicio.											
Riesgos	Falta de concientización por parte de la alta dirección ELOR en cuanto a su utilidad.											
Beneficios a Obtener	<ul style="list-style-type: none"> - Minimizar tiempos muertos sin servicio en luminarias. - Automatización del proceso de encendido y apagado permitiendo convertirlo en desatendido. 											
Costo Estimado (S/)	S/. 10,000											
Plazo de Implementación	30 días											
Cronograma:	2020				2021				2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
										X		
Fecha de Inicio y Fin:	21/04/2022 - 21/05/2022											

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 44. Implementación de medios de comunicación para transmisión de datos del Sistema SCADA para Integración San Martín-Iquitos, Amazonas (1)											
Principal Área Interesada	Gerencia de Operaciones											
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: Generación y Transmisión, Distribución											
Tipo de Proyecto	Interno: Infraestructura y Servicios TIC.											
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR cuenta con sistemas SCADA no integrados en San Martín, Amazonas Cajamarca e Iquitos, la Gerencia de Operaciones requiere tener un control a nivel empresa de todos los sistemas eléctricos desplegados dentro de la zona de concesión.											
Descripción del Proyecto	Sistema de Comunicación: Análisis, diseño e implementación de un Sistema de Comunicación acorde a la mejor alternativa tecnológica existente dentro de la zona que atiende ELOR.											
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Postergar su implementación debido a restricciones de recursos y presupuesto. - No contar la implementación en los plazos previstos. - Dependencia de los medios de comunicación existentes que permitan garantizar la ejecución de las operaciones. 											
Beneficio a Obtener	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del marco normativo. - Acceso rápido a la información de los sistemas SCADA en la zona de concesión de ELOR. - Aumentar la eficiencia en el control a distancia de los sistemas SCADA. - Posibilidad de generar información analítica, según la necesidad. 											
Costo Estimado (S/)	S/ 90,000											
Plazo de Implementación	90 días											
Cronograma:	2020			2021				2022				
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Fecha de Inicio y Fin:						X	X					
04/05/2021 - 02/08/2021												

Nombre del Proyecto	PTIC 45. Implementar un sistema informático para la Formulación y Control Presupuestal siguiendo el modelo de ELSU (1)											
Principal Área Interesada	Planeamiento - Presupuesto											
Beneficiarios (Internos o Externos)	Interno: ELOR											
Tipo de Proyecto	Interno: Automatización de Procesos											
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR necesita una herramienta informática para formular el presupuesto así como para realizar seguimiento y control de su ejecución.											
Descripción del Proyecto:	Implementar sistema informático de formulación y control presupuestal.											
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Postergar su implementación debido a restricciones de recursos y presupuesto. - No contar la implementación en los plazos previstos. 											
Beneficio a Obtener	- Gestión rápida y eficiente.											
Costo Estimado (S/)	S/ 45,000											
Plazo de Implementación	60 días											
Cronograma:	2020			2021				2022				
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Fecha de Inicio y Fin:					X							
29/01/2021 - 30/03/2021												

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Nombre del Proyecto	PTIC 46. Implementación de Herramientas Informáticas para medir la satisfacción del cliente (3)												
Principal Área Interesada	Gerencia Comercial / Imagen Institucional												
Beneficiarios (Internos o Externos)	Externos: Clientes												
Tipo de Proyecto	Interno: Automatización de Procesos												
Problemas a Solucionar/Brecha a Atender	ELOR requiere de métodos automatizados para registrar información y su posterior representación gráfica a través de indicadores de satisfacción del cliente.												
Descripción Solución 1:	PTIC 46.1 Implementar un quiosco interactivo en cada oficina de atención al cliente, con la finalidad de que el cliente realice consultas sobre su estado de cuenta y tenga acceso a información ELOR												
Descripción Solución 2:	PTIC 46.2 Implementar un módulo informático que permita el registro y aplicación de encuestas de satisfacción del cliente y emisión de estadísticas y reportes.												
Descripción Solución 3:	PTIC 46.3 Implementar un sistema dispensador de colas, que permita ordenar la atención al cliente.												
Riesgos	- Postergar su implementación debido a restricciones de recursos y presupuesto. - No contar la implementación en los plazos previstos.												
Beneficio a Obtener	- Gestión rápida y eficiente.												
Costo Estimado (S/)	Solución 1: S/ 15,000 Solución 2: S/ 20,000 Solución 3: S/ 25,000												
Plazo de Implementación	Solución 1: 60 días Solución 2: 60 días Solución 3: 30 días												
Cronograma:		2020				2021				2022			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	Sol1:		X										
	Sol2:			X									
Sol3:				X									
Fecha de Inicio y Fin:	Solución 1: 23/04/2020 - 22/06/2020 Solución 2: 17/07/2020 - 15/09/2020 Solución 3: 20/10/2020 - 19/11/2020												

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Anexo I: Portafolio de Proyectos TIC ELOR por Prioridad y Tipo de Proyecto

Nro.	Proyecto	Prioridad	Tipo de Proyecto	Sub Tipo de Proyecto
1	PTIC 1. Gestión y Seguimiento del Modelo Estandarizado de Gestión de Utilities (MEGU)_Proyecto de FONAFE (1)	MEDIA	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC
2	PTIC 2. Gestión y Seguimiento del Modelo Estandarizado de Gestión Operativa (MEGO)_Proyecto de FONAFE (1)	ALTA	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC
3	PTIC 3. Gestión para la implementación de hosting para servicios de sistemas críticos: comercial, correo, directorio activo a través de contratación corporativa FONAFE (1)	ALTA	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC
PTIC 4. Implementación de Estándares Internacionales y Metodologías en TI (4)				
4	<i>PTIC 4.1 Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de Información NTP ISO/IEC 27001</i>	alta	INTERNO	Cumplimiento Normativo y Mejores Prácticas
5	<i>PTIC 4.2 Implementación de NTP ISO/IEC 12207 Ingeniería de Software y Sistema. Procesos del Ciclo de Vida del Software</i>	alta	INTERNO	Cumplimiento Normativo y Mejores Prácticas
6	<i>PTIC 4.3 Implementación de Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información (ITIL)</i>	alta	INTERNO	Cumplimiento Normativo y Mejores Prácticas
7	<i>PTIC 4.4 Implementación de Control de Objetos para Tecnologías de Información y Relacionadas (COBIT)</i>	media	INTERNO	Cumplimiento Normativo y Mejores Prácticas
8	PTIC 5. Implementación de Recomendaciones de Ethical Hacking (1)	ALTA	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC
9	PTIC 6. Mejoramiento del Sub Módulo Service Desk del MIG (1)	MEDIA	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC
PTIC 7. Implementación de una Familia de Sistemas Informáticos de Inteligencia de Negocios (BI) para Seguimiento y Control de la Gestión Empresarial (4)				
10	<i>PTIC 7.1 Gestión Comercial</i>	media	INTERNO	Explotación de Datos
11	<i>PTIC 7.2 Gestión Administrativa</i>	media	INTERNO	Explotación de Datos
12	<i>PTIC 7.3 Gestión de Recursos Humanos</i>	media	INTERNO	Explotación de Datos
13	<i>PTIC 7.4 Gestión Estratégica para Toma de decisiones</i>	media	INTERNO	Explotación de Datos
PTIC 8. Implementación de Servicio de Pagos en Línea (Pasarela de Pagos) (3)				
14	<i>PTIC 8.1 Servicio Web de Pagos en Línea</i>	alta	EXTERNO	Servicios Digitales para Grupos de Interés y Ciudadanos
15	<i>PTIC 8.2 Servicio de Pagos en Línea (APP Móvil)</i>	alta	EXTERNO	Servicios Digitales para Grupos de Interés y Ciudadanos
16	<i>PTIC 8.3 Actualización y Mejora del APP MI ELOR integrado al Servicio de Pagos en Línea</i>	alta	EXTERNO	Servicios Digitales para Grupos de Interés y Ciudadanos
17	PTIC 9. Fortalecer las Funcionalidades del Software Plan Anual de Contrataciones (PAC) ELOR: Desarrollo e Implementación de Mejoras (1)	ALTA	INTERNO	Automatización de Procesos
PTIC 10. Actualización y mejora del Sistema de Trámite Documentario (STD) alineado al Modelo de Gestión Documental (MGD) (2)				

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

18	PTIC 10.1 Alineación STD a MGD	media	INTERNO	Cumplimiento Normativo y Mejores Prácticas
19	PTIC 10.2 Integración Sistema Trámite Documentario - SIED FONAFE - PIDE	media	INTERNO	Cumplimiento Normativo y Mejores Prácticas
20	PTIC 11. Implementación de un Software Informático de Seguimiento y Control de Comité de Gerencia (1)	ALTA	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC
PTIC 12. Implementación de Centrales de Monitoreo y Cámaras IP de Video Vigilancia (3)				
21	PTIC 12.1 Subestaciones de Potencia Iquitos - Santa Rosa y Sub Estaciones de Distribución.	alta	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC
22	PTIC 12.2 Subestación de Transmisión de las Centrales Hidroeléctricas de ELOR.	alta	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC
23	PTIC 12.3 Implementación de las centrales de monitoreo de video vigilancia en Tarapoto y Jaén.	media	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC
PTIC 13. Integración de los Sistemas Informáticos ELOR con la Intranet Empresarial (2)				
24	PTIC 13.1 Actualización y Mejora de la de la Intranet Empresarial	media	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC
25	PTIC 13.2 Integración con los aplicativos ELOR	baja	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC
PTIC 14. Actualización y Mejora del Módulo Web de Servicio a los Grupos de Interés y Ciudadanos (2)				
26	PTIC 14.1 Libro de Reclamaciones Digital	media	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC
27	PTIC 14.2 Agencia Digital	alta	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC
28	PTIC 15. Aprobación e implementación del Plan de Contingencia TIC (1)	ALTA	INTERNO	Cumplimiento Normativo y Mejores Prácticas
29	PTIC 16. Implementación de Servicios Web de Integración con Entidades Financieras y Recaudadoras (FINTECH) para el Servicio de Cobranza en Línea (1)	ALTA	EXTERNO	Servicios Digitales para Grupos de Interés y Ciudadanos
30	PTIC 17. Publicación del Portal de Información de Datos Geo Espaciales (GIS Web) (1)	MEDIA	EXTERNO	Servicios Digitales para Grupos de Interés y Ciudadanos
31	PTIC 18. Implementación de infraestructura GIS e Integración con Sistema comercial y OMS-SCADA en San Martín II FASE (1)	ALTA	INTERNO	Automatización de Procesos
32	PTIC 19. Implementación de Aplicaciones Móviles para Ampliar las Funcionalidades del Módulo Integrado de Gestión (MIG) y Presentación de Reportes de Control de Gestión Empresarial (1)	MEDIA	INTERNO	Automatización de Procesos Explotación de Datos
33	PTIC 20. Adecuación y Mejora del Sistema de Seguimiento y Control de Acuerdo de Directorio (1)	ALTA	INTERNO	Automatización de Procesos
34	PTIC 21. Mejoramiento del Sub Módulo de Recursos Humanos del Módulo Integral de Gestión (MIG) (1)	MEDIA	INTERNO	Automatización de Procesos
35	PTIC 22. Integración por Servicios Web Sistema Comercial ISCOM - Servicio de Tercero para Atención al Cliente (GESCOM) (1)	MEDIA	INTERNO	Automatización de Procesos

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

36	PTIC 23. Adecuación del Sub Módulo del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) del MIG a Normativa vigente (1)	ALTA	INTERNO	Cumplimiento Normativo y Mejores Prácticas
37	PTIC 24. Implementación del Centro de Datos de Contingencia en SET Santa Rosa-Sede Iquitos (1)	ALTA	INTERNO	Cumplimiento Normativo y Mejores Prácticas
38	PTIC 25. Adecuación de los Sistemas Satélites ELOR a la nueva dinámica del Plan Contable General Empresarial (PCGE) (1)	ALTA	INTERNO	Cumplimiento Normativo y Mejores Prácticas
39	PTIC 26. Adecuación e implementación de facturación electrónica de recibos de consumo de energía (1)	ALTA	EXTERNO	Cumplimiento Normativo y Mejores Prácticas
40	PTIC 27. Implementación de Metodologías y Herramientas de Control de Ambientes de Software: Desarrollo (DEV) y Calidad o Pruebas (QA) (1)	ALTA	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC
41	PTIC 28. Implementación del sistema de radiocomunicación en San Martín y Amazonas Cajamarca (1)	MEDIA	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC
42	PTIC 29. Implementación del Sistema de Control de Asistencia y Acceso biométrico en Garita de Vigilancia Fase I (1)	MEDIA	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC
PTIC 30. Implementación de cableado estructurado certificado conforme a última versión del estándar, a nivel ELOR (3)				
43	<i>PTIC 30.1 Implementar cableado estructurado de red para el Centro de Datos y oficinas de la sede Iquitos</i>	<i>media</i>	<i>INTERNO</i>	<i>Infraestructura y Servicios TIC</i>
44	<i>PTIC 30.2 Implementar cableado estructurado de red para el Centro de Datos y oficinas de la sede San Martín</i>	<i>media</i>	<i>INTERNO</i>	<i>Infraestructura y Servicios TIC</i>
45	<i>PTIC 30.3 Implementar cableado estructurado de red para el Centro de Datos y oficinas de la sede Amazonas Cajamarca.</i>	<i>media</i>	<i>INTERNO</i>	<i>Infraestructura y Servicios TIC</i>
PTIC 31. Mejoramiento de infraestructura de los centros de datos ELOR (3)				
46	<i>PTIC 31.1 Mejoramiento de la Infraestructura del Centro de Datos de la sede -Iquitos</i>	<i>alta</i>	<i>INTERNO</i>	<i>Infraestructura y Servicios TIC</i>
47	<i>PTIC 31.2 Renovación de infraestructura de los centros de datos de Tarapoto.</i>	<i>media</i>	<i>INTERNO</i>	<i>Infraestructura y Servicios TIC</i>
48	<i>PTIC 31.3 Renovación de infraestructura de los centros de datos de Jaén.</i>	<i>media</i>	<i>INTERNO</i>	<i>Infraestructura y Servicios TIC</i>
49	PTIC 32. Implementación de Conexión Remota a través de Terminal Server (TS) a nivel ELOR (1)	MEDIA	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC
50	PTIC 33. Implementación de un Sistema de Informático para el Control de Alquiler de Postería (1)	MEDIA	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC
51	PTIC 34. Implementación de un Sistema Informático de Inventario de Activos TIC ELOR (1)	ALTA	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC
52	PTIC 35. Mejorar y adecuar el Sistema Informático de Gestión Expedientes de reclamos de Clientes (1)	MEDIA	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC
53	PTIC 36. Implementación de un Software Informático para el Control de la Gestión	ALTA	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

	de Proyectos de Infraestructura Eléctrica (1)			
PTIC 37. Actualizar y Mejorar el Portal Web Institucional ELOR e integración con redes sociales (1)				
54	<i>PTIC 37.1 Integración con redes sociales: youtube, twitter, instagram, facebook, chat en línea, whatsapp</i>	<i>media</i>	<i>EXTERNO</i>	<i>Servicios Digitales para Grupos de Interés y Ciudadanos</i>
PTIC 38. Implementación de Aplicativos de Sensibilización y Proyección Social (2)				
55	<i>PTIC 38.1 Implementación de historietas digitales interactivas para presentación de negocio eléctrico y creación de ELOR</i>	<i>baja</i>	<i>EXTERNO</i>	<i>Servicios Digitales para Grupos de Interés y Ciudadanos</i>
56	<i>PTIC 38.2 Implementación de juegos educativos en línea relacionadas con consumo y costo de energía eléctrica</i>	<i>baja</i>	<i>EXTERNO</i>	<i>Servicios Digitales para Grupos de Interés y Ciudadanos</i>
57	PTIC 39. Implementación del Sistema de Monitoreo de la Flota Vehicular Empresarial (1)	MEDIA	INTERNO	Automatización de Procesos
58	PTIC 40. Implementación de un Sistema Informático de Control Expedientes Judiciales (1)	MEDIA	INTERNO	Automatización de Procesos
59	PTIC 41. Implementación de Aplicaciones Móviles del Sistema Georreferenciado para el Registro de las operaciones y mantenimiento de las redes eléctricas (1)	MEDIA	INTERNO	Automatización de Procesos
60	PTIC 42. Implementación de medios de comunicación para transmisión de datos del Sistema de Tele Medición Inteligente para Clientes Mayores y Comunes (1)	ALTA	INTERNO	Cumplimiento Normativo y Mejores Prácticas
61	PTIC 43. Implementación de sensores de movimiento para el control automático de encendido de luminarias Fase I (1)	MEDIA	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC
62	PTIC 44. Implementación de medios de comunicación para transmisión de datos del Sistema SCADA para Integración San Martín-Iquitos, Amazonas (1)	ALTA	INTERNO	Infraestructura y Servicios TIC
63	PTIC 45. Implementar un sistema informático de para la Formulación y Control Presupuestal siguiendo el modelo de ELSU (1)	MEDIA	INTERNO	Automatización de Procesos
PTIC 46. Implementación de Herramientas Informáticas para medir la satisfacción del cliente (3)				
64	<i>PTIC 46.1 Implementar un quiosco interactivo</i>	<i>alta</i>	<i>INTERNO</i>	<i>Automatización de Procesos</i>
65	<i>PTIC 46.2 Implementar un módulo informático de encuestas</i>	<i>alta</i>	<i>INTERNO</i>	<i>Automatización de Procesos</i>
66	<i>PTIC 46.3 Implementar un sistema dispensador de colas</i>	<i>alta</i>	<i>INTERNO</i>	<i>Automatización de Procesos</i>

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Anexo J: Recursos Necesarios para la Ejecución de los Proyectos TIC ELOR 2020-2022

Nro.	Proyecto	Costo Estimado	Inicio Previsto	Fin Previsto
1	PTIC 1. Gestión y Seguimiento del Modelo Estandarizado de Gestión de Utilities (MEGU)_Proyecto de FONAFE (1)	Recursos Internos	6/01/2020	5/01/2021
2	PTIC 2. Gestión y Seguimiento del Modelo Estandarizado de Gestión Operativa (MEGO)_Proyecto de FONAFE (1)	Recursos Internos	6/01/2020	5/01/2021
3	PTIC 3. Gestión para la implementación de hosting para servicios de sistemas críticos: comercial, correo, directorio activo a través de contratación corporativa FONAFE (1)	Recursos Internos	6/01/2020	5/01/2021
PTIC 4. Implementación de Estándares Internacionales y Metodologías en TI (4) (S/ 330,000)				
4	<i>PTIC 4.1. Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de Información NTP ISO/IEC 27001</i>	S/80,000	1/04/2020	1/04/2021
5	<i>PTIC 4.2. Implementación de NTP ISO/IEC 12207 Ingeniería de Software y Sistema. Procesos del Ciclo de Vida del Software</i>	S/100,000	1/07/2021	28/03/2022
6	<i>PTIC 4.3. Implementación de Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información (ITIL)</i>	S/90,000	1/10/2020	28/06/2021
7	<i>PTIC 4.4 Implementación de Control de Objetos para Tecnologías de Información y Relacionadas (COBIT)</i>	S/60,000	5/01/2021	2/10/2021
8	PTIC 5. Implementación de Recomendaciones de Ethical Hacking (1)	S/50,000	16/07/2020	23/03/2021
9	PTIC 6. Mejoramiento del Sub Módulo Service Desk del MIG (1)	Recursos Internos	8/01/2020	7/02/2020
PTIC 7. Implementación de una Familia de Sistemas Informáticos de Inteligencia de Negocios (BI) para Seguimiento y Control de la Gestión Empresarial (4) (S/ 130,000)				
10	<i>PTIC 7.1. Gestión Comercial</i>	S/40,000	23/07/2020	19/01/2021
11	<i>PTIC 7.2. Gestión Administrativa</i>	S/30,000	12/01/2021	11/07/2021
12	<i>PTIC 7.3. Gestión de Recursos Humanos</i>	S/30,000	8/07/2021	4/01/2022
13	<i>PTIC 7.4. Gestión Estratégica para Toma de decisiones</i>	S/30,000	4/01/2022	3/07/2022
PTIC 8. Implementación de Servicio de Pagos en Línea (Pasarela de Pagos) (3) (S/ 45,000)				
14	<i>PTIC 8.1 Servicio Web de Pagos en Línea</i>	Recursos Internos	3/01/2020	17/02/2020
15	<i>PTIC 8.2. Servicio de Pagos en Línea (APP Móvil)</i>	S/25,000	3/01/2020	17/02/2020
16	<i>PTIC 8.3. Actualización y Mejora del APP MI ELOR integrado al Servicio de Pagos en Línea</i>	S/20,000	13/04/2020	12/06/2020

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

17	PTIC 9. Fortalecer la Funcionalidades de Software Plan Anual de Contrataciones ELOR: Desarrollo e Implementación de Mejoras (1)	Recursos Internos	20/01/2020	20/03/2020
PTIC 10. Actualización y mejora del Sistema de Trámite Documentario (STD) alineados al Modelo de Gestión Documental (MGD) (2) (S/ 50,000)				
18	<i>PTIC 10.1 Alineación STD a MGD</i>	Recursos Internos		
19	<i>PTIC 10.2. Integración Sistema Trámite Documentario - SIED FONAFE - PIDE</i>	S/50,000	17/07/2020	15/10/2020
20	PTIC 11. Implementación de un Software Informático de Seguimiento y Control de Comité de Gerencia (1)	S/20,000	14/01/2020	14/03/2020
PTIC 12. Implementación de Centrales de Monitoreo y Cámaras IP de Video Vigilancia (3) (S/ 300,000)				
21	<i>PTIC 12.1. Subestaciones de Potencia Iquitos - Santa Rosa y Sub Estaciones de Distribución.</i>	S/100,000	8/01/2020	8/03/2020
22	<i>PTIC 12.2. Subestación de Transmisión de las Centrales Hidroeléctricas de ELOR.</i>	S/100,000	8/10/2020	7/12/2020
23	<i>PTIC 12.3. Implementación de las centrales de monitoreo de video vigilancia en Tarapoto y Jaén.</i>	S/100,000	14/07/2020	12/09/2020
PTIC 13. Integración de los Sistemas Informáticos ELOR con la Intranet Empresarial (2) (S/ 45,000)				
24	<i>PTIC 13.1. Actualización y Mejora de la de la Intranet Empresarial</i>	S/25,000.00	10/01/2020	9/02/2020
25	<i>PTIC 13.2. Integración con los aplicativos ELOR</i>	S/20,000.00	15/07/2020	13/10/2020
PTIC 14. Actualización y Mejora del Módulo Web de Servicio a los Grupos de Interés y Ciudadanos (2) (S/ 29,000)				
26	<i>PTIC 14.1 Libro de Reclamaciones Digital</i>			
27	<i>PTIC 14.2. Agencia Digital</i>	S/29,000.00	10/07/2020	8/09/2020
28	PTIC 15. Aprobación e implementación del Plan de Contingencia TIC (1)	Recursos Internos	15/01/2020	15/03/2020
29	PTIC 16. Implementación de Servicios Web de Integración con Entidades Financieras y Recaudadoras (FINTECH) para el Servicio de Cobranza en Línea (1)	Recursos Internos	7/01/2020	7/03/2020
30	PTIC 17. Publicación del Portal de Información de Datos Geo Espaciales (1)	Recursos Internos	3/04/2020	3/05/2020
31	PTIC 18. Implementación de infraestructura GIS e Integración con Sistema comercial y OMS-SCADA en San Martín II FASE (1)	Recursos Internos	1/07/2020	29/09/2020
32	PTIC 19. Implementación de Aplicaciones Móviles para Ampliar las Funcionalidades del Módulo Integrado de Gestión (MIG) y Presentación de Reportes de Control de Gestión Empresarial (1)	S/45,000.00	22/07/2020	18/01/2021
33	PTIC 20. Adecuación y Mejora del Sistema de Seguimiento y Control de Acuerdo de Directorio (1)	Recursos Internos	8/01/2020	8/03/2020

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

34	PTIC 21. Mejoramiento del Sub Módulo de Recursos Humanos del Módulo Integral de Gestión (MIG) (1)	Recursos Internos	9/01/2020	9/03/2020
35	PTIC 22. Integración por Servicios Web Sistema Comercial ISCOM - Servicio de Tercero para Atención al Cliente (GESCOM) (1)	Recursos Internos	10/01/2020	9/02/2020
36	PTIC 23. Adecuación del Sub Módulo del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) del MIG a Normativa vigente (1)	Recursos Internos	13/01/2020	12/02/2020
37	PTIC 24. Implementación del Centro de Datos de Contingencia en SET Santa Rosa-Sede Iquitos (1)	S/50,000	7/01/2020	21/02/2020
38	PTIC 25. Adecuación de los Sistemas Satélites ELOR a la nueva dinámica del Plan Contable General Empresarial (PCGE) (1)	S/18,000	8/01/2020	7/02/2020
39	PTIC 26. Adecuación e implementación de facturación electrónica de recibos de consumo de energía (1)	Recursos Internos	14/01/2020	14/03/2020
40	PTIC 27. Implementación de Metodologías y Herramientas de Control de Ambientes de Software: Desarrollo (DEV) y Calidad o Pruebas (QA) (1)	Recursos Internos	15/01/2020	14/05/2020
41	PTIC 28. Implementación del sistema de radiocomunicación en San Martín y Amazonas Cajamarca (1)	S/150,000	21/07/2020	19/10/2020
42	PTIC 29. Implementación del Sistema de Control de Asistencia y Acceso biométrico en Garita de Vigilancia Fase I (1)	S/80,000	9/07/2020	7/09/2020
PTIC 30. Implementación de cableado estructurado certificado conforme a última versión del estándar, a nivel ELOR (3) (S/ 1'299,000)				
43	<i>PTIC 30.1. Implementar cableado estructurado de red para el Centro de Datos y oficinas de la sede Iquitos</i>	<i>S/399,000</i>	<i>14/07/2020</i>	<i>12/10/2020</i>
44	<i>PTIC 30.2. Implementar cableado estructurado de red para el Centro de Datos y oficinas de la sede San Martín</i>	<i>S/600,000</i>	<i>14/04/2021</i>	<i>12/08/2021</i>
45	<i>PTIC 30.3. Implementar cableado estructurado de red para el Centro de Datos y oficinas de la sede Amazonas Cajamarca.</i>	<i>S/300,000</i>	<i>14/01/2022</i>	<i>15/03/2022</i>
PTIC 31. Mejoramiento de infraestructura de los centros de datos ELOR (3) (S/ 300,000)				
46	<i>PTIC 31.1. Mejoramiento de la Infraestructura del Centro de Datos de la sede -Iquitos</i>	<i>S/80,000</i>	<i>13/10/2020</i>	<i>11/01/2021</i>
47	<i>PTIC 31.2. Renovación de infraestructura de los centros de datos de Tarapoto.</i>	<i>S/120,000</i>	<i>14/10/2020</i>	<i>12/01/2021</i>
48	<i>PTIC 31.3. Renovación de infraestructura de los centros de datos de Jaén.</i>	<i>S/100,000</i>	<i>15/10/2020</i>	<i>13/01/2021</i>
49	PTIC 32. Implementación de Conexión Remota a través de Terminal Server (TS) a nivel ELOR (1)	S/30,000	15/07/2020	14/08/2020
50	PTIC 33. Implementación de un Sistema de Informático para el Control de Alquiler de Pósteria (1)	S/35,000	9/04/2020	8/06/2020

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

51	PTIC 34. Implementación de Sistema Informático de Inventario de Activos TIC ELOR (1)	Recursos Internos	16/01/2020	15/02/2020
52	PTIC 35. Mejorar y adecuar el Sistema Informático de Gestión de Expedientes de reclamos de Clientes (1)	S/50,000	7/01/2021	8/03/2021
53	PTIC 36. Implementación de un Software Informático para el Control de la Gestión de Proyectos de Infraestructura Eléctrica (1)	S/30,000	20/01/2021	21/03/2021
PTIC 37. Actualizar y Mejorar el Portal Web Institucional ELOR e integración con redes sociales (1) (S/ 80,000)				
54	<i>PTIC 37.1. Integración con redes sociales: youtube, twitter, instagram, facebook, chat en línea, whatsapp</i>	S/80,000	1/10/2021	29/01/2022
PTIC 38. Implementación de Aplicativos de Sensibilización y Proyección Social (2) (S/ 120,000)				
55	<i>PTIC 38.1. Implementación de historietas digitales interactivas para presentación de negocio eléctrico y creación de ELOR</i>	S/60,000	13/07/2021	11/09/2021
56	<i>PTIC 38.2. Implementación de juegos educativos en línea relacionadas con consumo y costo de energía eléctrica</i>	S/60,000	14/07/2021	12/09/2021
57	PTIC 39. Implementación del Sistema de Monitoreo de la Flota Vehicular Empresarial (1)	S/120,000	1/04/2022	30/06/2022
58	PTIC 40. Implementación de un Sistema Informático de Control Expedientes Judiciales (1)	S/35,000	16/04/2021	15/06/2021
59	PTIC 41. Implementación de Aplicaciones Móviles del Sistema Georreferenciado para el Registro de las operaciones y mantenimiento de las redes eléctricas (1)	S/60,000	12/07/2021	10/10/2021
60	PTIC 42. Implementación de medios de comunicación para transmisión de datos del Sistema de Tele Medición Inteligente para Clientes Mayores y Comunes (1)	S/275,000	20/04/2021	19/07/2021
61	PTIC 43. Implementación de sensores de movimiento para el control automático de encendido de luminarias Fase I (1)	S/10,000	21/04/2022	21/05/2022
62	PTIC 44. Implementación de medios de comunicación para transmisión de datos del Sistema SCADA para Integración San Martín-Iquitos, Amazonas (1)	S/90,000	4/05/2021	2/08/2021
63	PTIC 45. Implementar un sistema informático para la Formulación y Control presupuestal siguiendo el modelo de ELSU (1)	S/45,000	29/01/2021	30/03/2021
PTIC 46. Implementación de Herramientas Informáticas para medir la satisfacción del cliente (3) (S/ 60,000)				
64	<i>PTIC 46.1. Implementar un quiosco interactivo</i>	S/15,000	23/04/2020	22/06/2020
65	<i>PTIC 46.2. Implementar un módulo informático de encuestas</i>	S/20,000	17/07/2020	15/09/2020
66	<i>PTIC 46.3. Implementar un sistema dispensador de colas</i>	S/25,000	20/10/2020	19/11/2020

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Anexo K: Vinculación entre el Portafolio de Proyectos TIC ELOR, los Objetivos Estratégicos Institucionales ELOR (OEI) y Áreas Beneficiarias

Nro.	Proyecto	OEI 1	OEI 2	OEI 3	OEI 4	OEI 5	OEI 6	OEI 7	OEI 8	Área Beneficiaria
1	PTIC 1. Gestión y Seguimiento del Modelo Estandarizado de Gestión de Utilities (MEGU)_Proyecto de FONAFE (1)				X		X			Comercial
2	PTIC 2. Gestión y Seguimiento del Modelo Estandarizado de Gestión Operativa (MEGO)_Proyecto de FONAFE (1)				X		X			Operaciones
3	PTIC 3. Gestión para la implementación de hosting para servicios de sistemas críticos: comercial, correo, directorio activo a través de contratación corporativa FONAFE (1)				X		X			ELOR
PTIC 4. Implementación de Estándares Internacionales y Metodologías en TI (4)										
4	<i>PTIC 4.1. Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de Información NTP ISO/IEC 27001</i>			X			X			ELOR
5	<i>PTIC 4.2. Implementación de NTP ISO/IEC 12207 Ingeniería de Software y Sistema. Procesos del Ciclo de Vida del Software</i>			X						TIC
6	<i>PTIC 4.3. Implementación de Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información (ITIL)</i>			X	X					TIC
7	<i>PTIC 4.4 Implementación de Control de Objetos para Tecnologías de Información y Relacionadas (COBIT)</i>				X		X			ELOR
8	PTIC 5. Implementación de Recomendaciones de Ethical Hacking (1)			X	X					TIC
9	PTIC 6. Mejoramiento del Sub Módulo Service Desk del MIG (1)			X	X					ELOR
PTIC 7. Implementación de una Familia de Sistemas Informáticos de Inteligencia de Negocios (BI) para Seguimiento y Control de la Gestión Empresarial (4)										
10	<i>PTIC 7.1. Gestión Comercial</i>	X			X					Comercial
11	<i>PTIC 7.2. Gestión Administrativa</i>	X			X					Administración
12	<i>PTIC 7.3. Gestión de Recursos Humanos</i>	X			X					Administración
13	<i>PTIC 7.4. Gestión Estratégica para Toma de decisiones</i>	X			X					Gerencias
PTIC 8. Implementación de Servicio de Pagos en Línea (Pasarela de Pagos) (3)										

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.						
		CÓDIGO PL-013 VERSIÓN 01 FECHA 12/08/2020	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL			

14	PTIC 8.1. Servicio Web de Pagos en Línea			X	X					ELOR
15	PTIC 8.2. Servicio de Pagos en Línea (APP Móvil)			X	X					ELOR
16	PTIC 8.3. Actualización y Mejora del APP MI ELOR integrado al Servicio de Pagos en Línea			X	X					ELOR
17	PTIC 9. Fortalecer la Funcionalidades de Software Plan Anual de Contrataciones ELOR: Desarrollo e Implementación de Mejoras (1)			X		X				Administración
PTIC 10. Actualización y mejora del Sistema de Trámite Documentario (STD) alineados al Modelo de Gestión Documental (MGD) (2)										
18	PTIC 10.1. Alineación STD a MGD				X					ELOR
19	PTIC 10.2. Integración Sistema Trámite Documentario - SIED FONAFE – PIDE						X			ELOR
20	PTIC 11. Implementación de un Software Informático de Seguimiento y Control de Comité de Gerencia (1)				X		X			Gerencia General
PTIC 12. Implementación de Centrales de Monitoreo y Cámaras IP de Video Vigilancia (3)										
21	PTIC 12.1. Subestaciones de Potencia Iquitos - Santa Rosa y Sub Estaciones de Distribución.				X					Operaciones
22	PTIC 12.2. Subestación de Transmisión de las Centrales Hidroeléctricas de ELOR.				X					Operaciones
23	PTIC 12.3. Implementación de las centrales de monitoreo de video vigilancia en Tarapoto y Jaén.				X					Gerencia Regional San Martín y Amazonas Cajamarca
PTIC 13. Integración de los Sistemas Informáticos ELOR con la Intranet Empresarial (2)										
24	PTIC 13.1. Actualización y Mejora de la de la Intranet Empresarial				X					ELOR
25	PTIC 13.2. Integración con los aplicativos ELOR				X					ELOR
PTIC 14. Actualización y Mejora del Módulo Web de Servicio a los Grupos de Interés y Ciudadanos (2)										
26	PTIC 14.1. Libro de Reclamaciones Digital						X			Comercial
27	PTIC 14.2. Agencia Digital			X						Comercial
28	PTIC 15. Aprobación e implementación del Plan de Contingencia TIC (1)				X					TIC

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

29	PTIC 16. Implementación de Servicios Web de Integración con Entidades Financieras y Recaudadoras (FINTECH) para el Servicio de Cobranza en Línea (1)			X	X					Comercia I / TIC
30	PTIC 17. Publicación del Portal de Información de Datos Geo Espaciales (GIS Web) (1)				X					Planeami ento
31	PTIC 18. Implementación de infraestructura GIS e Integración con Sistema comercial y OMS-SCADA en San Martín II FASE (1)				X					Generaci ón San Martín
32	PTIC 19. Implementación de Aplicaciones Móviles para Ampliar las Funcionalidades del Módulo Integrado de Gestión (MIG) y Presentación de Reportes de Control de Gestión Empresarial (1)			X	X					ELOR
33	PTIC 20. Adecuación y Mejora del Sistema de Seguimiento y Control de Acuerdo de Directorio (1)							X		Directori o
34	PTIC 21. Mejoramiento del Sub Módulo de Recursos Humanos del Módulo Integral de Gestión (MIG) (1)			X	X					Administ ración
35	PTIC 22. Integración por Servicios Web Sistema Comercial ISCOM - Servicio de Tercero para Atención al Cliente (GESCOM) (1)			X	X					Comercia I
36	PTIC 23. Adecuación del Sub Módulo del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) del MIG a Normativa vigente (1)				X					Comercia I
37	PTIC 24. Implementación del Centro de Datos de Contingencia en SET Santa Rosa-Sede Iquitos (1)				X					TIC
38	PTIC 25. Adecuación de los Sistemas Satélites ELOR a la nueva dinámica del Plan Contable General Empresarial (PCGE) (1)			X	X					Contabili dad
39	PTIC 26. Adecuación e implementación de facturación electrónica de recibos de consumo de energía (1)			X	X					Comercia I
40	PTIC 27. Implementación de Metodologías y Herramientas de Control de Ambientes de Software: Desarrollo (DEV) y Calidad o Pruebas (QA) (1)				X					TIC
41	PTIC 28. Implementación del sistema de radiocomunicación en San Martín y Amazonas Cajamarca (1)				X					Gerencia Regional San Martín y Amazona

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

PTIC 38. Implementación de Aplicativos de Sensibilización y Proyección Social (2)									
55	<i>PTIC 38.1. Implementación de historietas digitales interactivas para presentación de negocio eléctrico y creación de ELOR</i>		X					X	Usuarios Externos
56	<i>PTIC 38.2. Implementación de juegos educativos en línea relacionadas con consumo y costo de energía eléctrica</i>		X					X	Usuarios Externos
57	PTIC 39. Implementación del Sistema de Monitoreo de la Flota Vehicular Empresarial (1)				X				Operaciones
58	PTIC 40. Implementación de un Sistema Informático de Control de Expedientes Judiciales (1)				X				Asesoría legal
59	PTIC 41. Implementación de Aplicaciones Móviles del Sistema Georreferenciado para el Registro de las operaciones y mantenimiento de las redes eléctricas (1)			X	X				Operaciones
60	PTIC 42. Implementación de medios de comunicación para transmisión de datos del Sistema de Tele Medición Inteligente para Clientes Mayores y Comunes (1)				X				Comercial
61	PTIC 43. Implementación de sensores de movimiento para el control automático de encendido de luminarias Fase I (1)				X				TIC
62	PTIC 44. Implementación de medios de comunicación para transmisión de datos del Sistema OMS-SCADA para Integración San Martín-Iquitos, Amazonas (1)				X				ELOR
63	PTIC 45. Implementar un sistema informático para la Formulación y control presupuestal siguiendo el modelo de ELSU (1)			X	X				Planeamiento
PTIC 46. Implementación de Herramientas Informáticas para medir la satisfacción del cliente (3)									
64	<i>PTIC 46.1. Implementar un quiosco interactivo</i>							X	Comercial
65	<i>PTIC 46.2. Implementar un módulo informático de encuestas</i>		X					X	Comercial
66	<i>PTIC 46.3. Implementar un sistema dispensador de colas</i>				X				Comercial

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Anexo L: Vinculación de los Proyectos TIC con los Objetivos Específicos TIC ELOR (OETIC)

Proyecto	OETIC 1	OETIC 2	OETIC 3	OETIC 4	OETIC 5	OETIC 6	OETIC 7
PTIC 1. Gestión y Seguimiento del Modelo Estandarizado de Gestión de Utilities (MEGU)_Proyecto de FONAFE (1)		X					
PTIC 2. Gestión y Seguimiento del Modelo Estandarizado de Gestión Operativa (MEGO)_Proyecto de FONAFE (1)		X					
PTIC 3. Gestión para la implementación de hosting para servicios de sistemas críticos: comercial, correo, directorio activo a través de contratación corporativa FONAFE (1)							X
PTIC 4. Implementación de Estándares Internacionales y Metodologías en TI (4)							
<i>PTIC 4.1</i> Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de Información NTP ISO/IEC 27001			X				
<i>PTIC 4.2</i> Implementación de NTP ISO/IEC 12207 Ingeniería de Software y Sistema. Procesos del Ciclo de Vida del Software			X				
<i>PTIC 4.3</i> Implementación de Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información (ITIL)			X				
<i>PTIC 4.4</i> Implementación de Control de Objetos para Tecnologías de Información y Relacionadas (COBIT)			X				
PTIC 5. Implementación de Recomendaciones de Ethical Hacking (1)			X				
PTIC 6. Mejoramiento del Sub Módulo Service Desk del MIG (1)		X					X
PTIC 7. Implementación de una Familia de Sistemas Informáticos de Inteligencia de Negocios (BI) para Seguimiento y Control de la Gestión Empresarial (4)							
<i>PTIC 7.1</i> Gestión Comercial		X			X		
<i>PTIC 7.2</i> Gestión Administrativa		X			X		
<i>PTIC 7.3</i> Gestión de Recursos Humanos		X			X		
<i>PTIC 7.4</i> Gestión Estratégica para Toma de decisiones		X			X		
PTIC 8. Implementación de Servicio de Pagos en Línea (Pasarela de Pagos) (3)							
<i>PTIC 8.1</i> Servicio Web de Pagos en Línea		X	X		X		X
<i>PTIC 8.2</i> Servicio de Pagos en Línea (APP Móvil)		X	X		X		X
<i>PTIC 8.3</i> Actualización y Mejora del APP MI ELOR integrado al Servicio de Pagos en Línea		X	X		X		X
PTIC 9. Fortalecer la Funcionalidades de Software Plan Anual de Contrataciones (PAC) ELOR Desarrollo e Implementación de Mejoras (1)		X	X		X		

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

PTIC 10. Actualización y mejora del Sistema de Trámite Documentario (STD) alineados al Modelo de Gestión Documental (MGD) (2)							
<i>PTIC 10.1 Alineación STD a MGD</i>			x	x			
<i>PTIC 10.2 Integración Sistema Trámite Documentario - SIED FONAFE – PIDE</i>			x	x			
PTIC 11. Implementación de un Software Informático de Seguimiento y Control de Comité de Gerencia (1)						x	
PTIC 12. Implementación de Centrales de Monitoreo y Cámaras IP de Video Vigilancia (3)							
<i>PTIC 12.1 Subestaciones de Potencia Iquitos - Santa Rosa y Sub Estaciones de Distribución.</i>			x			x	
<i>PTIC 12.2 Subestación de Transmisión de las Centrales Hidroeléctricas de ELOR.</i>			x			x	
<i>PTIC 12.3 Implementación de las centrales de monitoreo de video vigilancia en Tarapoto y Jaén.</i>			x			x	
PTIC 13. Integración de los Sistemas Informáticos ELOR con la Intranet Empresarial (2)							
<i>PTIC 13.1 Actualización y Mejora de la de la Intranet Empresarial</i>			x			x	
<i>PTIC 13.2 Integración con los aplicativos ELOR</i>			x			x	
PTIC 14. Actualización y Mejora del Módulo Web de Servicio a los Grupos de Interés y Ciudadanos (2)							
<i>PTIC 14.1 Libro de Reclamaciones Digital</i>				x			
<i>PTIC 14.2 Agencia Digital</i>			x				x
PTIC 15. Aprobación e implementación del Plan de Contingencia TIC (1)				x	x	x	
PTIC 16. Implementación de Servicios Web de Integración con Entidades Financieras y Recaudadoras (FINTECH) para el Servicio de Cobranza en Línea (1)			x				x
PTIC 17. Publicación del Portal de Información de Datos Geo Espaciales (GIS Web) (1)			x	x			
PTIC 18. Implementación de infraestructura GIS e Integración con Sistema comercial y OMS-SCADA en San Martín II FASE (1)			x			x	
PTIC 19. Implementación de Aplicaciones Móviles para Ampliar las Funcionalidades del Módulo Integrado de Gestión (MIG) y Presentación de Reportes de Control de Gestión Empresarial (1)			x			x	
PTIC 20. Adecuación y Mejora del Sistema de Seguimiento y Control de Acuerdo de Directorio (1)						x	
PTIC 21. Mejoramiento del Sub Módulo de Recursos Humanos del Módulo Integral de Gestión (MIG) (1)			x				
PTIC 22. Integración por Servicios Web Sistema Comercial ISCOM - Servicio de Tercero para Atención al Cliente (GESCOM) (1)			x				
PTIC 23. Adecuación del Sub Módulo del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) del MIG a Normativa vigente (1)				x			

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

PTIC 24. Implementación de Centro de Datos de Contingencia en SET Santa Rosa-Sede Iquitos (1)							X
PTIC 25. Adecuación de los Sistemas Satélites ELOR a la nueva dinámica del Plan Contable General Empresarial (PCGE) (1)		X	X		X		
PTIC 26. Adecuación e implementación de facturación electrónica de recibos de consumo de energía (1)		X	X				
PTIC 27. Implementación de Metodologías y Herramientas de Control de Ambientes de Software: Desarrollo (DEV) y Calidad o Pruebas (QA) (1)			X				
PTIC 28. Implementación del sistema de radiocomunicación en San Martín y Amazonas Cajamarca (1)		X			X		X
PTIC 29. Implementación del Sistema de Control de Asistencia y Acceso biométrico en Garita de Vigilancia Fase I (1)		X	X				
PTIC 30. Implementación de cableado estructurado certificado conforme a última versión del estándar, a nivel ELOR (3)							
<i>PTIC 30.1 Implementar cableado estructurado de red para el Centro de Datos y oficinas de la sede Iquitos</i>		X	X				X
<i>PTIC 30.2 Implementar cableado estructurado de red para el Centro de Datos y oficinas de la sede San Martín</i>		X	X				X
<i>PTIC 30.3 Implementar cableado estructurado de red para el Centro de Datos y oficinas de la sede Amazonas Cajamarca.</i>		X	X				X
PTIC 31. Mejoramiento de infraestructura de los centros de datos ELOR (3)							
<i>PTIC 31.1 Mejoramiento de la Infraestructura del Centro de Datos de la sede –Iquitos</i>		X	X				X
<i>PTIC 31.2 Renovación de infraestructura de los centros de datos de Tarapoto.</i>		X	X				X
<i>PTIC 31.3 Renovación de infraestructura de los centros de datos de Jaén.</i>		X	X				
PTIC 32. Implementación de Conexión Remota a través de Terminal Server (TS) a nivel ELOR (1)		X			X		X
PTIC 33. Implementación de un Sistema Informático para el Control de Alquiler de Postería (1)		X			X		X
PTIC 34. Implementación de un Sistema Informático de Inventario de Activos TIC ELOR (1)		X			X		
PTIC 35. Mejorar y adecuar el Sistema Informático de Gestión Expedientes de reclamos de Clientes (1)		X	X		X		

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

PTIC 36. Implementación de un Software Informático para el Control de la Gestión de Proyectos de Infraestructura Eléctrica (1)		X				X		X
PTIC 37. Actualizar y Mejorar el Portal Web Institucional ELOR e integración con redes sociales (1)								
<i>PTIC 37.1 Integración con redes sociales: youtube, twitter, instagram, facebook, chat en línea, whatsapp</i>		X						
PTIC 38. Implementación de Aplicativos de Sensibilización y Proyección Social (2)								
<i>PTIC 38.1 Implementación de historietas digitales interactivas para presentación de negocio eléctrico y creación de ELOR</i>		X						
<i>PTIC 38.2 Implementación de juegos educativos en línea relacionadas con consumo y costo de energía eléctrica</i>		X						
PTIC 39. Implementación del Sistema de Monitoreo de la Flota Vehicular Empresarial (1)		X				X		X
PTIC 40. Implementación de un Sistema Informático de Control de Expedientes Judiciales (1)		X						
PTIC 41. Implementación de Aplicaciones Móviles del Sistema Georreferenciado para el Registro de las operaciones y mantenimiento de las redes eléctricas (1)		X	X					X
PTIC 42. Implementación de medios de comunicación para transmisión de datos del Sistema de Tele Medición Inteligente para Clientes Mayores y Comunes (1)		X	X			X		X
PTIC 43. Implementación de sensores de movimiento para el control automático de encendido de luminarias Fase I (1)		X	X					
PTIC 44. Implementación de medios de comunicación para transmisión de datos del Sistema SCADA para Integración San Martín-IQUITOS, Amazonas (1)		X						
PTIC 45. Implementar un sistema informático para la Formulación y Control Presupuestal siguiendo el modelo de ELSU (1)		X						X
PTIC 46. Implementación de Herramientas Informáticas para medir la satisfacción del cliente (3)								
<i>PTIC 46.1 Implementar un quiosco interactivo</i>		X						
<i>PTIC 46.2 Implementar un módulo informático de encuestas</i>		X						
<i>PTIC 46.3 Implementar un sistema dispensador de colas</i>		X						

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

Legenda: Objetivos Específicos TIC ELOR

Nro.	Objetivo Específicos TIC ELOR (OETIC)
1	OETIC 1. Fortalecer el desempeño del personal TIC.
2	OETIC 2. Mejorar los procesos empresariales mediante la automatización para fortalecer y transformar la infraestructura y servicios de atención TIC de cara a los grupos de interés y ciudadanos.
3	OETIC 3. Alinear la gestión de servicios TIC a estándares, buenas prácticas y normatividad vigente.
4	OETIC 4. Fomentar actividades de gestión del cambio a nivel TIC.
5	OETIC 5. Brindar información oportuna y confiable a la alta dirección para toma de decisiones.
6	OETIC 6. Promover la capacitación y auto capacitación del personal de la empresa en temas relacionados a las TIC.
7	OETIC 7. Asegurar y garantizar la disponibilidad y seguridad de los servicios y sistemas de información empresarial.

Anexo M: Vinculación de los Proyectos TIC ELOR con los Objetivos del Gobierno Digital ELOR (OGD)

Nr o.	Proyecto	OGD 1	OGD 2	OGD 3	OGD 4	OGD 5	OGD 6	OGD 7
1	PTIC 1. Gestión y Seguimiento del Modelo Estandarizado de Gestión de Utilities (MEGU)_Proyecto de FONAFE (1)	X	X					X
2	PTIC 2. Gestión y Seguimiento del Modelo Estandarizado de Gestión Operativa (MEGO)_Proyecto de FONAFE (1)	X	X					
3	PTIC 3. Gestión para la implementación de hosting para servicios de sistemas críticos: comercial, correo, directorio activo a través de contratación corporativa FONAFE (1)			X	X	X		
PTIC 4. Implementación de Estándares Internacionales y Metodologías en TI (4)								
4	<i>PTIC 4.1. Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de Información NTP ISO/IEC 27001</i>			X		X		
5	<i>PTIC 4.2. Implementación de NTP ISO/IEC 12207 Ingeniería de Software y Sistema. Procesos del Ciclo de Vida del Software</i>	X	X					
6	<i>PTIC 4.3. Implementación de Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información (ITIL)</i>		X					
7	<i>PTIC 4.4 Implementación de Control de Objetos para Tecnologías de Información y Relacionadas (COBIT)</i>		X		X			
8	PTIC 5. Implementación de Recomendaciones de Ethical Hacking (1)		X	X		X		

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

9	PTIC 6. Mejoramiento del Sub Módulo Service Desk del MIG (1)	X	X		X			
PTIC 7. Implementación de una Familia de Sistemas Informáticos de Inteligencia de Negocios (BI) para Seguimiento y Control de la Gestión Empresarial (4)								
10	<i>PTIC 7.1. Gestión Comercial</i>	X	X					X
11	<i>PTIC 7.2. Gestión Administrativa</i>	X	X					X
12	<i>PTIC 7.3. Gestión de Recursos Humanos</i>	X	X					X
13	<i>PTIC 7.4. Gestión Estratégica para Toma de decisiones</i>	X	X					X
PTIC 8. Implementación de Servicio de Pagos en Línea (Pasarela de Pagos) (3)								
14	<i>PTIC 8.1. Servicio Web de Pagos en Línea</i>	X	X	X				X
15	<i>PTIC 8.2. Servicio de Pagos en Línea (APP Móvil)</i>	X	X	X				X
16	<i>PTIC 8.3. Actualización y Mejora del APP MI ELOR integrado al Servicio de Pagos en Línea</i>	X	X	X				X
17	PTIC 9. Fortalecer la Funcionalidades de Software Plan Anual de Contrataciones (ÁC) ELOR: Desarrollo e Implementación de Mejoras (1)	X	X					
PTIC 10. Actualización y mejora del Sistema de Trámite Documentario (STD) alineados al Modelo de Gestión Documental (MGD) (2)								
18	<i>PTIC 10.1. Alineación STD a MGD</i>		X	X				
19	<i>PTIC 10.2. Integración Sistema Trámite Documentario - SIED FONAFE - PIDE</i>		X	X				X
20	PTIC 11. Implementación de un Software Informático de Seguimiento y Control de Comité de Gerencia (1)	X	X	X				
PTIC 12. Implementación de Centrales de Monitoreo y Cámaras IP de Video Vigilancia (3)								
21	<i>PTIC 12.1. Subestaciones de Potencia Iquitos - Santa Rosa y Sub Estaciones de Distribución.</i>		X	X				
22	<i>PTIC 12.2. Subestación de Transmisión de las Centrales Hidroeléctricas de ELOR.</i>		X	X				
23	<i>PTIC 12.3. Implementación de las centrales de monitoreo de video vigilancia en Tarapoto y Jaén.</i>		X	X				
PTIC 13. Integración de los Sistemas Informáticos ELOR con la Intranet Empresarial (2)								
24	<i>PTIC 13.1. Actualización y Mejora de la de la Intranet Empresarial</i>	X	X					
25	<i>PTIC 13.2. Integración con los aplicativos ELOR</i>			X				X
PTIC 14. Actualización y Mejora del Módulo Web de Servicio a los Grupos de Interés y Ciudadanos (2)								
26	<i>PTIC 14.1. Libro de Reclamaciones Digital</i>	X	X	X				
27	<i>PTIC 14.2. Agencia Digital</i>	X	X	X				

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
		ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
CÓDIGO	PL-013			
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

28	PTIC 15. Aprobación e implementación del Plan de Contingencia TIC (1)				X	X	X	
29	PTIC 16. Implementación de Servicios Web de Integración con Entidades Financieras y Recaudadoras (FINTECH) para el Servicio de Cobranza en Línea (1)	X	X	X				X
30	PTIC 17. Publicación del Portal de Información de Datos Geo Espaciales (GIS Web) (1)	X	X			X		X
31	PTIC 18. Implementación de infraestructura GIS e Integración con Sistema comercial y OMS-SCADA en San Martín II FASE (1)	X	X	X				
32	PTIC 19. Implementación de Aplicaciones Móviles para Ampliar las Funcionalidades del Módulo Integrado de Gestión y Presentación de Reportes de Control de Gestión Empresarial (1)	X	X	X		X		
33	PTIC 20. Adecuación y Mejora del Sistema de Seguimiento y Control de Acuerdo de Directorio (1)	X	X		X			
34	PTIC 21. Mejoramiento del Sub Módulo de Recursos Humanos del Módulo Integral de Gestión (MIG) (1)	X	X					
35	PTIC 22. Integración por Servicios Web Sistema Comercial ISCOM - Servicio de Tercero para Atención al Cliente (GESCOM) (1)	X	X					X
36	PTIC 23. Adecuación del Sub Módulo del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) del MIG a Normativa vigente (1)	X	X					
37	PTIC 24. Implementación del Centro de Datos de Contingencia en SET Santa Rosa-Sede Iquitos (1)				X	X		
38	PTIC 25. Adecuación de los Sistemas Satélites ELOR a la nueva dinámica del Plan Contable General Empresarial (PCGE) (1)	X	X					X
39	PTIC 26. Adecuación e implementación de facturación electrónica de recibos de consumo de energía (1)	X	X	X				X
40	PTIC 27. Implementación de Metodologías y Herramientas de Control de Ambientes de Software: Desarrollo (DEV) y Calidad o Pruebas (QA) (1)			X			X	
41	PTIC 28. Implementación del sistema de radiocomunicación en San Martín y Amazonas Cajamarca (1)		X	X				X
42	PTIC 29. Implementación del Sistema de Control de Asistencia y Acceso biométrico en Garita de Vigilancia Fase I (1)	X	X	X				
PTIC 30. Implementación de cableado estructurado certificado conforme a última versión del estándar, a nivel ELOR (3)								

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.				
		CÓDIGO PL-013 VERSIÓN 01 FECHA 12/08/2020	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL	

43	PTIC 30.1. Implementar cableado estructurado de red para el Centro de Datos y oficinas de la sede Iquitos				X	X			
44	PTIC 30.2. Implementar cableado estructurado de red para el Centro de Datos y oficinas de la sede San Martín				X	X			
45	PTIC 30.3. Implementar cableado estructurado de red para el Centro de Datos y oficinas de la sede Amazonas Cajamarca.				X	X			
PTIC 31. Mejoramiento de infraestructura de los centros de datos ELOR (3)									
46	PTIC 31.1. Mejoramiento de la Infraestructura del Centro de Datos de la sede -Iquitos					X	X		
47	PTIC 31.2. Renovación de infraestructura de los centros de datos de Tarapoto.					X	X		
48	PTIC 31.3. Renovación de infraestructura de los centros de datos de Jaén.					X	X		
49	PTIC 32. Implementación de Conexión Remota a través de Terminal Server (TS) a nivel ELOR (1)		X	X					
50	PTIC 33. Implementación de un Sistema de Informático para el Control de Alquiler de Postería (1)	X	X						
51	PTIC 34. Implementación de un Sistema Informático de Inventario de Activos TIC ELOR (1)	X	X						
52	PTIC 35. Mejorar y adecuar el Sistema Informático de Gestión Expedientes de reclamos de Clientes (1)	X	X						
53	PTIC 36. Implementación de un Software Informático para el Control de la Gestión de Proyectos de Infraestructura Eléctrica (1)	X	X						
PTIC 37. Actualizar y Mejorar el Portal Web Institucional ELOR e integración con redes sociales (1)									
54	PTIC 37.1. Integración con redes sociales: youtube, twitter, instagram, facebook, chat en línea, whatsapp	X	X						X
PTIC 38. Implementación de Aplicativos de Sensibilización y Proyección Social (2)									
55	PTIC 38.1. Implementación de historietas digitales interactivas para presentación de negocio eléctrico y creación de ELOR	X						X	
56	PTIC 38.2. Implementación de juegos educativos en línea relacionadas con consumo y costo de energía eléctrica	X						X	
57	PTIC 39. Implementación del Sistema de Monitoreo de la Flota Vehicular Empresarial (1)	X	X	X					
58	PTIC 40. Implementación de un Sistema Informático para el Control de Expedientes Judiciales (1)	X	X						
59	PTIC 41. Implementación de Aplicaciones Móviles para Sistema Georreferenciado para el Registro de las operaciones y mantenimiento de las redes eléctricas (1)	X	X						X

		PLAN: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020-2022 ELECTRO ORIENTE S.A.		
CÓDIGO	PL-013	ELABORADO POR: JEFE DEL DPTO. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN	APROBADO POR: GERENTE GENERAL
VERSIÓN	01			
FECHA	12/08/2020			

60	PTIC 42. Implementación de medios de comunicación para transmisión de datos del Sistema de Tele Medición Inteligente para Clientes Mayores y Comunes (1)	X	X					
61	PTIC 43. Implementación de sensores de movimiento para el control automático de encendido de luminarias Fase I (1)	X	X					
62	PTIC 44. Implementación de medios de comunicación para transmisión de datos del Sistema SCADA para Integración San Martín-IQUITOS, Amazonas (1)	X	X					
63	PTIC 45. Implementar el sistema de Plan Operativo y Presupuesto siguiendo el modelo de ELSU (1)	X	X					
PTIC 46. Implementación de Herramientas Informáticas para medir la satisfacción del cliente (3)								
64	<i>PTIC 46.1. Implementar un quiosco interactivo</i>	X	X					
65	<i>PTIC 46.2. Implementar un módulo informático de encuestas</i>	X	X					
66	<i>PTIC 46.3. Implementar un sistema dispensador de colas</i>	X	X					

Leyenda: Objetivos del Plan de Gobierno Digital ELOR

Nro.	Objetivos de Gobierno Digital
1	OGD 1. Fomentar la digitalización de los servicios para mejorar la atención de los requerimientos de los grupos de interés y ciudadanos.
2	OGD 2. Optimizar los procesos estratégicos, operativos y de soporte, mediante la automatización utilizando las TIC.
3	OGD 3. Fortalecer los mecanismos de seguridad de la información, para la integración con las plataformas de interoperabilidad del Estado.
4	OGD 4. Asegurar la disponibilidad de la infraestructura tecnológica para soportar los procesos de transformación digital y servicios digitales.
5	OGD 5. Fomentar el uso de los servicios digitales hacia los grupos de interés y ciudadanos.
6	OGD 6. Fortalecer las competencias y capacidades en materia de gobierno digital, seguridad de la información y uso de las TIC a los funcionarios y trabajadores de la empresa.
7	OGD 7. Promover el intercambio de datos e información aprovechando el uso efectivo de las plataformas de comunicación.